



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

Cuarto Informe de Actividades 2021

Dr. Fernando De León González
Rector de Unidad



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA**
Unidad Xochimilco

Elaboración e integración

Mtra. Irene Adriana Rosas Álvarez
Jefa de Proyecto de Información y Planeación Institucional

Revisión

Lic. María de Lourdes Carrillo Aguado
Secretaría Particular

Diseño

Mtro. José Ramón Hernández Rodríguez
Jefe de Proyecto de Acompañamiento a
las Trayectorias Académicas del Alumnado

Ciudad de México, diciembre 2021

CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| PRESENTACIÓN | 1 |
| INTRODUCCIÓN | 7 |
| 1. GESTIÓN UNIVERSITARIA | 15 |
| 1.1 Consejo Académico | 17 |
| 1.1.1 Acuerdos relevantes del Consejo Académico | 18 |
| 1.1.2 Comisiones del Consejo Académico | 21 |
| 1.1.3 Designación de órganos personales | 27 |
| 1.2 Nombramientos realizados en las dependencias de la Rectoría de Unidad | 28 |
| 1.3 Comisiones académicas creadas en la Rectoría de Unidad | 30 |
| 1.4 Convivencia universitaria | 39 |
| 1.4.1 Cambio de estatuto del programa institucional “Cuerpos que Importan” | 39 |
| 1.4.2 Creación de la Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género (UPAVIG) | 40 |
| 1.4.3 Políticas Operativas de Inclusión y Accesibilidad para Personas con Discapacidad | 40 |
| 1.5 Optimización de recursos y mejora de servicios en la Unidad | 41 |
| 2. ESTADO DE LA DOCENCIA | 45 |
| 2.1 Estadística escolar en el nivel de licenciatura | 47 |
| 2.1.1 Demanda e inscripción de alumnos(as) | 47 |
| 2.1.2 Población escolar a nivel licenciatura | 50 |
| 2.1.2.1 Población escolar en el Tronco Interdivisional (TID) | 50 |
| 2.1.3 Población escolar por División Académica | 51 |
| 2.1.4 Deserción escolar en las divisiones académicas | 52 |
| 2.1.5 Egreso en licenciatura | 55 |
| 2.2 Estadística escolar en el nivel de posgrado | 56 |
| 2.2.1 Demanda e inscripción | 56 |
| 2.2.2 Población escolar a nivel de posgrado | 58 |
| 2.2.2.1 Población escolar por División Académica | 58 |
| 2.2.3 Egreso en posgrado | 60 |
| 2.2.3.1 Egreso por División Académica | 60 |



| | |
|---|----|
| 2.3 Programas de posgrado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)..... | 61 |
| 2.4 Creación, modificación y adecuación de planes y programas de estudio | 62 |
| 2.5 Puesta en marcha de la modalidad en línea de la Maestría en Sociedades Sustentables..... | 63 |
| 2.6 Propuesta de creación de la licenciatura en Producción Social de la Vivienda y el Hábitat..... | 64 |
| 2.7 Evaluación de planes y programas de estudios | 64 |
| 2.8 Fortalecimiento de la calidad de la docencia en la Unidad Xochimilco | 66 |
| 2.8.1 Políticas para fortalecer la permanencia del alumnado en sus programas de formación | 66 |
| 2.8.2 Revitalización del modelo educativo Sistema Modular | 67 |
| 2.8.3 Creación e impacto de la Coordinación de Docencia dependiente de la Rectoría de Unidad..... | 68 |
| 2.8.4 Creación de la Oficina de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas del Alumnado (ATAA)..... | 69 |
| 3. ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN | 71 |
| 3.1 Áreas de investigación y su dinámica reciente..... | 73 |
| 3.2 Cuerpos académicos de la Unidad Xochimilco..... | 76 |
| 3.3 Producción académica de las divisiones..... | 77 |
| 3.3.1 Artículos especializados producidos en las divisiones académicas | 77 |
| 3.3.2 Artículos especializados internacionales producidos en las divisiones académicas..... | 78 |
| 3.3.3 Artículos de divulgación generados en las divisiones académicas | 79 |
| 3.4 Políticas de fortalecimiento a la investigación en la Unidad | 80 |
| 3.4.1 Las Políticas Operativas de Investigación de la Unidad Xochimilco .. | 81 |
| 3.4.2 Convocatoria para el fortalecimiento de la investigación..... | 82 |
| 3.4.3 Evaluación de las áreas de investigación..... | 84 |
| 4. PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA | 87 |
| 4.1 Diagnóstico y reorganización de la Coordinación de Extensión Universitaria | 89 |
| 4.2 Creación de la Unidad de Comunicación Académica e Institucional | 90 |
| 4.3 Conmemoración del 45 aniversario de la UAM..... | 92 |
| 4.4 Conferencias magistrales | 93 |
| 4.5 Exposiciones | 96 |



| | |
|--|-----|
| 4.6 Proyecto Universidad Sustentable..... | 99 |
| 4.7 Proyecto Universidad Saludable | 100 |
| 5. PLANEACIÓN, VINCULACIÓN, DESARROLLO ACADÉMICO Y EDUCACIÓN | |
| CONTINUA..... | 103 |
| 5.1 Planeación..... | 106 |
| 5.1.1 Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Xochimilco (2021-2031)..... | 106 |
| 5.2 Vinculación | 106 |
| 5.2.1 Convenios firmados..... | 106 |
| 5.2.2 Fortalecimiento del Proyecto Académico del Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (CIBAC)..... | 109 |
| 5.2.3 Fortalecimiento del Proyecto Académico de Las Ánimas-Tulyehualco | 111 |
| 5.2.4 Atención brindada en las Clínicas Estomatológicas..... | 112 |
| 5.3 Apoyo al desarrollo académico de la Unidad Xochimilco | 114 |
| 5.3.1 Convocatorias para el desarrollo académico | 114 |
| 5.4 Educación Continua..... | 118 |
| 5.4.1 Programa de Formación Docente: cursos- talleres y webinarios .. | 118 |
| 5.4.2 Fortalecimiento de la plataforma Entorno Virtual de Aprendizaje (ENVIA)..... | 122 |
| 5.4.3 Fortalecimiento de la Coordinación de Educación Continua y a Distancia (CECAD)..... | 124 |
| 6. PERSONAL ACADÉMICO | 127 |
| 6.1 Personal académico de las divisiones académicas | 129 |
| 6.2 Personal académico que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores | 130 |
| 6.3 Personal académico con reconocimiento al perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente..... | 132 |
| 6.4 Participación del personal académico en el Tronco Interdivisional..... | 134 |
| 6.5 Profesores(as) distinguidos(as)..... | 136 |
| 7. PRESUPUESTO DE LA UNIDAD | 139 |
| 7.1 Presupuesto de operación | 141 |
| 7.2 Ingresos propios generados por la Unidad | 146 |
| 7.3 Ingresos por convenios patrocinados | 147 |
| 7.4 Egresos de la Unidad..... | 149 |
| 7.5 Resultado del ejercicio presupuestal 2021 | 150 |



| | |
|---|------------|
| 7.6 Presupuesto de mantenimiento | 152 |
| 7.7 Presupuesto de inversión..... | 152 |
| 7.8 Presupuesto de Obras | 153 |
| 8. RETOS PARA LA UNIDAD XOCHIMILCO | 157 |
| 8.1 Adaptación de los métodos de enseñanza-aprendizaje en el contexto de la emergencia sanitaria | 159 |
| 8.2 Fortalecimiento del Sistema Modular | 160 |
| 8.3 Regreso presencial a la Unidad de forma responsable y segura..... | 160 |
| 8.4 Reactivación de la investigación y el servicio | 162 |
| 8.5 Renovación de la planta académica..... | 163 |
| 8.6 Desarrollo de la infraestructura de la Unidad Xochimilco..... | 163 |
| 8.7 Rumbo de la Unidad Xochimilco: importancia de la participación en la vida colegiada y en los órganos personales..... | 164 |



PRESENTACIÓN



Conforme a lo establecido en la fracción XIII del artículo 47 del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana, presento a este Consejo Académico el Cuarto Informe de Actividades de la Rectoría de Unidad, en el cual se destaca el estado y desarrollo de la Unidad Xochimilco durante los cuatro años de la presente gestión en sus tres funciones sustantivas, así como en otras actividades universitarias que apoyan la realización de dichas funciones.

A diferencia de los tres informes anuales en esta ocasión presento a este órgano colegiado una síntesis de los logros y las tareas pendientes de la gestión que ha llegado a su término. En buena medida se trata de un texto que busca establecer un balance de los resultados logrados de 2018 a 2021, y de manera tangencial se incorporan elementos desde una perspectiva histórica de lo realizado en el marco de los casi 50 años de vida universitaria de la Unidad Xochimilco cuyo diseño fue encargado a un equipo de académicos(as) y profesionistas fuertemente motivados(as) por el compromiso social de la educación y de la vida universitaria.

Para la integración de este documento, se analizó la información que en años anteriores fue proporcionada por las coordinaciones y dependencias de la Rectoría de Unidad y que reflejan los resultados del trabajo de cada una de ellas durante la presente gestión.

Así mismo, la Rectoría de Unidad contó con el Informe 2021 de la Secretaría de Unidad que presentó el Mtro. Mario Alejandro Carrillo Luvianos en el mes de noviembre. Agradezco la eficiencia y dedicación del Secretario de Unidad por su compromiso con nuestra Casa de Estudios en el contexto de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2. Igualmente, en la Secretaría de Unidad, el compromiso y eficiencia distinguió la gestión universitaria de la Dra. Claudia Salazar Villava durante los dos primeros años de la gestión y en los tres primeros meses de 2020, lapso en el cual se conformó el equipo de trabajo y se definieron las principales acciones del programa de trabajo. La Secretaría de Unidad y sus coordinaciones administrativas han respondido para estar a la altura de las circunstancias, mostrando el profesionalismo que nuestra universidad y comunidad requieren. A lo largo de estos cuatro años, la Secretaría de Unidad ha proyectado y dado seguimiento a la ampliación de la infraestructura y a su permanente mejoramiento lo cual es fundamental para hacer posible la continuidad de los programas de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura.

La gestión universitaria a mi cargo contó con el compromiso de las cuatro coordinaciones de apoyo académico que dependen de la Rectoría de Unidad. Al frente de COPLADA, la M.C.Q. Olivia Soria Arteche asumió las tareas de planeación estratégica y de vinculación con el sector académico, gubernamental y de la sociedad civil. La propuesta de Plan de Desarrollo de la Unidad Xochimilco (2021-2031) fue coordinada desde COPLADA; de igual modo, se actualizó y perfeccionó el Sistema Integral de Información Académica de la Unidad Xochimilco. COPLADA destaca hoy como la instancia que reúne y disemina la información académica de la Unidad Xochimilco, además participa activamente en el

estímulo a la creatividad del alumnado y en la vinculación con los(as) egresados(as) de la Unidad Xochimilco.

La Coordinación de Extensión Universitaria (CEUX) al frente de la Dra. Elsa Muñiz García llevó a cabo una reorganización integral en sus secciones y proyectos especiales, logrando avances importantes en materia de comunicación universitaria, actividades culturales y difusión de logros en cultura, arte, humanidades y ciencias. Esta labor fue parte de una amplia consulta en la que participó el personal de CEUX, destacando la colaboración de la DCG Cecilia Ezeta Genis quien ocupó la responsabilidad de coordinar CEUX en una etapa de transición. La DCG Catalina Durán McKinsey dirigió los trabajos de esta Coordinación en el período 2018-2019, siendo un factor relevante para llevar a cabo las reformas que más adelante fueron concretadas.

La Dra. Beatriz A. García Fernández se hizo cargo de la Coordinación de Docencia, de reciente creación en la presente gestión. Bajo su responsabilidad se impulsó una nueva política de orientación y apoyo al alumnado a través de la Oficina de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas del Alumnado a cargo del Mtro. José Ramón Hernández Rodríguez. Hoy es patente que existe una mayor y mejor comunicación entre nuestra institución y el alumnado, lo cual fue fundamental para encauzar la educación remota del Programa Emergente de Enseñanza Remota (PEER) aprobado por el Colegio Académico. La Coordinación de Docencia coadyuva con la Coordinación del Tronco Interdivisional en la programación académica, la organización de los webinaros, la formación docente y la habilitación en herramientas tecnológicas. De igual forma, la Coordinación de Docencia asumió las tareas de evaluación de los programas de licenciatura, así como las propuestas de nuevos programas.

Al frente de la Coordinación de Educación Continua y a Distancia (CECAD) se desempeñó la Dra. Lilia Rebeca Rodríguez Torres. CECAD dio seguimiento a los procesos de formación y capacitación de personal de dependencias gubernamentales a través de convenios de mediano y largo plazo. Durante la contingencia sanitaria, CECAD diversificó sus funciones y sus interacciones con las otras tres coordinaciones de apoyo dependientes de la Rectoría de Unidad y con comisiones que fueron creadas exprofeso para apoyar al alumnado y al profesorado en el marco del PEER. CECAD también participó activamente en la capacitación del profesorado en el uso de tecnologías de información y comunicación a fin de facilitar la educación remota. De igual forma se involucró en acciones de la UAM en materia de salud mental y apoyo psicológico. Recientemente incursionó en actividades de difusión del quehacer académico del personal académico en temas de relevancia nacional como economía y alimentación.

Deseo agradecer la labor de la Mtra. Celia Linares Vieyra al frente del Tronco Interdivisional por un espacio de casi dos años. La calidad de su interlocución con la planta académica del TID así como con las jefaturas de departamento permitió mejorar sustantivamente las tareas de planeación académica. Dentro de su quehacer destaca también la operación de cambios en la operación del TID con la introducción de seminarios en línea que beneficiaron la formación integral del alumnado así como la participación del profesorado.

De igual modo, agradezco el acompañamiento en esta gestión por las direcciones de las divisiones académicas, a cargo del Dr. Francisco Javier Soria López de la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CYAD); la Mtra. María Elena Contreras Garfias de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS) y la Mtra. María Dolly Espínola Frausto de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH). En el inicio de la gestión este acompañamiento por parte de las tres direcciones de división en las tareas de planeación correspondió a la Mtra. María de Jesús Gómez Cruz (CYAD); el Mtro. Rafael Díaz García (CBS) y el Mtro. Carlos Alfonso Hernández Gómez (CSH). Las decisiones colegiadas en materia académica, presupuestal y de obras fueron procesadas por este equipo directivo junto con la Secretaría de Unidad.

Durante la contingencia sanitaria todas las instancias de las tres divisiones, de la Rectoría y Secretaría de Unidad mantuvieron una permanente comunicación cuyo objetivo central fue poner en marcha el PEER.

Deseo expresar mi reconocimiento a la gran labor de las doce coordinaciones administrativas de la Unidad, así como las personas responsables de los proyectos académicos, y jefes(as) de oficina, jefes(as) de proyecto que han contribuido en la construcción de logros en la presente gestión.

Cabe señalar que, la Mtra. Gabriela Nájera Cabal, Abogada Delegada en la Unidad Xochimilco, fue un apoyo crucial para ubicar todas las acciones de gestión en el marco de la legislación universitaria de la UAM. Mi agradecimiento por su labor y el permanente trabajo de asesoría legal brindado al Rector de Unidad y al equipo de trabajo de la Rectoría de Unidad.

A lo largo de los cuatro años de gestión conté con el apoyo y entrega de la Lic. María de Lourdes Carrillo Aguado al frente de la Secretaría Particular de la Rectoría de Unidad, de la Lic. Cynthia Luna Vázquez, quien estuvo a cargo de la Jefatura de Proyecto de Gestión Presupuestal y Administrativa; la Lic. Valeria Boggio Téllez, Jefa de Proyecto de Desarrollo Institucional; la Mtra. Irene Rosas Sánchez, Jefa de Proyecto de Planeación e Información Institucional, y de la Sra. Guadalupe Gallegos Sánchez, secretaria del Rector de Unidad. La colaboración de todas fue fundamental para la eficiente y transparente gestión de los recursos, así como en la planeación y el desarrollo de las actividades de la Rectoría de la Unidad. Mi reconocimiento a su trabajo y al trabajo realizado por todo el personal de la Oficina de la Rectoría.

La información cuantitativa que se presenta en este informe busca establecer los diversos indicadores de la actividad de la Unidad. La presentación de los resultados completos en docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, así como el anexo estadístico y el anuario formarán parte, seguramente, del informe de actividades 2021-2022 de la administración que en fecha próxima iniciará sus actividades.

DR. FERNANDO DE LEÓN GONZÁLEZ



INTRODUCCIÓN

Esta gestión se caracterizó por llevarse a cabo en el contexto de dos eventos que dejaron huella en el quehacer universitario. Por un lado, la huelga de 2019 incidió en las reflexiones de la comunidad sobre temas y problemas que renovaron la discusión sobre el proyecto universitario, mismas que, además, se insertaron en el contexto del cambio de gobierno federal ocurrido en 2018. Dichas reflexiones cubren temas como la relación entre la UAM y sus organizaciones sindicales, la autonomía universitaria, el servicio a la sociedad de la UAM a través de la cobertura de la matrícula, la carrera académica en la Universidad, la jubilación digna, el financiamiento de la UAM, el uso racional de los recursos, transparencia la rendición de cuentas y, por último, el gobierno, la gobernabilidad y la gobernanza universitarias.

Por otro lado, la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2 en 2020 en el mes marzo de 2020 nos ubicó ante un escenario de incertidumbre. La Unidad Xochimilco buscó los mecanismos y centró sus acciones para brindar las mejores condiciones y asegurar la continuidad de las actividades esenciales, con tiempos muy reducidos para responder. Se innovaron y desarrollaron procesos para atender y dar respuesta a las múltiples necesidades de alumnos(as), profesores(as) y trabajadores(as) administrativos(as), mostrando así la fortaleza de la Unidad. Todo ello en el marco del Programa Emergente de Enseñanza Remota (PEER).

Las actividades universitarias en 2021 han transcurrido en un contexto similar al año anterior. A partir de octubre se han advertido mayores posibilidades para realizar actividades presenciales. Así, los procesos administrativos, académicos y de investigación que se implementaron y adaptaron para dar continuidad a las actividades esenciales de la Universidad durante el momento más complejo de la emergencia sanitaria, en 2021 se consolidaron y representaron en su conjunto un aprendizaje institucional. Esto permitió el desarrollo de las tareas universitarias de la mejor manera posible, privilegiando la salud de nuestra comunidad universitaria.

En este contexto se presenta este informe el cual se compone de ocho capítulos que abarcan las acciones principales que se han llevado a cabo en la Unidad en la presente gestión en materia de docencia; investigación; preservación y difusión de la cultura; planeación, vinculación, desarrollo académico y educación continua; presupuesto y retos para la Unidad Xochimilco. Se trata de un informe que incorpora un balance en el cual se señalan los logros alcanzados de las funciones universitarias (sustantivas y complementarias), así como las políticas de gestión universitaria aplicadas de 2018 a 2021. El informe culmina con la descripción de los principales desafíos que se le presentan a la Unidad Xochimilco en la nueva etapa que se abre con el inicio de la gestión entrante el próximo 8 de diciembre de 2021.

Enseguida se señalan, a manera de síntesis, **los logros más importantes alcanzados durante la gestión**, los cuales se describirán ampliamente a lo largo del documento:

Teniendo como base la consulta permanente con las direcciones de división y el Secretario de Unidad se han vivido cuatro años de estabilidad política y de trabajo armónico alrededor del plan de trabajo presentado ante el Consejo Académico en la sesión 1.18, celebrada el 12 de febrero de 2018. Durante los procesos de designación de órganos personales (direcciones de división y jefaturas de departamento) y nombramiento de coordinador(a) del TID se buscó favorecer un clima político y académico propicio para fortalecer la estabilidad y el trabajo en equipo. De manera especial, desde el inicio de la emergencia sanitaria, el trabajo colaborativo permitió que la Unidad Xochimilco saliera adelante en la operación del Programa Emergente de Enseñanza Remota (PEER).

Conforme a los planteamientos del programa de trabajo, la gestión universitaria puso el acento en el desarrollo académico, de tal forma que se fortaleció el sistema de las convocatorias para el desarrollo académico que fueron formalizadas durante la gestión de la Dra. Patricia E. Alfaro Moctezuma (2013-2017). De esta forma la comunidad académica de la Unidad ha contado con un horizonte para formular proyectos orientados al desarrollo de las funciones universitarias, considerando recursos complementarios para llevar a cabo dichos proyectos.

Destaca la creación de la Coordinación de Docencia para apoyar a las divisiones académicas en actividades de docencia y así fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, asegurar la calidad de esta función universitaria mediante la actualización continua del Sistema Modular, realizar la evaluación permanente de los planes y programas de estudio y fomentar la formación profesional y pedagógica de personal docente. También fue creada la Oficina de Acompañamiento a Trayectorias Académicas de Alumnos (ATAA) a fin de reorganizar y replantear la acción tutorial, acorde con las necesidades actuales del alumnado. ATAA se convirtió muy pronto en una instancia integradora de iniciativas de las tres divisiones académicas y en un espacio para mejorar el diálogo entre la gestión universitaria y el alumnado.

En el campo de la docencia también se impulsó la actualización de las bases conceptuales del Sistema Modular. Contamos ahora con dos documentos de gran relevancia: el denominado “Hacia la revitalización del Sistema Modular de la Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco” y la “Guía metodológica para la formulación, modificación, adecuación y supresión de planes y programas de estudio acordes con el Sistema Modular de la UAM-Xochimilco”.

Durante la emergencia sanitaria, la Rectoría de Unidad movilizó todos los recursos a su alcance para articular esfuerzos y ofrecer respuestas a las necesidades de alumnado y profesorado en materia de enseñanza a distancia. La página <https://contigoencasa.xoc.uam.mx> se convirtió en la plataforma institucional para informar a la comunidad universitaria sobre las acciones de respuesta ante la contingencia, así como para ofrecer una serie de recursos para acompañar a alumnos(as), docentes y trabajadores(as) administrativos(as) durante esa etapa.

En materia de investigación, destaca el fortalecimiento de esta función a través de las “Políticas Operativas de Investigación de la Unidad Xochimilco”. Del mismo modo, se han apoyado los programas universitarios que tienen como base el trabajo de personal académico de la Unidad Xochimilco, a saber, el Programa Desarrollo Humano en Chiapas, el Programa Infancia y el Programa Universitario de Estudios Metropolitanos.

Respecto a la vinculación comunitaria, sobresale el fortalecimiento del Proyecto Académico Las Ánimas-Tulyehualco, así como el referente al Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (CIBAC), mediante el mejoramiento de sus instalaciones y organización del trabajo a fin de facilitar al alumnado y profesorado opciones de prácticas. Al igual que otros proyectos institucionales, nuestra gestión pudo proceder con la reestructuración de plazas de jefatura para ambos proyectos, con las cuales se sentaron las bases para profesionalizar el trabajo de dirección académico-administrativo de ambos espacios. Dichos proyectos cuentan con instructivos para el funcionamiento interno y operativo. Asimismo, con base en el análisis socio-económico y político del predio de Tulyehualco se diseñó un plan de vinculación con el sector gubernamental (Gobierno de la Ciudad de México), con organizaciones de productores del sector agroalimentario, y con otras dependencias interesadas en establecer convenios con la UAM-Xochimilco en torno al proyecto Las Ánimas-Tulyehualco.

En materia de preservación y difusión de la cultura se llevó a cabo una reestructuración integral de la Coordinación de Extensión Universitaria (CEUX) a fin de fortalecer un proyecto de la Unidad Xochimilco de Cultura, Arte y Comunicación en beneficio del alumnado y de la comunidad en general. La creación de la Unidad de Comunicación Académica e Institucional de la Unidad Xochimilco (UNICOM-X) ya ha dado los primeros pasos como un mecanismo para comunicar y difundir de manera más eficiente los logros académicos e institucionales de la Unidad. La reestructuración de CEUX y el rumbo que ha adquirido, sumado a la infraestructura del Centro Cultural de la UAM-Xochimilco representa un potencial muy valioso para la formación integral del alumnado, para la recreación de la comunidad universitaria y para ensanchar los vínculos identitarios entre la Unidad Xochimilco y las comunidades de su entorno.

De la misma manera, se creó la Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género (UPAVIG) con el propósito de coordinar esfuerzos para la detección, prevención, atención y erradicación de la violencia de género en la UAM Xochimilco. UPAVIG y la fuerza que ha adquirido la aplicación de la perspectiva de género en la UAM representan un logro para la convivencia de respeto hacia las mujeres que demanda hoy nuestra comunidad y la sociedad mexicana.

Asimismo, se aprobaron las “Políticas Operativas de Inclusión y Accesibilidad para Personas con Discapacidad en la Unidad Xochimilco” que tienen como propósito brindar orientaciones para que la comunidad universitaria de la Unidad adopte medidas específicas que favorezcan la inclusión y la accesibilidad para todas las personas con discapacidad. Esta iniciativa surgió desde la base de profesores(as) sensibles a la problemática de

inclusión de personas con discapacidades y tiene hacia adelante un enorme potencial de crecimiento a favor de las personas con diversas discapacidades.

Para garantizar la optimización de recursos y la mejora de servicios, se realizó una minuciosa evaluación del funcionamiento de las dependencias administrativas que define la estructura orgánica de las oficinas de la Rectoría y la Secretaría de la Unidad Xochimilco. De esta forma, se establecieron las funciones específicas de las coordinaciones, secciones, proyectos y áreas de trabajo, así como la creación de la Coordinación de Servicios Universitarios, la cual tiene como propósito integrar esfuerzos para atender de manera óptima la demanda de los servicios que son fundamentales para el bienestar integral de la comunidad universitaria.

Asimismo, se presentó la propuesta del “Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Xochimilco 2021-2031” cuyo objetivo es proyectar a la Unidad en un escenario futuro de diez años como una institución que cuenta con una oferta educativa de calidad bajo el modelo educativo que nos caracteriza, y con programas de investigación y preservación y difusión de la cultura de relevancia nacional.

En materia de presupuesto se fomentó el cabal cumplimiento de las medidas de racionalidad y austeridad presupuestal en la Unidad. Dentro de las principales obras destacan los trabajos de rigidización del Edificio I (Servicios de Cómputo), para propiciar espacios adecuados con las mejores condiciones de seguridad. Se construyó el espacio de la Velaria en donde se aloja el Centro Cultural UAM Xochimilco cuyo propósito es contar con un espacio abierto y multifuncional para realizar actividades culturales y de recreación con capacidad de hasta 1,000 personas cuando no exista ya el riesgo sanitario. También se concluyeron los trabajos de instalaciones y acabados del Hospital Veterinario el cual servirá para que el alumnado de la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia realice sus prácticas dentro de la Unidad y además beneficie a la sociedad con la prestación de servicios de calidad a bajo costo.

Como puede advertirse, la UAM nunca se ha detenido. Durante la emergencia sanitaria hemos trabajado durante cinco trimestres en línea a través del PEER lo cual ha sido posible gracias al esfuerzo y dedicación de nuestra comunidad universitaria. El aprendizaje ha sido muy variado y la Unidad ha logrado salir adelante gracias al trabajo colaborativo del personal académico y administrativo, así como del alumnado quienes se convirtieron en un apoyo importante para poder dar continuidad al proceso educativo en general. Indudablemente, la emergencia sanitaria ha significado un gran reto para la Unidad, pero también nos ha permitido repensar y reconstruir la operación de las funciones universitarias a partir de los lazos solidarios y del trabajo en equipo.

A partir del inicio del trimestre 21-O se puso en marcha el Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM) como una alternativa para apoyar el desarrollo de la docencia y que nos permitirá conducir de forma responsable y cuidadosa, el proceso de retorno progresivo a las actividades presenciales. Sin duda el PROTEMM nos planteará nuevos desafíos y oportunidades de crecimiento.

Finalmente, las reformas emprendidas en materia de organización administrativa de la Unidad Xochimilco y la correspondiente estabilización de proyectos en CIBAC, Ánimas-Tulyehualco, ATAA, TV-UAM-X, la Oficina de Información y Planeación Institucional, fueron posibles gracias al apoyo de la Rectoría General y Secretaría General, a cargo del Dr. Eduardo Peñalosa Castro y el Dr. José Antonio de los Reyes Heredia, respectivamente. Mi agradecimiento institucional a esta colaboración que se tradujo en un fortalecimiento orgánico de la Unidad Xochimilco.





1. GESTIÓN UNIVERSITARIA

En esta sección se señalan las decisiones y acciones más importantes en materia de gestión universitaria que se tomaron en la Unidad Xochimilco durante esta gestión, entre lo cual se menciona el trabajo del Consejo Académico, incluyendo las comisiones que se integraron entre 2018 y 2021 y los resultados que se derivaron de éstas.

También se informa sobre las designaciones de los órganos personales que se llevaron a cabo, los nombramientos que se realizaron en las dependencias de la Rectoría de Unidad y las comisiones que se crearon en esta dependencia durante el periodo reportado.

Se detallan las acciones con el propósito de construir espacios igualitarios, inclusivos y libres de violencia en la Unidad: la creación de la Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género (UPAVIG) que tiene como antecedente el Programa Institucional “Cuerpos que Importan” y también se menciona la importancia de la aprobación del Consejo Académico de las Políticas Operativas de Inclusión y Accesibilidad para Personas con Discapacidad en la Unidad Xochimilco.

De la misma manera, se señalan los acuerdos que entre 2018 y 2021 fueron emitidos por el Rector de Unidad con el propósito de optimizar recursos, mejorar los servicios que se brindan a la comunidad universitaria, para lograr una efectiva desconcentración funcional y administrativa, así como la racionalización de los recursos institucionales y la transparencia de la gestión universitaria.

1.1 Consejo Académico

El Consejo Académico está constituido por 42 integrantes, en el cual participan 16 órganos personales, 24 representantes del personal académico y del alumnado de las tres divisiones académicas, además de dos representantes del personal administrativo de base. El Rector y el Secretario de Unidad fungen como Presidente y Secretario de este órgano colegiado, respectivamente.

Cabe señalar que, durante esta gestión, se han instalado dos periodos del Consejo Académico de la Unidad, la primera ocasión en la sesión 5.19, celebrada el 10 de junio de 2019 para el periodo 2019-2021 y la segunda, en la sesión 3.21 llevada a cabo el 12 de marzo de 2021 para el periodo 2021-2023. De 2018 a la fecha el Consejo Académico ha celebrado 46 sesiones (28 en la modalidad presencial y 18 en la modalidad virtual) en las que se han abordado 285 puntos del orden del día y se han tomado 197 acuerdos (**Cuadro 1**). Durante la contingencia sanitaria, la ejecución y transmisión pública de las sesiones virtuales han sido posibles gracias a la vinculación entre la Oficina Técnica del Consejo Académico, la Coordinación de Servicios de Cómputo y TV UAM-X.

Cuadro 1. Sesiones celebradas y acuerdos tomados por el Consejo Académico de la UAM Xochimilco 2020

| Año | Número de sesiones | Número de puntos en el orden del día | Número de acuerdos tomados |
|--------------|---------------------------|---|-----------------------------------|
| 2018 | 12 | 101 | 58 |
| 2019 | 14 | 68 | 53 |
| 2020 | 7 | 63 | 50 |
| 2021* | 13 | 53 | 36 |
| Total | 46 | 285 | 197 |

*Información actualizada al 19 de noviembre de 2021.

Fuente: Oficina Técnica del Consejo Académico. UAM Xochimilco.

1.1.1 Acuerdos relevantes del Consejo Académico

En 2018 se presentó la información de cuatro adecuaciones de planes y programas de estudio, correspondientes a la licenciatura en Planeación Territorial, la maestría en Ciencias Agropecuarias, la maestría y doctorado en Ciencias Económicas y el doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud. Este órgano colegiado también autorizó la propuesta del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud sobre la justificación que sustentó la formulación del plan de estudios de la maestría en Enfermería de Práctica Avanzada.

En este mismo año se aprobó el Protocolo para la Atención de la Violencia de Género en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, y se remitió para su conocimiento al Colegio Académico y a los consejos divisionales de la Unidad. Asimismo, se presentaron algunas propuestas para fortalecer el Sistema Modular, entre ellas destaca la difusión del documento titulado “Reflexiones y propuestas en torno a la asignación de profesores al Tronco Interdivisional”.¹

De la misma manera, durante 2018 el Consejo Académico acordó proceder con la evaluación de las áreas de investigación, correspondiente al periodo 2010-2013, y se ratificó a los miembros designados para integrar las comisiones dictaminadoras divisionales, periodo 2017-2019. Se aprobó una propuesta de reforma relacionada con el requisito de edad para ser miembro de la Junta Directiva, órgano personal e instancia de apoyo la cual se remitió al Colegio Académico.

En 2018 cuatro trabajos de alumnos(as) de licenciatura resultaron ganadores(as) del Diploma a la Investigación 2018: tres de ellos correspondieron a la División de Ciencias Sociales y Humanidades y uno más a la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. En tanto, cinco egresados(as) de posgrado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades fueron ganadores(as) de la “Mención Académica” en este año. Además, el Premio a las Áreas de Investigación fue otorgado a cuatro departamentos de la Unidad y seis docentes obtuvieron el Premio a la Docencia.

¹ Este documento puede ser consultado en:
https://consejoacademico.xoc.uam.mx/archivos/dictamenes/DICTAMEN_PARCIAL_SEGUIMIENTO.pdf

En 2019 el Consejo Académico recibió el Primer Informe de Actividades de la Rectoría de la Unidad Xochimilco correspondiente al año 2018. Además, se aprobó el programa de servicio social interdivisional e interdisciplinario “Incidencia en el desarrollo de las comunidades a partir de la promoción de la participación ciudadana en proyectos productivos, sociales y culturales”.

De igual forma, se autorizó el Instructivo para el funcionamiento interno y operativo del Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (CIBAC). De manera destacada se aprobó el documento “Hacia la revitalización del Sistema Modular de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Una propuesta para integrar, actualizar y enriquecer sus bases conceptuales”. Este documento aporta nociones, ideas transformadoras y conceptos e interpretaciones novedosas que buscan fortalecer el modelo educativo característico de nuestra Casa de Estudios.²

En 2019 este órgano colegiado acordó otorgar el Premio a las Áreas de Investigación 2019 a las siguientes áreas: Ciencias Básicas, y Estado y Servicios de Salud, ambas del Departamento de Atención a la Salud; y Análisis y Gestión Socio-Económica de las Organizaciones del Departamento de Producción Económica. También se aprobó el Proyecto de Presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad Xochimilco para 2020.

En 2020 fueron primero aprobadas y después modificadas las modalidades para otorgar el Premio a las Áreas de Investigación 2020 (en este año se aprobó no otorgar el Premio a las Áreas de investigación 2020). También, se autorizaron las orientaciones sugeridas para que el Rector de Unidad contara con elementos que le permitieran crear la Unidad de Atención y Prevención de la Violencia de Género (UPAVIG). En este año, derivado de que el Colegio Académico tomó el acuerdo 477.14, mediante el cual autorizó a los consejos académicos para que las sesiones se realizaran en la modalidad en línea en tanto se mantuviera la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2, a partir de la sesión 3.20 del 8 de julio, las sesiones del Consejo Académico se empezaron a llevar a cabo en dicha modalidad.

También en 2020 se presentó el Segundo Informe de Actividades correspondiente al año 2019 de la Rectoría de la Unidad Xochimilco. Asimismo, se ratificaron los(as) integrantes del Consejo Editorial de la Unidad Xochimilco, para el periodo 2020-2022. De la misma manera, el Consejo Académico aprobó el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Xochimilco para 2021.

En este año se llevó a cabo la ceremonia en la modalidad en línea de entrega de reconocimientos a quienes resultaron ganadores(as) de la Mención Académica 2019, el Diploma a la Investigación 2019 y la Medalla al Mérito Universitario para alumnos(as) que finalizaron sus estudios en los trimestres 18-P, 18-O y 19-I y que obtuvieron el promedio más alto del grupo.

² Este texto puede ser consultado en la liga: <https://www.xoc.uam.mx/revitalizacion-sistema-modular>.

Además, se autorizó el Instructivo para el funcionamiento interno y operativo del inmueble de Las Ánimas y fue aprobada la creación del área de investigación “Modelación y educación matemática en las Ciencias Sociales”, del Departamento de Producción Económica. De forma destacada se aprobaron las Políticas Operativas de Investigación y las Políticas Operativas de Inclusión y Accesibilidad para Personas con Discapacidad en la Unidad. Asimismo; se aprobaron los criterios específicos de dictaminación de las comisiones dictaminadoras divisionales de Ciencias y Artes para el Diseño, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades.

En 2021 este órgano colegiado ha establecido varios acuerdos de importancia entre los que destacan la aprobación de la propuesta de formulación del plan y programa de estudios de la maestría en Enfermería de Práctica Avanzada de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. También se aprobaron las propuestas para los órganos e instancias de apoyo competentes a fin de que adopten medidas tendientes al respeto de los derechos de los(as) alumnos(as).

Además, se presentó la evaluación de las áreas de investigación 2014-2017 y se aprobó la modificación del Protocolo para la Atención de la Violencia de Género de la Unidad. Se establecieron las modalidades para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2021 y se integró el Comité Electoral para la elección de representantes del personal académico, del alumnado y del personal administrativo de base para el periodo 2021-2023.

En este año también se presentó el Tercer Informe de Actividades de la Rectoría de la Unidad Xochimilco, correspondiente a 2020. Asimismo, se aprobaron las propuestas de líneas editoriales y del proyecto de lineamientos editoriales, ambos de la Coordinación de Extensión Universitaria de la Unidad Xochimilco. De la misma forma, se presentó el Informe del Programa de Servicio Social “Incidencia en el Desarrollo de las Comunidades a partir de la Promoción de la Participación Ciudadana en Proyectos Productivos, Sociales y Culturales”, correspondiente a 2020.

También se aprobó un pronunciamiento público sobre la situación derivada de las acusaciones realizadas contra 31 personas, científicos(as) que formaron parte del Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología A.C, del CONACYT o de sus comisiones. Además, se autorizó el Proyecto de Presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad Xochimilco para 2022. Asimismo, se aprobó la Guía Conceptual y Metodológica para la formulación, modificación, adecuación y supresión de planes y programas de estudio acordes con el Sistema Modular de la UAM-Xochimilco. Con este documento concluyó el mandato de la Comisión encargada de revisar, analizar, actualizar e integrar las bases conceptuales del Sistema Modular.³

³ La Guía metodológica para la formulación, modificación, adecuación y supresión de planes y programas de estudio acordes con el Sistema Modular de la UAM-Xochimilco puede ser consultada en la liga: <https://www.xoc.uam.mx/sites/default/files/20211105SupresionPlanesProgramas.pdf>

Un tema de alta relevancia fue el inicio por parte del Consejo Académico del proceso de formulación de la lista de aspirantes que deberá proponerse al Rector General para el nombramiento de la Rectora o del Rector de la Unidad Xochimilco en el periodo 2021-2025. Así, en la sesión 7.21 celebrada el 6 de septiembre se aprobó la convocatoria y calendario para el inicio del mencionado proceso; más adelante, en su sesión 10.21, el Consejo Académico entrevistó a los seis aspirantes a la Rectoría de Unidad con el propósito de que expresaran sus motivos y razones para ocupar el cargo y expusieran sus conocimientos y puntos de vista, particularmente sobre la situación de la política nacional en materia de educación, las problemáticas y necesidades de la Educación Superior en el país en sus distintos ámbitos, así como una visión crítica y práctica de la Universidad y de la Unidad. Como parte del proceso, en la sesión 11.21, del 6 de octubre de 2021, se formuló la lista de los(as) cinco aspirantes que fueron propuestos al Rector General con el señalamiento de las principales razones expresadas que justificaron esa decisión. A partir de ahí continuó el proceso con la publicación de la *Convocatoria de la Auscultación para integrar la terna de candidaturas para ocupar el cargo de Rectora o Rector de la Unidad Xochimilco, periodo 2021-2025*, del Rector General que fue publicada el 20 de octubre de 2021.

1.1.2 Comisiones del Consejo Académico

De 2018 a la fecha han tenido vigencia 31 comisiones del Consejo Académico entre las que destacan aquellas que tienen que ver con fortalecer el modelo educativo y los planes y programas de estudio, elaboración de políticas operativas de investigación, así como también para evaluar el trabajo de las áreas departamentales; para establecer criterios generales y criterios particulares de dictaminación para las comisiones dictaminadoras divisionales; de propuesta de modificación de las Reglas para el Ingreso y la Permanencia del Personal Académico por Obra Determinada en Áreas Clínicas; también comisiones cuyos mandatos estuvieron orientados hacia establecer políticas de respeto, inclusión o bien, la prevención de la violencia entre la comunidad; darle seguimiento al ejercicio presupuestal; para aprobación de instructivos y de un programa de servicio social.

De 2018 a la fecha se han integrado 24 comisiones como sigue: en 2018, 5 comisiones; en 2019, 6 comisiones; en 2020, 6 comisiones y en 2021, 7 comisiones (**Cuadro 2**). Entre las comisiones de reciente creación que aún no concluyen su periodo destacan tres con los siguientes mandatos: a) analizar y dictaminar la iniciativa presentada por el Rector de Unidad sobre el Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Xochimilco (2021-2031); b) analizar el estado que guarda la planta académica de la Unidad Xochimilco a fin de proponer medidas tendientes a su consolidación y renovación; y c) analizar y dictaminar la propuesta de "Instructivo para el funcionamiento y uso de los servicios e instalaciones de la Sección de Actividades Deportivas de la Unidad Xochimilco", a partir de una iniciativa que presentó el Rector de Unidad.

Cuadro 2. Comisiones del Consejo Académico, 2018-2021

| Núm. | Comisión | Número de sesión y fecha de creación | Vigencia | | | |
|------|--|--------------------------------------|----------|------|------|------|
| | | | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
| 1. | Comisión encargada de armonizar y dictaminar las propuestas de formulación, modificación, adecuación y supresión de planes y programas de estudio de la Unidad Xochimilco, para el periodo 2017-2019 | Sesión 4.17 3 de abril de 2017 | ✓ | | | |
| 2. | Comisión encargada de analizar y dictaminar las propuestas presentadas por los consejos divisionales para la creación, modificación o supresión de áreas de investigación, así como de evaluar las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco y dar seguimiento a dicha evaluación | Sesión 4.17 3 de abril de 2017 | ✓ | | | |
| 3. | Comisión encargada de dictaminar sobre las propuestas presentadas por los consejos divisionales para otorgar el Premio a las Áreas de Investigación | Sesión 4.17 3 de abril de 2017 | ✓ | | | |
| 4. | Comisión encargada de analizar, dictaminar y presentar al Consejo Académico la propuesta de protocolo de atención a la violencia de género de la Unidad Xochimilco, así como dar seguimiento a su aplicación en esta Unidad universitaria y proponer medidas tendientes al mejoramiento del mismo | Sesión 4.17 3 de abril de 2017 | ✓ | | | |
| 5. | Comisión encargada de elaborar un documento que revise, analice, actualice e integre las bases conceptuales del sistema modular (nuevo Documento Xochimilco), así como una Guía Conceptual y Metodológica para la formulación, modificación, adecuación y supresión de planes y programas de estudio acordes con el sistema modular de la UAM-Xochimilco | Sesión 5.17 24 de mayo de 2017 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 6. | Comisión encargada de analizar, dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de las propuestas que se plantearon en el dictamen de la Comisión que se encargó de analizar y generar propuestas para el fortalecimiento del modelo educativo del sistema modular y, en su caso, emitir recomendaciones | Sesión 5.17 24 de mayo de 2017 | ✓ | ✓ | | |

| Núm. | Comisión | Número de sesión y fecha de creación | Vigencia | | | |
|------|--|---|----------|------|------|------|
| | | | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
| 7. | Comisión encargada de analizar las consideraciones planteadas en la evaluación a las áreas de investigación, correspondiente al periodo 2010-2013 y, en su caso, proponer recomendaciones para la evaluación cuatrianual de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco | Sesión 13.17 17 de noviembre de 2017 | ✓ | | | |
| 8. | Comisión encargada de analizar la propuesta del Departamento de Atención a la Salud, consistente en modificar las Reglas para el Ingreso y la Permanencia del Personal Académico por Obra Determinada en Áreas Clínicas para, en su caso, remitirla al Colegio Académico, en términos del artículo 30, fracción III, del Reglamento Orgánico | Sesión 3.18 19 de marzo de 2018 | ✓ | | | |
| 9. | Comisión encargada de analizar el requisito de edad para ser miembro de la Junta Directiva, órgano personal e instancia de apoyo y, en su caso, elabore una propuesta en términos del artículo 30, fracción III del Reglamento Orgánico | Sesión 5.18 20 de julio de 2018 | ✓ | | | |
| 10. | Comisión encargada de analizar y dictaminar la propuesta de programa de servicio social titulado "Vinculación y promoción de la participación ciudadana en proyectos productivos, sociales y culturales para incidir en el desarrollo de las comunidades" | Sesión 6.18 25 de septiembre de 2018 | ✓ | ✓ | | |
| 11. | Comisión encargada de analizar nuevamente la propuesta del Departamento de Atención a la Salud, consistente en modificar las Reglas para el Ingreso y la Permanencia del Personal Académico por Obra Determinada en Áreas Clínicas para, en su caso, remitirla al Colegio Académico, en términos del artículo 30, fracción III del Reglamento Orgánico | Sesión 9.18 19 de noviembre de 2018 | ✓ | ✓ | | |
| 12. | Comisión encargada de analizar las condiciones en las que se otorga el Premio a las Áreas de Investigación y, en su caso, emitir las recomendaciones que considere pertinentes | Sesión 9.18 19 de noviembre de 2018 | ✓ | ✓ | | |
| 13. | Comisión encargada de analizar y dictaminar el proyecto de "Instructivo para el funcionamiento | Sesión 1.19 20 de mayo de 2019 | | ✓ | | |

| Núm. | Comisión | Número de sesión y fecha de creación | Vigencia | | | |
|------|---|--|----------|------|------|------|
| | | | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
| | interno y operativo del Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuernavaca (CIBAC), así como el uso de sus instalaciones y los servicios que presta” | | | | | |
| 14. | Comisión encargada de armonizar y dictaminar las propuestas de formulación, modificación, adecuación y supresión de planes y programas de estudio de la Unidad Xochimilco, para el periodo 2019-2021 | Sesión 6.19 10 de junio de 2019 | | ✓ | ✓ | |
| 15. | Comisión encargada de analizar y dictaminar las propuestas presentadas por los consejos divisionales para la creación, modificación o supresión de las áreas de investigación, así como de evaluar las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco y dar seguimiento a dicha evaluación | Sesión 6.19 10 de junio de 2019 | | ✓ | ✓ | |
| 16. | Comisión encargada de dictaminar sobre las propuestas presentadas por los consejos divisionales para otorgar el Premio a las Áreas de Investigación | Sesión 6.19 10 de junio de 2019 | | ✓ | | |
| 17. | Comisión encargada de dar seguimiento a la aplicación del Protocolo para la Atención de la Violencia de Género en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco y proponer medidas tendientes al mejoramiento del mismo. | Sesión 6.19 10 de junio de 2019 | | ✓ | ✓ | |
| 18. | Comisión encargada de emitir los criterios generales de dictaminación, a partir de los cuales cada comisión dictaminadora divisional formulará criterios específicos, conforme al artículo 42 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico. | Sesión 11.19 20 de septiembre de 2019 | | ✓ | | |
| 19. | Comisión encargada de formular propuestas para los órganos e instancias de apoyo competentes a fin de adoptar medidas tendientes al respeto de los derechos de los alumnos establecidos en el artículo 4 del Reglamento de Alumnos, así como a los mecanismos previstos en los artículos 5 y 6 del Reglamento de Alumnos. | Sesión 1.20 15 de enero de 2020 | | | ✓ | |

| Núm. | Comisión | Número de sesión y fecha de creación | Vigencia | | | |
|------|---|---|----------|------|------|------|
| | | | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
| 20. | Comisión encargada de dar seguimiento al ejercicio presupuestal de 2020, a fin de contribuir en la elaboración del anteproyecto de presupuesto para 2021 de la Unidad Xochimilco. | Sesión 1.20 15 de enero de 2020 | | | ✓ | |
| 21. | Comisión encargada de analizar y dictaminar la propuesta de políticas operativas de investigación de la Unidad Xochimilco, que presenta el Rector de Unidad, conforme a los artículos 11, 12 y 13 del Reglamento de Planeación. | Sesión 2.20 25 de febrero de 2020 | | | ✓ | |
| 22. | Comisión encargada de analizar y dictaminar los criterios particulares presentados por las comisiones dictaminadoras divisionales de Ciencias y Artes para el Diseño, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades de esta Unidad, conforme al artículo 42 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico. | Sesión 3.20 3 de julio de 2020 | | | ✓ | |
| 23. | Comisión encargada de analizar y dictaminar el proyecto de "Instructivo para el funcionamiento interno y operativo del inmueble denominado Las Ánimas, así como el uso de sus instalaciones y los servicios que presta" que presenta el Rector de la Unidad Xochimilco con fundamento en el artículo 47, fracción II del Reglamento Orgánico. | Sesión 3.20 3 de julio de 2020 | | | ✓ | |
| 24. | Comisión encargada de analizar y dictaminar la propuesta de políticas operativas de inclusión y accesibilidad para personas con discapacidad en la Unidad Xochimilco con fundamento en el artículo 12, fracción II del Reglamento de Planeación, que presenta el Rector de la Unidad Xochimilco conforme a los artículos 11, fracciones I y II y 13 del Reglamento de Planeación. | Sesión 4.20 25 de septiembre de 2020 | | | ✓ | |
| 25. | Comisión encargada de armonizar y dictaminar las propuestas de formulación, modificación, adecuación y supresión de planes y programas de estudio de la Unidad Xochimilco, para el periodo 2021-2023. | Sesión 4.21 12 de marzo de 2021 | | | | ✓ |

| Núm. | Comisión | Número de sesión y fecha de creación | Vigencia | | | |
|------|---|---|----------|------|------|------|
| | | | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
| 26. | Comisión encargada de analizar y dictaminar las propuestas presentadas por los consejos divisionales para la creación, modificación o supresión de áreas de investigación, así como de evaluar a las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco y dar seguimiento a dicha evaluación. | Sesión 4.21 12 de marzo de 2021 | | | | ✓ |
| 27. | Integración de la Comisión encargada de dictaminar sobre las propuestas presentadas por los consejos divisionales para otorgar el Premio a las Áreas de Investigación. | Sesión 4.21 12 de marzo de 2021 | | | | ✓ |
| 28. | Comisión encargada de analizar y dictaminar la iniciativa que, con fundamento en el artículo 13 del Reglamento de Planeación, que presenta el Rector de la Unidad, denominada Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Xochimilco (2021-2031). | Sesión 4.21 12 de marzo de 2021 | | | | ✓ |
| 29. | Comisión encargada de analizar el estado que guarda la planta académica de la Unidad Xochimilco a fin de proponer medidas tendientes a su consolidación y renovación. | Sesión 6.21 20 de agosto de 2021 | | | | ✓ |
| 30. | Comisión encargada de verificar la documentación que avala el cumplimiento de los requisitos señalados en la Convocatoria a participar en el proceso de formulación de la lista de cinco aspirantes que deberá proponerse al Rector General para el nombramiento de la Rectora o del Rector de la Unidad Xochimilco, periodo 2021-2025. | Sesión 8.21 23 de septiembre de 2021 | | | | ✓ |
| 31. | Comisión encargada de analizar y dictaminar la propuesta de "Instructivo para el funcionamiento y uso de los servicios e instalaciones de la Sección de Actividades Deportivas de la Unidad Xochimilco", que presenta el Rector de la Unidad Xochimilco con fundamento en el artículo 47, fracción II del Reglamento Orgánico. | Sesión 12.21 22 de octubre de 2021 | | | | ✓ |

*Información actualizada al 19 de noviembre de 2021.

Fuente: Oficina Técnica del Consejo Académico. UAM Xochimilco.

1.1.3 Designación de órganos personales

En esta gestión la Rectoría de Unidad inició el proceso para la designación de dos directoras de División (CBS y CSH) y la del director de CYAD (**Cuadro 3**). En 2018 el Consejo Académico recibió la terna propuesta por el Rector de la Unidad y estableció las modalidades para la designación de la persona Titular de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Así, después del proceso de auscultación por parte del Consejo Académico, en la sesión 8.18, celebrada el 9 de octubre de 2018, se designó a la Mtra. María Elena Contreras Garfias como directora de la dicha División.

De la misma manera, en 2019 este Órgano Colegiado recibió las ternas propuestas por el Rector de la Unidad y estableció las modalidades para la designación de las direcciones de la División de Ciencias y Artes para el Diseño (en la sesión 1.19, del 20 de mayo de 2019) y de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (en la sesión 7.19, del 13 de junio de 2019).

De esta forma, en la sesión 3.19, celebrada el 7 de junio de 2019, el Consejo Académico designó al Dr. Francisco Javier Soria López como director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Mientras que en la sesión 9.19, llevada a cabo el 5 de julio de 2019, se designó a la Mtra. María Dolly Espínola Frausto como directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Cuadro 3. Designación de las direcciones de División Académica, por orden de fecha de inicio de gestión

| División | Nombre | Sesión del Consejo Académico | Fecha de inicio de la gestión |
|---|-------------------------------------|------------------------------|-------------------------------|
| Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS) | Mtra. María Elena Contreras Garfias | 8.18 | 15 de octubre de 2018 |
| Ciencias y Artes para el Diseño (CYAD) | Dr. Francisco Javier Soria López | 3.19 | 7 de junio de 2019 |
| Ciencias Sociales y Humanidades (CSH) | Mtra. María Dolly Espínola Frausto | 9.19 | 5 de julio de 2019 |

Fuente: Oficina Técnica del Consejo Académico. UAM Xochimilco.

En el periodo reportado el Rector de Unidad inició el proceso de designación de los(as) 12 jefes(as) de departamentos para lo cual emitió y difundió las convocatorias, estableció las modalidades para el registro de los(as) aspirantes y llevó a cabo los procesos de las auscultaciones, con el propósito de que las personas integrantes de la comunidad universitaria expresaran sus observaciones y comentarios sobre la trayectoria académica, profesional y administrativa de los(as) aspirantes, desde el pleno respeto a la dignidad de las personas. También realizó las argumentaciones de las ternas propuestas para enviarlas a los consejos divisionales de acuerdo con lo establecido en la legislación universitaria (**Cuadro 4**).

**Cuadro 4. Designación de jefes(as) de Departamento
por orden de fecha de inicio de gestión**

| Año | Departamento y División | Nombre | Sesión del Consejo Divisional | Fecha de inicio de la gestión |
|------------|------------------------------------|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
| 2018 | Producción Económica (CSH) | Dra. Angélica Buendía Espinosa | 6.18 | 28/03/2018 |
| | Educación y Comunicación (CSH) | Mtra. María Alicia Amelia Izquierdo Rivera | 13.18 | 27/06/2018 |
| | Síntesis Creativa (CYAD) | Mtra. Silvia Ana María Oropeza Herrera | 11.18 | 19/07/2018 |
| | Relaciones Sociales (CSH) | Mtra. Carolina Terán Castillo | 17.18 | 3/10/2018 |
| | Sistemas Biológicos (CBS) | Dr. Juan Esteban Barranco Florido | 15.18 | 6/12/2018 |
| 2019 | Política y Cultura (CSH) | Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez | 12.19 | 30/10/2019 |
| 2020 | Teoría y Análisis (CYAD) | Dr. Ricardo Adalberto Pino Hidalgo | 3.20 | 31/01/2020 |
| | Atención a la Salud (CBS) | Mtra. María de los Ángeles Martínez Cárdenas | 3.20 | 31/01/2020 |
| | Tecnología y Producción (CYAD) | Dr. José Luis Gutiérrez Senties | 7.20 | 28/02/2020 |
| | Producción Agrícola y Animal (CBS) | M. en S. Nora Rojas Serranía | 11.20 | 8/10/2020 |
| 2021 | El Hombre y su Ambiente (CBS) | Dra. María Flores Cruz | 3.21 | 24/02/2021 |
| | Métodos y Sistemas (CYAD) | Mtro. Gerardo Álvarez Montes | 7.21 | 14/04/2021 |

Fuente: Oficina Técnica del Consejo Académico. UAM Xochimilco.

1.2 Nombramientos realizados en las dependencias de la Rectoría de Unidad

En esta gestión se realizaron 28 nombramientos como titulares en las dependencias de la Rectoría de Unidad: 13 en 2018, 8 en 2019, 5 en 2020 y 2 en 2021 (**Cuadro 5**). Además, la Dra. Claudia Mónica Salazar Villava fue nombrada Secretaria de la Unidad a partir del 14 de diciembre de 2017 y desde el 1º de abril de 2020, el Mtro. Mario Alejandro Carrillo Luvianos fue nombrado Secretario de Unidad. Asimismo, a partir del Acuerdo 01/2019 del Rector de la Unidad, en 2020 inició sus trabajos la Coordinación de Servicios Universitarios, dependiente de la Secretaría de Unidad y se nombró coordinadora de la misma a la Lic. María Concepción Gama Vargas.

Cuadro 5. Nombramientos realizados en las dependencias de la Rectoría de la Unidad Xochimilco

| Año | Dependencia/Cargo | Nombre del responsable | Fecha de inicio de labores |
|---|--|---|-----------------------------------|
| 2018 | Coordinadora de COPLADA | Mtra. Olivia Soria Arteché | 1/02/2018 |
| | Secretaría Particular de la Rectoría de Unidad | Lic. María de Lourdes Carrillo Aguado | 1/03/2018 |
| | Jefe de la Oficina de Acompañamiento a Trayectorias Académicas de Alumnos (ATAA) | Mtro. José Ramón Hernández Rodríguez | 1/03/2018 |
| | Jefa de Proyecto de Movilidad Estudiantil (COPLADA) | Mtra. Verónica Castro Blanco | 16/03/2018 |
| | Jefe de Proyecto de Gestión de Tecnología y Emprendimiento (COPLADA) | Lic. Sergio Giovanni Padilla Meneses | 1/04/2018 |
| | Coordinador del TID | M. en C. Gilberto Octavio Sandoval Fregoso | 16/04/2018 |
| | Coordinadora de CECAD | Dra. Lilia Rebeca Rodríguez Torres | 16/04/2018 |
| | Asesor de la Rectoría de Unidad | Dr. Edgar Miguel Góngora Jaramillo | 16/04/2018 |
| | Jefe del Proyecto del CIBAC | Dr. José A. Ocampo Cervantes. Coordinador a partir del 02.01.17 | Ratificación 16/04/2018 |
| | Jefe de Proyecto de Las Ánimas-Tulyehualco | Ing. Doroteo Avendaño López | 16/04/2018 |
| | Coordinadora de Docencia | Dra. Beatriz A. García Fernández | 1/10/2018 |
| | Jefa de Proyecto de Tecnología Educativa (Coordinación de Docencia) | Mtra. Cynthia Rosas Magallanes | 5/11/2018 |
| Jefa de Proyecto de Información y Planeación Institucional (Rectoría de Unidad) | Mtra. Irene Adriana Rosas Álvarez | 16/11/2018 | |
| 2019 | Jefe de Proyecto de Vinculación con IES (COPLADA) | Lic. Francisco Galván Hernández | 16/01/2019 |
| | Jefe de Tecnología e Innovación Educativa (Coordinación de Docencia) | Lic. Oscar Fernando Contreras Ibáñez | 17/06/2019 |
| | Jefa de la Sección de Actividades Culturales (CEUX) | Lic. Martha Adriana Cota Sánchez | 15/07/2019 |
| | Jefa de Proyecto de Planeación (COPLADA) | Mtra. Pamela Jiménez Contreras | 17/07/2019 |
| | Coordinadora de Extensión Universitaria (CEUX) | Dra. Elsa Ernestina Muñiz García (Coordinadora) | 15/09/2019 |
| | Jefa de la Sección de Comunicación y Difusión (CEUX) | Lic. Karla Lorena Martínez Alvarado | 4/11/2019 |
| | Jefa de la Sección de Producción Editorial (CEUX) | C. Andrea Fuentes Silva | 4/11/2019 |
| | Coordinadora del TID | Mtra. Celia Linares Vieyra | 26/11/2019 |
| 2020 | Coordinadora de Servicios Universitarios (Secretaría de Unidad) | Lic. María Concepción Gama Vargas | 17/02/2020 |
| | Secretario de Unidad | Mtro. Mario Alejandro Carrillo Luvianos | 1/04/2020 |
| | Jefa de Proyecto de la UPAVIG | Mtra. Sara Chávez Ruiz | 04/05/2020 |

| Año | Dependencia/Cargo | Nombre del responsable | Fecha de inicio de labores |
|------|--|--|----------------------------|
| | Jefe de Proyecto de Las Ánimas-Tulyehualco | Ing. José Benito Sergio Ibarra Mendoza | 04/05/2020 |
| | Jefa del Proyecto de Formación Musical, CEUX | Dra. Cynthia Fragoso Guerrero | 01/06/2020 |
| | Jefa de la Sección de Librería y Papelería, CEUX | Lic. María del Rocío Silva Martínez | 16/06/2020 |
| | Jefa de la Sección de Actividades Culturales, CEUX | Lic. María Magdalena Báez Sánchez | 01/07/2020 |
| 2021 | Jefa de Proyecto de la UPAVIG | Mtra. Leyla Guadalupe Acedo Ung | 16/02/2021 |
| | Jefatura de Proyecto de Información de Trayectorias del Personal Académico | Lic. Juan Alberto De Jesús Serna Barrera | 16/03/2021 |

Fuente: Rectoría de Unidad. UAM Xochimilco.

1.3 Comisiones académicas creadas en la Rectoría de Unidad

En esta gestión, la Rectoría de Unidad creó diversas comisiones académicas sobre planeación de las actividades de la Universidad; Universidad Saludable; evaluación de los proyectos postulados para recibir los apoyos de las convocatorias para el desarrollo académico emitidas por la Rectoría de la Unidad; fortalecimiento de la investigación en la Unidad; del Tronco Interdivisional; elaboración de la propuesta del Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Xochimilco 2021-2031; elaboración del Instructivo para el funcionamiento interno y operativo del inmueble de las Ánimas; evaluación de los resultados de las convocatorias para el desarrollo académico; Red de apoyo universitario; apoyo a la Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género (UPAVIG); elaboración de la propuesta de Políticas de Comunicación de la Unidad Xochimilco (**Cuadro 6**).

Cabe resaltar que la Comisión que elaboró la propuesta del Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Xochimilco 2021-2031, a su vez, llevó a cabo sesiones de trabajo con nueve grupos focales en torno los ejes estratégicos propuestos. Cada grupo focal se integró por personal académico y administrativo con experiencia y trayectoria en las funciones sustantivas y complementarias de la Unidad. Asimismo, para la Comisión de la Red de Apoyo Universitario se integraron seis subcomisiones, una referente al Programa Emergente y a Distancia de Atención Psicológica y cinco sobre atención comunitaria en materia de promoción de la salud, UPAVIG, Radio Abierta; CEUX te acompaña y el taller virtual "Construyendo redes de autoprotección".

Cuadro 6. Comisiones académicas integradas por la Rectoría de Unidad

| Fecha de creación | Nombre de la Comisión | Integrantes | Objetivo/Resultados |
|-------------------------------------|---|--|---|
| Inicio de actividades 03/01/2018 | Comisión de Planeación de la Unidad (CPU) | <ul style="list-style-type: none"> Dr. Fernando De León González Dra. Claudia Mónica Salazar Villava (hasta el 31 de marzo de 2020) Mtro. Alejandro Carrillo Luvianos (A partir del 1 de abril de 2020) | Planear las actividades que conciernen a toda la Unidad Universitaria |

| Fecha de creación | Nombre de la Comisión | Integrantes | Objetivo/Resultados |
|-----------------------|---|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Francisco Javier Soria López (director CYAD) • Mtra. María Elena Contreras Garfias (directora CBS) • Mtra. María Dolly Espínola Frausto (directora CSH) Directores(as) que participaron de la gestión anterior: <ul style="list-style-type: none"> • Mtra. María de Jesús Gómez Cruz (directora de DCYAD) • Mtro. Rafael Díaz García (director de DCBS) • Mtro. Carlos Alfonso Hernández (director de DCSH). | |
| 1º de febrero de 2018 | Comisión para la elaboración del instructivo del Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (CIBAC) | <ul style="list-style-type: none"> • M. en SIG. Gilberto Sven Binnquist Cervantes (Coordinador de la Comisión y jefe del Depto. de El Hombre y su Ambiente) • Dr. Rey Gutiérrez Tolentino (jefe del Depto. de Producción Agrícola y Animal) • Mtra. Aida del Rosario Malpica Sánchez, (profesora investigadora del Depto. de El Hombre y su Ambiente) • Dr. Antonio Flores Macías, (profesor investigador del Depto. de Producción Agrícola y Animal) • Dr. José Antonio Ocampo Cervantes, (jefe del proyecto de CIBAC) | Elaborar el Instructivo de funcionamiento del CIBAC, así como el Plan de Mejoramiento del Proyecto Académico del CIBAC y de sus instalaciones |
| 02/01/2018 | Comisión del Programa Universidad Saludable UAM-X | Participaron de septiembre a diciembre de 2020: <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Diana Pérez Salgado (Coordinadora a partir del 1/09/2020) | Participar en la preparación y desarrollo de las actividades de promoción de la salud que realiza el Programa, como son: ferias de la salud, foros, talleres, encuentros y |

| Fecha de creación | Nombre de la Comisión | Integrantes | Objetivo/Resultados |
|-------------------|---|---|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Luis Ortiz Hernández • C.D. Adriana Chávez Cruz Participaron de enero a marzo de 2020: <ul style="list-style-type: none"> • Mtro. Juan Gabriel Rivas Espinosa • Mtro. Edgar Correa Argueta • Mtra. María Sandra Compeán Dardón • Mtra. Guadalupe Staines Orozco • Mtra. María de los Ángeles Martínez Cárdenas • Mtra. Sandra Luz Morales Estrella • Dra. Irina B. Lazarevich • Lic. Magdalena Rodríguez Magallanes • Mtro. Alejandro Alonso Altamirano • C.D. Adriana Chávez Cruz | capacitaciones, durante los tres trimestres del presente año |
| 08/02/2018 | Comisión Académica Evaluadora | 10 integrantes de las divisiones académicas: 3 de CYAD, 4 de CBS y 3 de CSH. ⁴ | Evaluar los proyectos postulados para recibir los apoyos de las Convocatorias para el desarrollo académico emitidas por la Rectoría de la Unidad y seleccionar las que a su juicio atiendan el criterio de calidad y relevancia para que obtengan el apoyo. |
| 24/03/2020 | Comisión Académica de Fortalecimiento de la investigación en la Unidad Xochimilco | <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Daniel Villavicencio Carbajal (Coordinador, DCSH) • Dr. Francisco Javier Soria López (DCYAD) • Mtra. Olivia Soria Arteché (DCBS) • Dra. Alma A. Piñeyro Nelson (DCBS) • Dr. German Mendoza Martínez (DCBS) • Mtro. Jorge Iván Andrade Narváez (CYAD) | <ul style="list-style-type: none"> • Analizar las políticas y prácticas de los departamentos y las divisiones académicas de la Unidad Xochimilco, en materia de asignación presupuestal para la operación de la investigación. • Conocer las necesidades que tienen los grupos de investigación de la Unidad Xochimilco para desarrollar en mejores |

⁴ Cabe señalar que en esta Comisión actualmente participan nueve integrantes ya que una de las personas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades renunció.

| Fecha de creación | Nombre de la Comisión | Integrantes | Objetivo/Resultados |
|----------------------------------|---|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Mario Alberto Rufer (DCSH) | <p>condiciones las tareas de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar las modalidades para fomentar la incorporación de alumnos de licenciatura y posgrado a los proyectos de investigación en la Unidad Xochimilco • Coadyuvar en la organización de foros académicos que analicen la situación de la investigación en la Unidad Xochimilco y tracen vías institucionales para su fortalecimiento. |
| 18/04/2018 | Comisión Académica del Tronco Interdivisional | <ul style="list-style-type: none"> • Mtra. Celia Linares Vieyra (Coordinadora) • Dra. Ana Soledad Bravo Heredia (División de CBS) • Dr. Iñáqui De Olaizola Arizmendi (División de CAD) • Dra. Martha Margarita Fernández Ruvalcaba (División de CSH) | <p>Trabajó en la propuesta de adecuación del TID. Durante 2020 organizó tres reuniones con la planta académica del TID para presentar la propuesta: 12 de febrero (presencial), 9 y 23 de septiembre de 2020. En octubre de 2020 presentó a la Rectoría de Unidad la propuesta de adecuación del TID.</p> |
| | Comisión para organizar los festejos del 45 aniversario de la UAM | <ul style="list-style-type: none"> • Dra. Elsa Muñiz García (Coordinadora) • Dra. Beatriz García Fernández • Mtra. Olivia Soria Arteche • Mtra. Lilia Rebeca Rodríguez Torres • Lic. Cecilia Ezeta Genis • Mtro. José Ramón Hernández Fernández • Lic. María de Lourdes Carrillo Aguado • Dr. Alberto Padilla Arias • Mtra. Irene Rosas Álvarez | Organizar los festejos para celebrar los 45 años de la UAM Xochimilco |
| Inicio de actividades 03/11/2019 | Comisión para la elaboración de la propuesta del Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Xochimilco 2021-2031 | <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Fernando De León González. Rector de Unidad Xochimilco. • M. en C. Q. Olivia Soria Arteche (Coordinadora) • Dra. Angélica Buendía Espinosa (Revisión del | <ul style="list-style-type: none"> • Proyectar a la Unidad en un escenario futuro de diez años como una institución de vanguardia en el desarrollo de la docencia modular, la investigación, la |

| Fecha de creación | Nombre de la Comisión | Integrantes | Objetivo/Resultados |
|--|--|---|---|
| | | Documento de propuesta) • Mtra. Pamela Jiménez Contreras (Oficina de Planeación de COPLADA) • Mtra. Irene Adriana Rosas Álvarez (Jefa de Proyecto de Información y Planeación Institucional de Rectoría de Unidad) | preservación y difusión de la cultura, en un clima de convivencia armónica entre la comunidad universitaria. • El 20 de marzo de 2020, en la sesión 4.21 del Consejo Académico fue presentada la propuesta del Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Xochimilco 2021-2031, después de lo cual este órgano colegiado integró una comisión encargada de analizar y dictaminar la iniciativa. |
| Personal académico y administrativo que participó en los grupos focales para la elaboración del PDI-X 2021-2031 | | | |
| 12/02/2020 | Grupo focal de Docencia | • Mtra. Celia Linares Vieyra • Mtro. Amador Romero Barrios • Dr. Jaime Matus Parada • Mtra. María Guadalupe Ramos Espinosa • Profr. Manuel Outón Lemus | Conocer e incorporar la visión de diversos actores universitarios en materia de docencia para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional. |
| 24/02/2020.26/02/2020 y 27/02/2020 | Grupo focal de Investigación | • Dr. Emilio Pradilla Cobos • Dr. Ricardo Adalberto Pino Hidalgo • Dra. Marta Magdalena Chávez Cortés • Dr. Alejandro Azaola Espinosa • Dra. Marisol López López • Dr. Armando Bartra Verges • Dra. Sonia Comboni Salinas • Dra. María Gisela Espinosa Damián • Dra. Abigail Rodríguez Nava | Conocer e incorporar la visión de diversos actores universitarios en materia de investigación para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional. Se llevaron a cabo tres grupos focales para abordar el eje estratégico de investigación. |
| 25/06/2020 | Grupo focal de Preservación y Difusión de la Cultura | • Dr. Gerardo Francisco Kloss Fernández del Castillo • Dr. Andrés de Luna Olivo • Dr. Mauricio Andión Gamboa | Conocer e incorporar la visión de diversos actores universitarios en materia de preservación y difusión de la cultura para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional |

| Fecha de creación | Nombre de la Comisión | Integrantes | Objetivo/Resultados |
|-------------------|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Diego Lizarazo Arias • Dr. Francisco Javier Esteinou Madrid • DCG Cecilia Ezeta Genis | |
| 09/07/2020 | Grupo focal de Vinculación con la Sociedad y Servicio | <ul style="list-style-type: none"> • Mtro. Roberto Gabriel Eibenschutz Hartman • Mtro. Gilberto Sven Binnqüist Cervantes • Dra. Ana Lau Jaiven • Dr. Carlos Cortez Ruiz • Dr. Daniel Hugo Villavicencio Carbajal | Conocer e incorporar la visión de diversos actores universitarios en materia de vinculación con la sociedad y el servicio para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional |
| 15/07/2020 | Grupo focal de Desarrollo Tecnológico e Innovación | <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Felipe de Jesús Moreno Galván • Mtra. Berthana María Salas Domínguez • Dr. Carlos Tomás Quirino Barreda • Dra. Gabriela Dutrénit Bielous • Dr. Juan Manuel Corona Alcántar | Conocer e incorporar la visión de diversos actores universitarios en materia de desarrollo tecnológico e innovación para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional |
| 03/07/2020 | Grupo focal de Gestión Universitaria | <ul style="list-style-type: none"> • Mtro. Mario Alejandro Carrillo Luvianos • Mtro. Francisco Haroldo Alfaro Salazar • Dr. Luis Amado Ayala Pérez • Dra. Silvia Pomar Fernández • Lic. Alma Lidia Pérez Gutiérrez • Lic. Roberto Rubén Bolaños Huerta • Lic. Iván Pérez Villeda | Conocer e incorporar la visión de diversos actores universitarios en materia de gestión universitaria para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional |
| 06/01/2020 | Comisión del Proyecto Tulyehualco, Predio "Las Ánimas" | <ul style="list-style-type: none"> • M. en C Georgina Urbán Carrillo (Coordinadora) • M. en SIB Gilberto Sven Binnqüist Cervantes • Mtro. Juan Manuel Everardo Carballo Cruz • Mtro. Isaac Conrado Gallardo Vargas • Dr. José A. Ocampo Cervantes • Dra. Ana María Rosales Torres • Dra. Maricela Adriana Soto Martínez | El 20 de mayo de 2020 se envió al Secretario del Consejo Académico la propuesta de "Instructivo para el funcionamiento interno y operativo del inmueble denominado Las Ánimas, así como sus instalaciones y los servicios que presta". |

| Fecha de creación | Nombre de la Comisión | Integrantes | Objetivo/Resultados |
|-------------------|--|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Ing. Benito Ibarra (a partir del 4 de mayo) | |
| 23/03/2020 | Comisión de evaluación de los resultados de las Convocatorias para el desarrollo académico | <ul style="list-style-type: none"> • Dra. Irma Gabriela Anaya Saavedra • Dra. Mariela Hada Fuentes Ponce • Dr. Juan Francisco Palacios Espinosa • Dr. Roberto Escorcía Romo • Dra. Elsie Marguerite McPhail Fanger • Lic. Gerardo G. Zamora Fernández de Lara • Mtro. Roberto Constantino Toto • Dra. Dulce María Irene García Lizárraga • Dr. Luis Fernando Guerrero Baca • Mtro. Alejandro Tapia Mendoza | <p>Evaluar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El programa de apoyos y su impacto en las actividades y desarrollo académico de la Unidad Xochimilco; • El trabajo de la comisión evaluadora de las propuestas; • La percepción de la comunidad académica sobre las convocatorias, y • La transparencia en el uso de los recursos (informe de resultados a la comunidad y al Consejo Académico). |
| 08/06/2020 | Comisión de la Red de Apoyo Universitario | <ul style="list-style-type: none"> • Dra. Lilia Rebeca Rodríguez Torres (Coordinadora) • Mtro. José Ramón Hernández Rodríguez (Coordinador) • Dra. Elsa E. Muñiz García (Coordinadora) • Dra. Beatriz A. García Fernández (Coordinadora) <p>Programa Emergente y a Distancia de Atención Psicológica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Abel Antonio Ramírez Juárez • Mtra. Eugenia Vilar Peyrí • Mtra. Alicia Amelia Izquierdo Rivera • Mtro. Manuel Outón Lemus | <p>El objetivo de la Red de Apoyo Universitario es generar un abanico de posibilidades para procurar el bienestar físico y emocional de la comunidad universitaria. Esto a través de la suma de esfuerzos de diferentes áreas de la unidad Xochimilco, tomando como referencia dos principales ejes: la atención comunitaria y el apoyo psicológico.</p> |

| Fecha de creación | Nombre de la Comisión | Integrantes | Objetivo/Resultados |
|-------------------|---|---|--|
| | | <p>Atención Comunitaria, Promoción de la Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Víctor Ríos Cortázar • Dra. Alejandra Gasca García • Dr. Luis Ortiz Hernández • Lic. María Concepción Gama Vargas • Lic. Diana Pérez Salgado (A partir del 1 de septiembre de 2020) <p>Atención Comunitaria, Unidad de Prevención y Atención a la Violencia de Género (UPAVIG)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mtra. Sara Chávez Ruiz (hasta octubre de 2020) • Mtra. Maricruz Gómez López <p>Atención Comunitaria, Radio Abierta</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dra. Sara Ester Makowski Muchnik <p>Atención Comunitaria, CEUX te acompaña</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dra. Elsa E. Muñiz García • Lic. Karla Lorena Martínez Alvarado • Lic. Omar Quintero Pérez • Lic. Óscar Ariel Zavala Dopazo <p>Atención Comunitaria, Taller virtual "Construyendo redes de autoprotección"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mtro. José Ramón Hernández Rodríguez | |
| 06/07/2020 | Comisión Transdisciplinaria de Apoyo a la UPAVIG | <ul style="list-style-type: none"> • Dra. Sandra Amelia Martí • Mtra. Deyanira De la Paz González De León Aguirre • Dra. Addis Abeba Salinas Urbina • Dra. Edith Flores Pérez • Dra. Saydi Cecilia Núñez Cetina | Integrada conforme el Acuerdo 02/2020 del Rector de la Unidad Xochimilco para apoyar a la Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género. |
| 10/09/2020 | Comisión académica encargada de elaborar una propuesta de | <ul style="list-style-type: none"> • Dra. Elsa E. Muñiz García (Coordinadora) | Elaborar una Propuesta de Políticas de Comunicación de la Unidad Xochimilco. |

| Fecha de creación | Nombre de la Comisión | Integrantes | Objetivo/Resultados |
|---------------------|--|--|---------------------|
| | Políticas de Comunicación de la Unidad Xochimilco | <ul style="list-style-type: none"> • Dra. Sara Ester Makowski Muchnik • Dr. Diego Lizarazo Arias • Dr. Mauricio Andión Gamboa • Lic. José Lambarri Martínez | |
| 25 de enero de 2021 | Comisión Académica Interdivisional de Sustentabilidad de la UAM-Xochimilco | <ul style="list-style-type: none"> • Mtro. Mario Alejandro Carrillo Luvianos (Coordinador General) • Dra. Martha Chávez Cortés (CBS, Coordinadora) • Mtro. Guillermo Nagano Rojas (CYAD, Coordinador) • Dra. Graciela Carrillo González (CSH) • Mtra. Olivia Soria Arteche (COPLADA, CBS) • M. en C. Guadalupe Figueroa Torres (CBS) • M. en C. Aída del Rosario Malpica Sánchez (CBS) • Mtra. Aurora Chimal Hernández (CBS) • Mtro. Juan Manuel Everardo Carballo Cruz (CYAD) • Mtro. Juan Ricardo Alarcón Martínez (CYAD) • Ing. José Antonio Morales Flores (Coord. Espacios Físicos) • Mtra. Marisol Barrios Yllian (Asesora Secretaría) • Dra. Georgina Alarcón Ángeles (Sistemas Biológicos) • Dr. Fernando Rodríguez Ramos (a partir del 13 de agosto de 2021, CBS, Sistemas Biológicos) • Dr. Manuel Soria López (a partir del 13 de agosto de 2021, CSH, Producción Económica) | |

| Fecha de creación | Nombre de la Comisión | Integrantes | Objetivo/Resultados |
|-------------------|-----------------------|--|---------------------|
| | | <ul style="list-style-type: none"> Dr. José Antonio Herrera Barragán (a partir del 6 de septiembre de 2021, CBS, Producción Agrícola y Animal). | |

Fuente: Rectoría de Unidad. UAM Xochimilco.

1.4 Convivencia universitaria

1.4.1 Cambio de estatuto del programa institucional “Cuerpos que Importan”

A solicitud de las y los integrantes del programa institucional “Cuerpos que Importan” y ante la formalización de la UPAVIG, como programa institucional de la Rectoría de Unidad, “Cuerpos que Importan” dejó de realizar la función de dar seguimiento a los casos de violencia de género en la UAM Xochimilco. Dicho colectivo estaba conformado por profesoras(es), administrativas(os), y psicólogas(os) de la Sección de Orientación Educativa adscrita en ese entonces a la Coordinación de Extensión Universitaria quienes brindaban la atención de primer contacto a las personas integrantes de la comunidad universitaria que así lo solicitaban.

Debido al aumento y a la visibilización de la problemática de la violencia de género en el ámbito universitario, este colectivo se conformó en un programa institucional dependiente de la Rectoría de Unidad que recibió presupuesto para realizar tareas de gran valor, entre ellas la propuesta del Protocolo para la Atención de la Violencia de Género en la Universidad, la impartición de talleres y la capacitación a diversos miembros de la comunidad universitaria.

Sin embargo, a partir de diciembre de 2019 dicho grupo decidió regresar a ser un colectivo autónomo dentro de la Unidad porque sus integrantes tenían que realizar otras actividades de acuerdo con sus plazas y como la demanda de los acompañamientos iba en aumento, se requería personal de tiempo completo. Ello ocurrió cuando la UPAVIG ya estaba en condiciones de hacer suya la función de dar seguimiento a las acciones prevención y atención a la violencia de género en la Unidad Xochimilco.

“Cuerpos que Importan” es un ejemplo del trabajo colectivo de personal de la Unidad que se organiza, involucra y compromete para incidir en un tema crucial para la Unidad. Asimismo, siempre será un referente de la cultura en materia de prevención de la violencia de género. Actualmente participa en actividades y reflexiones colectivas principalmente en la impartición de talleres y en actividades de sensibilización y reflexión con el alumnado principalmente del Tronco Interdivisional.

1.4.2 Creación de la Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género (UPAVIG)

En esta gestión se creó la Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género la cual tiene como antecedentes los trabajos del colectivo y programa institucional “Cuerpos que Importan”. Asimismo, su creación se derivó del dictamen parcial que presentó la Comisión del Consejo Académico encargada de dar seguimiento a la aplicación del Protocolo para la Atención de la Violencia de Género en la sesión 2.20, celebrada el 25 de febrero de 2020. Dicha Comisión señaló la necesidad de contar con una instancia dependiente de Rectoría para realizar actividades dirigidas a prevenir, atender y erradicar la violencia de género. En ese tenor, manifestó que era indispensable que la Unidad de Atención se conformara lo más pronto posible para que diera continuidad a los casos que hasta ese momento atendía el programa institucional “Cuerpos que Importan” y que recibiera los nuevos casos que se presentaran.

Es así que, por medio del Acuerdo 02/2020 del Rector de la Unidad Xochimilco, el 16 de marzo de 2020 se creó la Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género (UPAVIG) con el propósito de coordinar esfuerzos para la detección, prevención, atención y erradicación de la violencia de género en la UAM Xochimilco.⁵ En la UPAVIG, que depende de la Rectoría de Unidad, se informa a las personas integrantes de la comunidad universitaria que son afectadas por violencia de género sobre las instancias a las que pueden acudir para recibir apoyo psicológico, médico y jurídico. Asimismo, en caso de quejas por violencia de género, la UPAVIG brinda el acompañamiento a las víctimas contemplado en el “Protocolo para la Atención de la Violencia de Género en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco”.⁶ Además, esta instancia coordina esfuerzos con otras dependencias para instrumentar campañas de concientización orientadas a prevenir y erradicar la violencia de género.

1.4.3 Políticas Operativas de Inclusión y Accesibilidad para Personas con Discapacidad

En 2020 el Consejo Académico integró la Comisión encargada de analizar y dictaminar la propuesta de Políticas Operativas de Inclusión y Accesibilidad para Personas con Discapacidad en la Unidad Xochimilco, que presentó el Rector de Unidad con fundamento en el artículo 12 fracción II del Reglamento de Planeación. En la sesión 7.20, celebrada el 14 de diciembre de 2020, este órgano colegiado aprobó dichas Políticas Operativas que tienen el propósito de brindar orientaciones para que la comunidad universitaria de la UAM

⁵ El Acuerdo 02/2020 del Rector de la Unidad Xochimilco mediante el cual se creó la UPAVIG puede ser consultado en la liga siguiente: <https://www.xoc.uam.mx/sites/default/files/pdf/rectoria/acuerdos/BoletinAcuerdo02-2020.pdf>

⁶ El Protocolo para la Atención de la Violencia de Género en la Unidad puede ser consultado en la liga siguiente: <https://www.xoc.uam.mx/protocolovg?fbclid=IwAR1tgGnOZb4DqQVnLryqwtA9Dco6N5L-rEGUohUBRt7Zc-Ig9ZdA6ELprh8>

Xochimilco adopte medidas específicas que favorezcan la inclusión y la accesibilidad para todas las personas con discapacidad.⁷

Estas Políticas Operativas reconocen que el acceso a la universidad pública para personas con discapacidad no es sólo un derecho sino una fuente de aportes diferenciados a la vida académica, ya que las personas en condición de discapacidad han sorteado barreras físicas, sociales y culturales que las han llevado a desarrollar otras capacidades. Además, se manifiesta que la discapacidad no es una característica de algunas personas, sino el resultado de procesos sociales que discapacitan a quienes viven en formas no convencionales.

Las mencionadas Políticas Operativas señalan que la Unidad tiene la posibilidad y la responsabilidad moral de llevar a cabo acciones para convertirse en un espacio más accesible e inclusivo para personas con discapacidad, y de esta forma, contribuir al cumplimiento de los mandatos constitucionales relativos al acceso equitativo a la educación y a la igualdad de la ciudadanía.

Estas Políticas buscan que la UAM Xochimilco sea accesible para personas con discapacidad, esto permitirá que quienes experimentan la discapacidad consideren a la Unidad para realizar su examen de selección, ingresar a cursar un plan de estudios y desarrollar el currículo necesario para obtener un título o grado expedido por la Universidad Autónoma Metropolitana. Asimismo, se procura la permanencia de las personas con discapacidad en la Unidad al atender las limitaciones que pudieran impulsarlas a abandonar sus estudios.

1.5 Optimización de recursos y mejora de servicios en la Unidad

En esta gestión se emitieron seis acuerdos del Rector de la Unidad mediante los cuales se definió la estructura orgánica de las oficinas de la Rectoría y Secretaría de la Unidad Xochimilco. Por un lado, en septiembre de 2018 mediante el Acuerdo 01/2018 del Rector de la Unidad Xochimilco se creó la Coordinación de Docencia dependiente de la Rectoría de Unidad con el propósito de promover y facilitar a las divisiones académicas su desarrollo en las siguientes temáticas: la coordinación de las actividades docentes que permitan elevar la calidad y pertinencia del proceso de enseñanza aprendizaje en la Unidad; asegurar la calidad de la docencia, mediante la actualización continua del Sistema Modular; procurar la evaluación permanente de los planes y programas de estudio; fomentar la formación profesional y pedagógica de los profesores(as), así como propiciar que los(as) alumnos(as) reciban acompañamiento para facilitar su plena integración al modelo educativo de la

⁷ Las Políticas Operativas de Inclusión y Accesibilidad para Personas con Discapacidad en la Unidad Xochimilco pueden ser consultadas en la liga siguiente: <https://boletincauce.xoc.uam.mx/wp-content/uploads/2020/06/POPD.pdf>

Unidad.⁸

En octubre de 2019 se emitió el Acuerdo 01/2019 del Rector de la Unidad, mediante el cual se definió la estructura orgánica de las oficinas de la Rectoría y Secretaría de la Unidad Xochimilco con el propósito de lograr una efectiva desconcentración funcional y administrativa, racionalización de recursos institucionales y transparencia de la gestión universitaria. En este Acuerdo se señala la creación de la Coordinación de Servicios Universitarios, concebida para que atienda de mejor manera la demanda de los servicios que son fundamentales para el bienestar integral de la comunidad universitaria. Para la creación de esta Coordinación se reubicaron recursos existentes en la Unidad sin necesidad de solicitar plazas de nueva creación.⁹

Cabe mencionar que octubre de 2019 conforme al acuerdo de la Comisión de Planeación de la Unidad (CPU), el proyecto de “Frecuencia Nutricional” y el proyecto de “Radio Abierta” dejaron de depender de la Rectoría de Unidad y pasaron a formar parte de la División de CBS y de CSH respectivamente.

En febrero de 2020 se publicó el Acuerdo 01/2020 del Rector de la Unidad Xochimilco, en el cual se dispuso que la Policlínica Veterinaria ubicada en el predio “Las Ánimas” formara parte de la estructura de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Este espacio tiene como propósito que alumnos(as) de la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia pongan en práctica los conocimientos adquiridos en el proceso de enseñanza aprendizaje y también que se brinden servicios veterinarios a la comunidad de Tulyehualco.¹⁰

De la misma manera, en febrero de 2021 se emitió el Acuerdo 01/2021 del Rector de la Unidad Xochimilco para crear la Unidad de Comunicación Académica e Institucional (UNICOM-X) como un mecanismo de coordinación entre las dependencias de la Rectoría y la Secretaría de la Unidad. La UNICOM-X es dirigida por la Coordinación de Extensión Universitaria (CEUX), a través de la Sección de Comunicación y Difusión.¹¹

Finalmente, en julio de 2021 se publicó el Acuerdo 02/2021 del Rector de la Unidad Xochimilco para actualizar la definición de la estructura orgánica de las oficinas de la

⁸ El Acuerdo 01/2018 del Rector de la Unidad Xochimilco mediante el cual se creó la Coordinación de Docencia dependiente de la Rectoría de Unidad puede ser consultado en la liga siguiente: <https://www.xoc.uam.mx/sites/default/files/pdf/rectoria/acuerdos/BoletinAcuerdo01-2018.pdf>

⁹ El Acuerdo 01/2019 del Rector de la Unidad Xochimilco que definió la estructura orgánica de las oficinas de la Rectoría y la Secretaría de la Unidad Xochimilco puede ser consultado en la liga siguiente: <https://www.xoc.uam.mx/sites/default/files/pdf/rectoria/acuerdos/BoletinAcuerdo01-2019.pdf>

¹⁰ El Acuerdo 01/2020 del Rector de la Unidad Xochimilco puede ser consultado en la liga siguiente: <https://www.xoc.uam.mx/sites/default/files/pdf/rectoria/acuerdos/BoletinAcuerdo01-2020.pdf>

¹¹ El Acuerdo 01/2021 del Rector de la Unidad Xochimilco mediante el cual se estableció que la Policlínica Veterinaria ubicada en el predio “Las Ánimas” forma parte de la estructura de la División de CBS puede ser consultado en la liga siguiente: <https://www.xoc.uam.mx/sites/default/files/pdf/rectoria/acuerdos/BoletinAcuerdo01-2021.pdf>

Rectoría y de la Secretaría de la Unidad.¹² En este Acuerdo se detalla la organización que integra la estructura y los proyectos siguientes de la Oficina de la Rectoría de Unidad: Oficina de la Secretaría Particular; el Proyecto de Desarrollo Institucional; el Proyecto de Gestión Presupuestal y Administrativa y el Proyecto de Planeación e Información Institucional. También se conforma por cinco coordinaciones: Tronco Interdivisional; Docencia; Educación Continua y a Distancia; Extensión Universitaria y Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico. La Rectoría de Unidad también contempla dos proyectos académicos: el Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (CIBAC), y Las Ánimas-Tulyehualco. También depende de la Rectoría, la Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género (UPAVIG).

Mediante el Acuerdo 02/2021 se detalla la organización que integra la estructura y los proyectos siguientes de la Oficina de la Secretaría de Unidad: Oficina de Asesoría Laboral; Oficina de Asistencia Administrativa; Oficina Técnica del Consejo Académico; Proyecto Universidad Saludable; Proyecto Universidad Sustentable, y la Unidad Interna de Protección Civil. Asimismo, se constituye por siete coordinaciones: Servicios Administrativos; Espacios Físicos; Servicios de Biblioteca “Dr. Ramón Villarreal Pérez”; Servicios de Cómputo; Servicios Generales; Servicios Universitarios, y Sistemas Escolares.

¹² El Acuerdo 02/2021 del Rector de la Unidad Xochimilco que define la estructura orgánica de las oficinas de la Rectoría y la Secretaría de la Unidad Xochimilco puede ser consultado en la liga siguiente: <https://xrepo1.xoc.uam.mx/pdf/20210727FeErratasAcuerdoRector.pdf>



2. ESTADO DE LA DOCENCIA

En esta sección se presentan los resultados de la función de Docencia durante la presente gestión. En primer término, se describe el comportamiento general de la estadística escolar de licenciatura y posgrado en la Unidad en el periodo comprendido entre 2018 y 2021. En el apartado de licenciatura se presenta la demanda e inscripción de alumnos(as) por trimestre, la población escolar en el Tronco Interdivisional (TID) por turno y por divisiones académicas, la deserción escolar para las generaciones 2011-2015, 2012-2016 y 2013-2017, así como el egreso.

En el apartado de posgrado se presenta la demanda e inscripción por trimestre, la población escolar y el egreso por División Académica y por sexo. Además, se indican los programas de posgrado que hasta 2021 son parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

En cuanto a los planes y programas de estudio, se informa sobre la creación, modificación y adecuación de aquellos que durante la presente gestión el Colegio Académico ha aprobado o recibido, según el caso. Asimismo, se menciona la puesta en marcha de la modalidad en línea de la Maestría en Sociedades Sustentables y se destacan los trabajos realizados por la Comisión Académica encargada de la creación de la Licenciatura en Producción Social de la Vivienda y el Hábitat. Además, se da cuenta del estado que guarda la evaluación de planes y programas de estudios de las licenciaturas de la Unidad realizadas por los organismos acreditadores.

Se señalan las políticas que se han construido para fortalecer la calidad de la docencia en la Unidad. De manera destacada se menciona la creación de la Coordinación de Docencia la cual ha participado con estrategias muy importantes para revitalizar el Sistema Modular y fortalecer el Tronco Interdivisional (TID). A través de sinergias entre la Coordinación del TID y la Coordinación de Docencia se ha reorientado el trabajo de tutorías bajo el concepto de acompañamiento de trayectorias académicas del alumnado, se ha coadyuvado en el proceso de planeación de las asignaciones del profesorado al TID y se ha promovido la adecuación del programa de estudios del módulo Conocimiento y Sociedad; así mismo, se han fomentado las capacidades del profesorado en el manejo de tecnologías educativas en coordinación con CECAD, se ha dado seguimiento a los procesos de evaluación y acreditación de los programas de licenciatura, se ha atendido a los grupos proponentes de nuevos programas de licenciatura, se ha dado respuesta a las inconformidades del alumnado.

2.1 Estadística escolar en el nivel de licenciatura

2.1.1 Demanda e inscripción de alumnos(as)

Desde 2018, la Universidad Autónoma Metropolitana ha realizado siete procesos de selección de aspirantes: de 2018 a 2019 se aplicaron cuatro exámenes de forma presencial. A partir de 2020, derivado de la emergencia sanitaria provocada por el virus

SARS-CoV-2 y con el fin de preservar la seguridad y el bienestar de los(as) aspirantes, los procesos de selección se han llevado a cabo en la modalidad en línea a través de herramientas tecnológicas propias de la UAM las cuales se fueron perfeccionando.¹³

En el periodo comprendido entre 2018 y 2021 en los procesos de admisión de primavera, la mayor demanda de licenciatura se presentó en el trimestre 21-P con 18,224 aspirantes y fueron admitidos(as) 1,784, es decir el 9.8% de los cuales 1,763 concluyeron su proceso de inscripción (98.82%). Sin embargo, el mayor número de aspirantes admitidos(as) se reportó durante el trimestre 19-P con 1,946 en la admisión **(Cuadro 7 y Figura 1)**.

En los procesos de admisión de otoño, la mayor demanda a licenciatura se reflejó en el trimestre 18-O con 30,996 aspirantes; fueron admitidos(as) 1,908 que representa el 6.15% de los cuales 1,840 terminaron el proceso de inscripción (96.44%) **(Cuadro 7 y Figura 2)**.

Cuadro 7. Demanda de aspirantes, admitidos(as) e inscritos(as) en licenciatura por trimestre (2018-2021) *

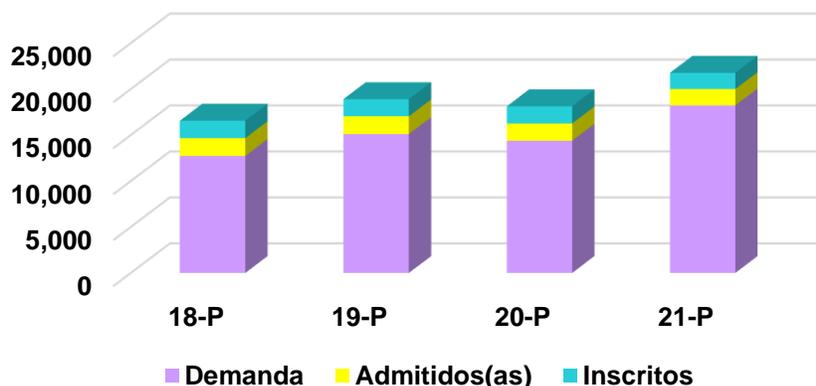
| Trimestre | Demanda | Admitidos(as) | Inscritos(as) |
|-------------|---------|---------------|---------------|
| 18-P | 12,722 | 1,944 | 1,896 |
| 18-O | 30,996 | 1,908 | 1,840 |
| 19-P | 15,101 | 1,946 | 1860 |
| 19-O | 23,129 | 1,940 | 1,926 |
| 20-P | 14,385 | 1,878 | 1,871 |
| 20-O | 21,451 | 1,879 | 1,878 |
| 21-P | 18,224 | 1,784 | 1,763 |

*Para el año 2021 sólo se considera el trimestre 21-P

Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.

¹³ El examen de selección en línea para ingresar al trimestre 21-O se llevó a cabo del 22 al 27 de septiembre de 2021 y el inicio de clases para este trimestre será el 8 de noviembre de 2021.

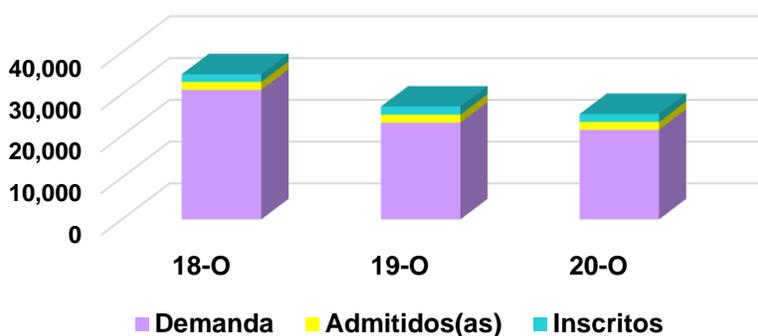
Figura 1
Proceso de admisión de primavera
Demanda de aspirantes, admitidos(as) e inscritos(as) en
licenciatura por trimestre, 2018-2021*



*Para el año 2021 sólo se considera el trimestre 21-P.

Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.

Figura 2
Proceso de admisión de otoño
Demanda de aspirantes, admitidos(as) e inscritos(as) en
licenciatura por trimestre, 2018-2020



Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.

En los siete procesos de selección mencionados, 13,034 aspirantes se inscribieron en la Unidad Xochimilco donde el 57.13% de aspirantes que ingresaron fueron mujeres y el 42.87% hombres (**Cuadro 8 y Figura 3**). Hasta ahora, en las divisiones de CBS y CSH, las mujeres aspirantes aceptadas son más numerosas respecto a los hombres; mientras que en CYAD ocurre lo inverso.

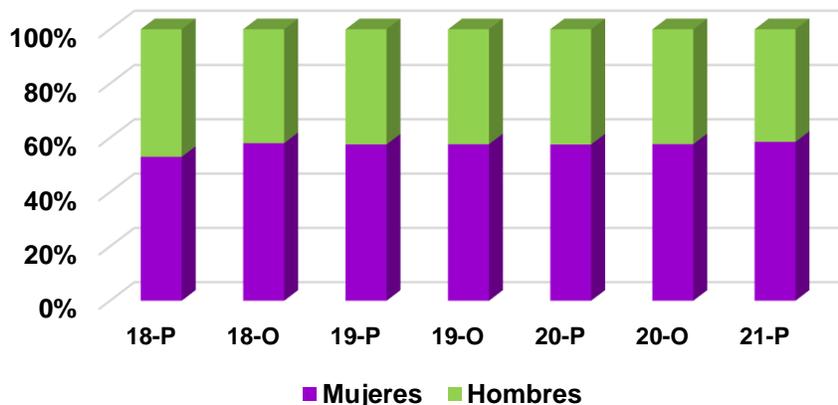
Cuadro 8. Alumnos(as) de nuevo ingreso inscritos(as) en licenciatura clasificados(as) por sexo, 2018-2021*

| Trimestre | Mujeres | Hombres | Total |
|-----------|---------|---------|-------|
| 18-P | 1,005 | 891 | 1,896 |
| 18-O | 1,068 | 772 | 1,840 |
| 19-P | 1,071 | 789 | 1,860 |
| 19-O | 1,110 | 816 | 1,926 |
| 20-P | 1,077 | 794 | 1,871 |
| 20-O | 1,083 | 795 | 1,878 |
| 21-P | 1,032 | 731 | 1,763 |

*Para el año 2021 sólo se considera el trimestre 21-P.

Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.

Figura 3
Alumnos(as) de nuevo ingreso inscritos(as) en licenciatura clasificados por sexo, 2018-2021



*Para el año 2021 sólo se considera el trimestre 21-P.

Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.

2.1.2 Población escolar a nivel licenciatura

2.1.2.1 Población escolar en el Tronco Interdivisivo (TID)

La Unidad Xochimilco se distingue porque sus 18 programas de licenciatura inician con el trimestre del TID, en el cual se cursa el módulo de Conocimiento y Sociedad. Este tronco común es un espacio académico donde los(as) alumnos(as) de recién ingreso interactúan de forma interdisciplinaria con profesores(as) de diversas formaciones académicas y cuyos conocimientos tienden a la integración.

De 2018 a 2021, la población atendida del TID registró un total de 13,346 entre alumnas y alumnos. El mayor número de alumnos(as) se presentó en el trimestre 19-O: 1,467 alumnos(as) en el turno matutino y 506 en el vespertino. En el periodo mencionado, el menor número de alumnos(as) en el TID ocurrió en el trimestre 20-P: 1,810 alumnos(as)

de los cuales 1,315 se inscribieron en el turno matutino y 495 en el turno vespertino (**Cuadro 9**).

La población escolar del TID representa 13.35% de la población total de licenciatura en la Unidad.

Cuadro 9. Alumnos(as) de licenciatura del TID por turno y trimestre, 2018-2021*

| Trimestre | Matutino | Vespertino | Total |
|--------------|--------------|--------------|---------------|
| 18-P | 1,381 | 540 | 1,921 |
| 18-O | 1,434 | 518 | 1,952 |
| 19-P | 1,344 | 538 | 1,882 |
| 19-O | 1,467 | 506 | 1,973 |
| 20-P | 1,315 | 495 | 1,810 |
| 20-O | 1,402 | 545 | 1,947 |
| 21-P | 1,353 | 508 | 1,861 |
| Total | 9,696 | 3,650 | 13,346 |

*Para el año 2021 sólo se considera el trimestre 21-P.

Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.

2.1.3 Población escolar por División Académica

La población de licenciatura en el periodo comprendido entre 2018 y 2021 en promedio ha sido de 13,996 alumnos(as). En general los trimestres de otoño son los que registran mayor número de población porque en esta temporada no suelen egresar alumnos(as) tanto de la División de Ciencias y Artes para el Diseño como de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

En 2018 se tuvo un promedio máximo de 13,673 alumnos(as), en 2019 de 13,845, en 2020 de 14,295 y en los dos trimestres de 2021 (21-I y 21-P) de 14,258. Estos datos indican que en general la población escolar en la Unidad ha aumentado en poco más de 500 alumnos(as). Asimismo, en el periodo analizado, el máximo de alumnos(as) en los 18 programas de licenciatura se presentó en el trimestre 21-P con 14,640 (**Cuadro 10**). Es probable que la implementación del PEER derivado de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2, haya influido en el incremento de trámite de altas realizados por el alumnado.

Cuadro 10. Población total en licenciatura por División Académica, 2018-2021*

| División | Trimestre | | | | | | | | | | |
|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | 18-I | 18-P | 18-O | 19-I | 19-P | 19-O | 20-I | 20-P | 20-O | 21-I | 21-P |
| CYAD | 2,311 | 2,329 | 2,496 | 2,340 | 2,453 | 2,450 | 2,424 | 2,503 | 2,522 | 2,408 | 2,468 |
| CBS | 6,007 | 6,494 | 6,857 | 6,282 | 6,579 | 6,682 | 6,258 | 6,814 | 6,932 | 6,442 | 6,923 |
| CSH | 4,639 | 4,854 | 5,032 | 4,795 | 4,932 | 5,021 | 5,011 | 5,241 | 5,180 | 5,026 | 5,249 |
| Total | 12,957 | 13,677 | 14,385 | 13,417 | 13,964 | 14,153 | 13,693 | 14,558 | 14,634 | 13,876 | 14,640 |

*Para el 2021 se consideran los trimestres 21-I y 21-P.

Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.

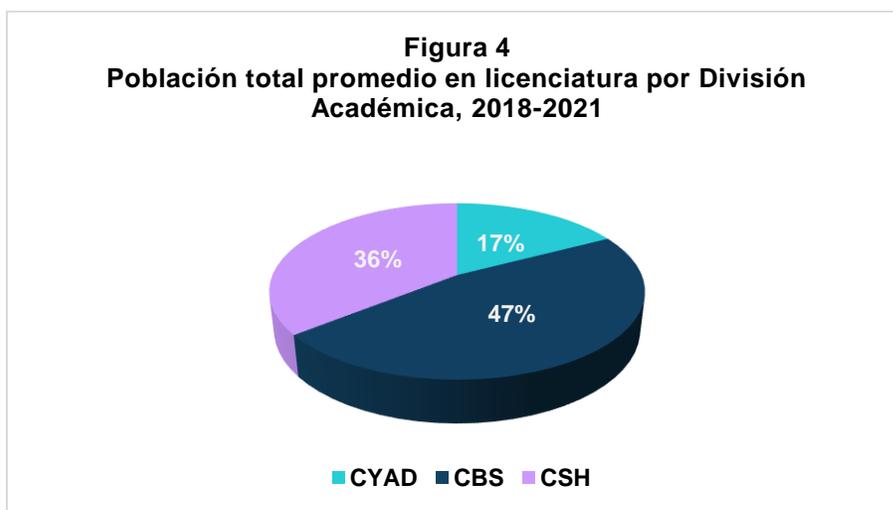
De 2018 a la fecha, el promedio aproximado de población total para cada una de las divisiones académicas se ha presentado de la forma siguiente: CYAD (> 2 mil), CBS (> 6 mil) y CSH (casi 5 mil) (**Cuadro 11 y Figura 4**).

Cuadro 11. Población total promedio en licenciatura por División Académica, 2018-2021*

| División | Población total promedio |
|--------------|--------------------------|
| CYAD | 2,428 |
| CBS | 6,570 |
| CSH | 4,998 |
| Total | 13,996 |

*Para el 2021 se consideran los trimestres 21-I y 21-P.

Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.



*Para el 2021 se consideran los trimestres 21-I y 21-P.

Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.

2.1.4 Deserción escolar en las divisiones académicas

La información más reciente sobre la deserción escolar con la que contamos es la referente a las generaciones de ingreso 2013-2017 donde específicamente se señalan las tres

etapas de formación en las licenciaturas que se imparten en la Unidad: Tronco Interdivisional, Tronco Divisional y Tronco de Carrera.

Los(as) alumnos(as) que abandonaron su programa de licenciatura son quienes tienen baja reglamentaria, baja definitiva o abandono por más de seis trimestres. En las generaciones de ingreso de 2011-2015 se tuvieron 4,205 alumnos(as): 661 de CYAD, 1,935 de CBS y 1,609 de CSH. Mientras que en las generaciones de ingreso de 2012-2016 abandonaron 4,231 alumnos(as): 657 de CYAD, 1,932 de CBS y 1,642 de CSH. En tanto en las generaciones de ingreso de 2013-2017 desertaron 3,944 alumnos(as): 581 de CYAD, 1,826 de CBS y 1,537 de CSH (**Cuadro 12**).

Cuadro 12. Total de deserción para las generaciones de ingreso 2011-2015, 2012-2016 y 2013-2017

| División | 2011- 2015 | 2012-2016 | 2013- 2017 |
|--------------|--------------|--------------|--------------|
| CYAD | 661 | 657 | 581 |
| CBS | 1,935 | 1,932 | 1,826 |
| CSH | 1,609 | 1,642 | 1,537 |
| Total | 4,205 | 4,231 | 3,944 |

Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.

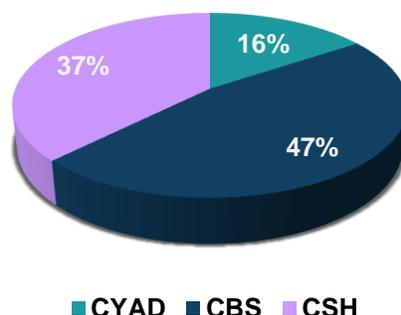
En estas generaciones de ingreso en promedio han abandonado sus estudios 4,127 alumnos(as). Aunque no contamos con la información referente a las generaciones 2014-2018, se puede advertir que la deserción escolar en licenciatura ha disminuido. Los(as) alumnos(as) inscritos(as) en los cuatro programas de licenciatura de la División de CYAD son los que han mostrado el promedio más bajo de deserción (633), mientras que las divisiones de CBS y CSH tuvieron en promedio 1,898 y 1,596 respectivamente (**Cuadro 13 y Figura 5**).

Cuadro 13. Promedio de deserción escolar en las divisiones académicas para las generaciones de ingreso 2011-2015, 2012-2016 y 2013-2017

| División | Promedio de deserción escolar |
|--------------|-------------------------------|
| CYAD | 633 |
| CBS | 1,898 |
| CSH | 1,516 |
| Total | 4,127 |

Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.

Figura 5
Promedio de deserción escolar por división para las generaciones de ingreso 2011-2015, 2012-2016 y 2013-2017



Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.

Para las generaciones de ingreso 2013-2017, en total abandonaron 3,944 alumnos y alumnas, lo cual representa el 21.24% del alumnado inscrito en la Unidad Xochimilco. De 18,573 alumnos(as) que ingresaron entre 2013 y 2017, se tuvo una deserción total de 21.24% que está integrada por 13.75% que corresponden al TID, 5.05% al Tronco Divisional y 2.44% a los Troncos de Carrera. De nueva cuenta y tomando en cuenta el TID, el TD y el TC, el alumnado inscrito en los programas de licenciatura de la División de CYAD son los que mostraron el índice más bajo (17.90% en promedio), mientras que las divisiones de CBS y CSH tuvieron 21.28% y 22.78%, respectivamente (**Cuadro 14**).

Cuadro 14. Deserción de alumnos(as) de licenciatura por división y troncos. Generaciones de ingreso 2013-2017

| División | Tronco Interdivisional (TID) | | | Tronco Divisional (TD) | | Tronco de Carrera | | Total | |
|--------------|------------------------------|--------------|--------------|------------------------|-------------|-------------------|-------------|--------------|-------------|
| | I | D | D/ I% | D | D/I (%) | D | D/I (%) | D | D/I% |
| CYAD | 3,246 | 337 | 10.38 | 172 | 5.30 | 72 | 2.22 | 581 | 17.90 |
| CBS | 8,581 | 1,197 | 13.95 | 386 | 4.50 | 243 | 2.83 | 1,826 | 21.28- |
| CSH | 6,746 | 1,019 | 15.11 | 380 | 5.63 | 138 | 2.05 | 1,537 | 22.78 |
| Total | 18,573 | 2,553 | 13.75 | 938 | 5.05 | 453 | 2.44 | 3,944 | 21.2 |

I: Ingreso D: Deserción

Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.

Los datos de deserción de la generación 2013-2017 muestran que, como en años anteriores, los valores más altos en la Unidad se encuentran en el TID. No obstante, es importante subrayar que en “Segundo Informe de Actividades 2019”, los datos de deserción respecto a las generaciones de ingreso de 2012- 2016, reportaron en el TID, TD y TC 2,713 1,107 y 501 alumnos(as), respectivamente Este comportamiento muestra una ligera disminución de la deserción en la generación que se está reportando (2013-2017): 2,553, 938 y 453 alumnos(as) en el TID, TD y TC, respectivamente Estos datos son positivos para la Unidad Xochimilco y para la UAM.

Es importante mencionar que los y las especialistas en educación han señalado que la deserción escolar es un fenómeno multidimensional con causas distintas, los(as) alumnos(as) que deciden abandonar sus estudios en general lo hacen por factores académicos y pedagógicos, pero en el contexto de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2 se han hecho presentes problemas de índole tecnológica, económica, familiar y emocional. El soporte institucional a partir de la asignación de becas, apoyos de movilidad y bolsas de trabajo son acciones prioritarias que deben de llevar a cabo las universidades porque las razones económicas son las más recurrentes, así como poner en marcha políticas y lineamientos generales que impulsen programas de formación continua y socioculturales.¹⁴

En la UAM Xochimilco, la vinculación entre las divisiones académicas, la Coordinación de Docencia y la Coordinación del TID, así como el acompañamiento personalizado por parte de tutores(as) que coordina el Programa de ATAA han sido fundamentales para incidir en los índices de deserción. La Rectoría y Secretaría de Unidad también han reunido esfuerzos para transformar el escenario educativo presencial en un entorno virtual que ha ofrecido actividades motivantes para el alumnado que favorezcan su aprendizaje

2.1.5 Egreso en licenciatura

En cuanto al egreso, en el periodo comprendido entre 2018 y 2021, el mayor número de egresados(as) en licenciatura se presentó en año 2020 que se integra por los trimestres 20-I, 20-P y 20-O con 2,504 egresados(as) (1,490 mujeres y 1,014 hombres), donde la División de CBS tuvo 1,132 egresos (741 mujeres y 391 hombres), la División de CSH registró 936 (543 mujeres y 393 hombres), y la División de CYAD, 436 (206 mujeres y 230 hombres) **(Cuadro 15 y Figura 6).**

Cuadro 15. Egreso en licenciatura por división académica y por sexo, 2018-2021*

| División | 2018 | | | 2019 | | | 2020 | | | 2021 | | |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------|------------|--------------|
| | M | H | Total | M | H | Total | M | H | Total | M | H | Total |
| CYAD | 187 | 249 | 436 | 156 | 271 | 427 | 206 | 230 | 436 | 107 | 134 | 241 |
| CBS | 720 | 384 | 1,104 | 564 | 265 | 829 | 741 | 391 | 1,132 | 272 | 152 | 424 |
| CSH | 463 | 389 | 852 | 453 | 300 | 753 | 543 | 393 | 936 | 224 | 176 | 400 |
| Total | 1,370 | 1,022 | 2,392 | 1,173 | 836 | 2,009 | 1,490 | 1,014 | 2,504 | 603 | 462 | 1,065 |

*Para el año 2021 sólo se considera el trimestre 21-I.

Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.

De 2018 a 2021 han egresado 7,970 alumnos(as) donde 4,636 son mujeres y 3,334 son hombres. La División que reporta mayor egreso es CBS (3,489), seguida de CSH (2,941) y de CYAD (1,540) **(Cuadro 16).**

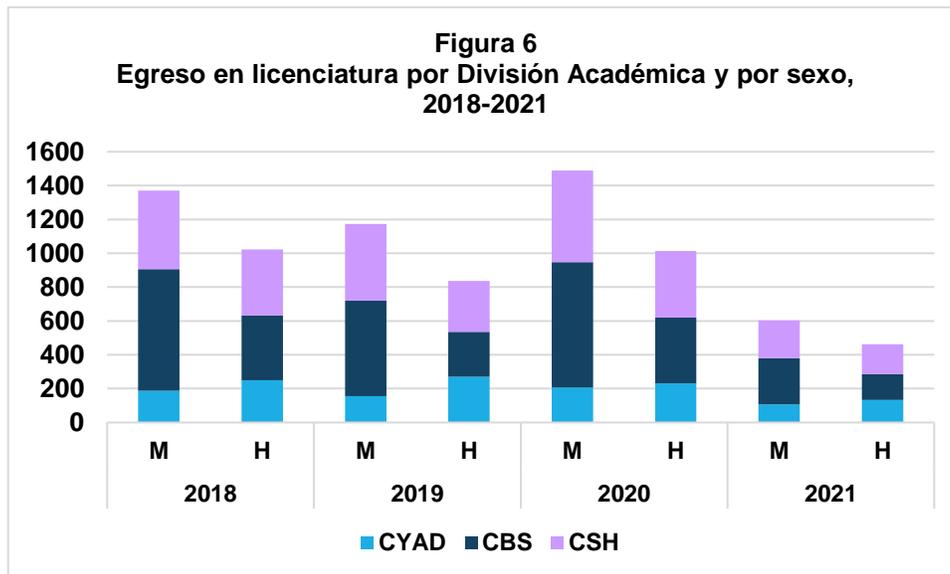
¹⁴¹⁴ Boletines UAM. Número 488, 25 de septiembre de 2020. "La transformación digital no es la panacea para reducir la deserción escolar". Consultado en: <http://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/488-20.html>

Cuadro 16. Total de egreso en licenciatura por división académica y por sexo, 2018-2021

| División | Mujeres | Hombres | Total |
|--------------|--------------|--------------|--------------|
| CYAD | 656 | 884 | 1,540 |
| CBS | 2,297 | 1,192 | 3,489 |
| CSH | 1,683 | 1,258 | 2,941 |
| Total | 4,636 | 3,394 | 7,970 |

*Para el año 2021 sólo se considera el trimestre 21-I.

Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.



Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.

2.2 Estadística escolar en el nivel de posgrado

2.2.1 Demanda e inscripción

En el periodo comprendido entre 2018 y 2021, en los procesos de admisión de primavera, la mayor demanda de posgrado se presentó en el trimestre 20-P con 501 aspirantes de los cuales fueron admitidos(as) 139, es decir el 27.75% y, de ellos, 127 concluyeron su proceso de inscripción (91.36%). En el proceso de admisión de otoño, la mayor demanda de posgrado se tuvo en el trimestre 18-O con 1,005 aspirantes, fueron admitidos(as) 215 que representa el 21.39 % de los cuales 195 terminaron el proceso de inscripción (90.70%). Para el proceso de admisión de invierno, la mayor demanda se presentó en el trimestre 19-I con 487 aspirantes, fueron admitidos(as) 136 que representa el 27.92% de los cuales 128 concluyeron el proceso de inscripción (94.11%) **(Cuadro 17 y Figuras 7-9)**.

Cuadro 17. Demanda de aspirantes, admitidos(as) e inscritos(as) en posgrado por trimestre, 2018-2021*

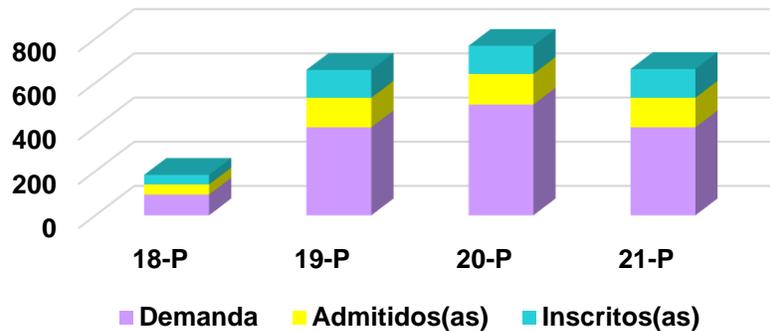
| Trimestre | Demanda | Admitidos(as) | Inscritos(as) |
|-----------|---------|---------------|---------------|
| 18-I | 180 | 58 | 53 |
| 18-P | 94 | 46 | 43 |
| 18-O | 1,005 | 215 | 195 |
| 19-I | 487 | 136 | 128 |
| 19-P | 398 | 134 | 126 |
| 19-O | 278 | 83 | 82 |
| 20-I | 202 | 65 | 64 |
| 20-P | 501 | 139 | 127 |
| 20-O | S/D | 55 | 52 |
| 21-I | 448 | 145 | 142 |
| 21-P | 398 | 134 | 130 |

*Para el 2021 se consideran los trimestres 21-I y 21-P.

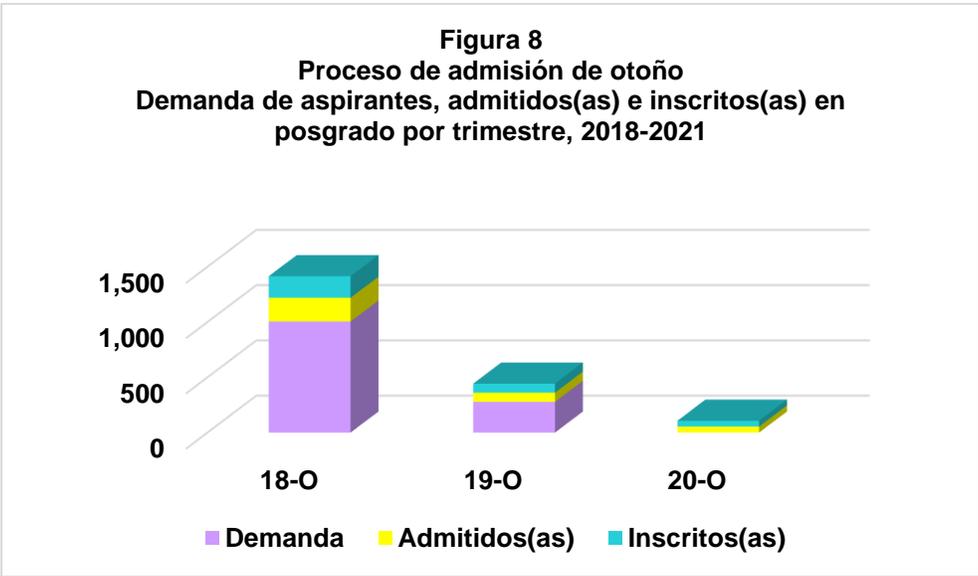
S/D: Sin dato. Las Coordinaciones de los posgrados no han enviado la información a la Coordinación de Sistemas Escolares.

Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.

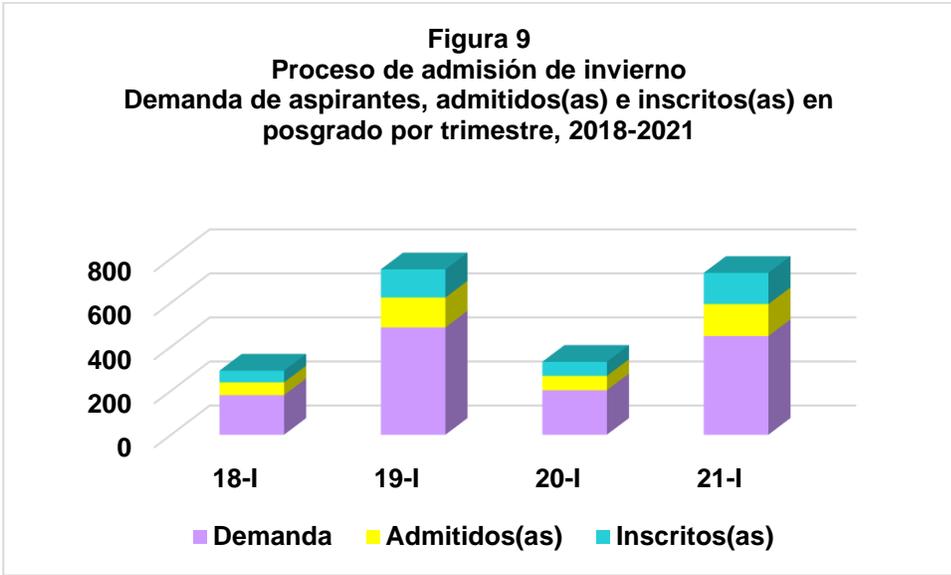
Figura 7
Proceso de admisión de primavera
Demanda de aspirantes, admitidos(as) e inscritos(as) en posgrado por trimestre, 2018-2021



Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.



Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.



Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.

2.2.2 Población escolar a nivel de posgrado

2.2.2.1 Población escolar por División Académica

La población de posgrado en 2018 tuvo un promedio máximo de 965 alumnos(as), en 2019 de 849, en 2020 de 892 y en los dos trimestres de 2021 (21-I y 21-P) de 827. Estos datos muestran una tendencia de ligera disminución. Asimismo, en el periodo analizado, el máximo de alumnos(as) en los 33 planes y programas de posgrado se presentó en el trimestre 18-P con 1,179 alumnos(as) (**Cuadro 18**).

Cuadro 18. Población total en posgrado por División Académica, 2018-2021

| División | Trimestre | | | | | | | | | | |
|--------------|------------|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | 18-I | 18-P | 18-O | 19-I | 19-P | 19-O | 20-I | 20-P | 20-O | 21-I | 21-P |
| CYAD | 125 | 123 | 117 | 113 | 114 | 102 | 111 | 108 | 110 | 113 | 125 |
| CBS | 296 | 593 | 336 | 309 | 337 | 322 | 349 | 316 | 314 | 292 | 296 |
| CSH | 376 | 463 | 467 | 454 | 412 | 384 | 403 | 570 | 395 | 433 | 394 |
| Total | 797 | 1,179 | 920 | 876 | 863 | 808 | 863 | 994 | 819 | 838 | 815 |

Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.

Nota: Los datos del trimestre 21-P son preliminares.

De 2018 a la fecha, el promedio de población total en posgrado es de 889 alumnos(as). Este indicador para cada una de las divisiones académicas se ha presentado de la forma siguiente: CYAD (> 100), CBS (> 300) y CSH (> 400) (**Cuadro 19 y Figura 10**).

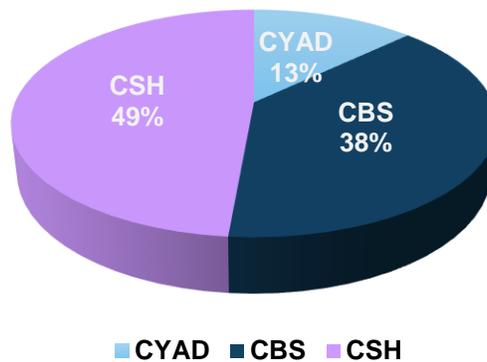
Cuadro 19. Población total promedio en posgrado por División Académica, 2018-2021*

| División | Población total promedio |
|--------------|--------------------------|
| CYAD | 115 |
| CBS | 342 |
| CSH | 432 |
| Total | 889 |

*Para el 2021 se consideran los trimestres 21-I y 21-P.

Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.

**Figura 10
Población total promedio en licenciatura por División Académica, 2018-2021**



Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.

2.2.3 Egreso en posgrado

2.2.3.1 Egreso por División Académica

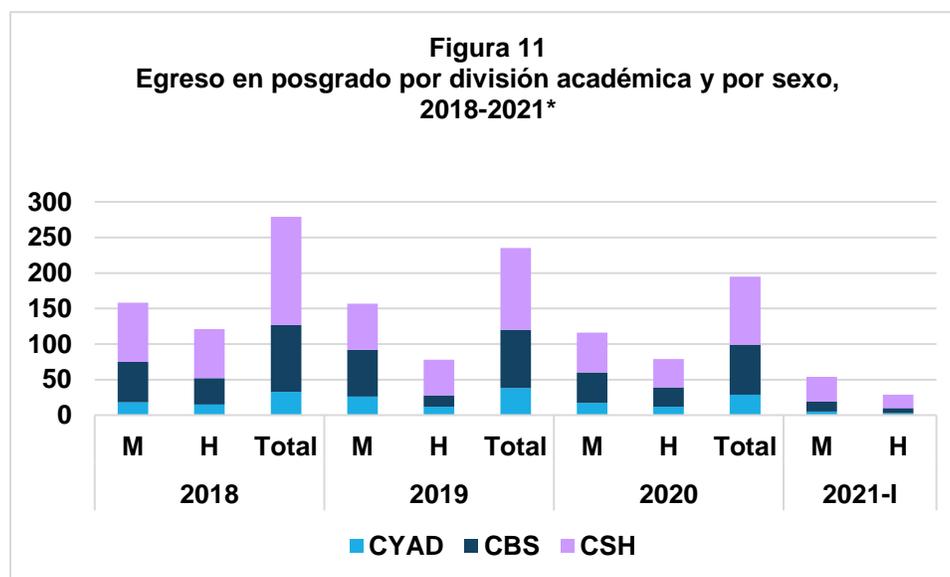
En cuanto al egreso, en el periodo comprendido entre 2018 y 2021, el mayor número de egresados(as) en posgrado se presentó en 2018 con 279 egresados(as) (158 mujeres y 121 hombres), donde la División de CSH tuvo 152 egresos (83 mujeres y 69 hombres), la División de CBS registró 94 (57 mujeres y 37 hombres), y la División de CYAD, 33 (18 mujeres y 15 hombres) (**Cuadro 20 y Figura 11**).

Cuadro 20. Egreso en posgrado clasificada por División Académica y por sexo, 2018-2021*

| División | 2018 | | | 2019 | | | 2020 | | | 2021 | | | Total |
|--------------|------------|------------|------------|------------|-----------|------------|------------|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|------------|
| | M | H | Total | M | H | Total | M | H | Total | M | H | Total | |
| CYAD | 18 | 15 | 33 | 26 | 12 | 38 | 17 | 12 | 29 | 5 | 3 | 8 | 108 |
| CBS | 57 | 37 | 94 | 66 | 16 | 82 | 43 | 27 | 70 | 14 | 7 | 21 | 267 |
| CSH | 83 | 69 | 152 | 65 | 50 | 115 | 56 | 40 | 96 | 35 | 19 | 54 | 417 |
| Total | 158 | 121 | 279 | 157 | 78 | 235 | 116 | 79 | 195 | 54 | 29 | 83 | 792 |

*Para el año 2021 sólo se considera el trimestre 21-I.

Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.



*Para el año 2021 sólo se considera el trimestre 21-I.

Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.

De 2018 a 2021 han egresado 792 alumnos(as) donde 485 son mujeres y 307 son hombres. La División que tiene el mayor número de egresados(as) es CSH (417), seguida de CBS (267) y de CYAD (108). En las tres divisiones se advierte mayor número de mujeres que de hombres (**Cuadro 21**).

Cuadro 21. Total de egreso en posgrado por División Académica y por sexo, 2018-2021*

| División | Mujeres | Hombres | Total |
|--------------|------------|------------|------------|
| CYAD | 66 | 42 | 108 |
| CBS | 180 | 87 | 267 |
| CSH | 239 | 178 | 417 |
| Total | 485 | 307 | 792 |

*Para el año 2021 sólo se considera el trimestre 21-I.

Fuente: Coordinación de Sistemas Escolares. UAM Xochimilco.

2.3 Programas de posgrado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) cuenta con el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) que tiene como objetivo reconocer los programas de calidad en especialidades, maestrías y doctorados en las distintas áreas del conocimiento. Este programa ha cambiado su denominación en 2021 como Sistema Nacional de Posgrados. Hasta el 2018 se habían reportado en la Unidad 23 programas de posgrado adscritos al PNPC: 8 en desarrollo, 12 consolidados, uno de reciente creación y 2 de competencia internacional. Actualmente se tienen 28 programas de posgrado en la UAM Xochimilco que pertenecen al PNPC: 19 maestrías y 9 doctorados. En total la Unidad cuenta con 11 posgrados en desarrollo, 12 consolidados, 2 de competencia internacional y 3 de reciente creación. Del total de programas en el PNPC 3 son de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, 11 de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud y 14 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (**Cuadro 22**).

Cuadro 22. Programas de posgrado por División Académica aceptados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

| PNPC | CYAD | CBS | CSH |
|----------------------|--|--|---|
| En desarrollo | Maestría en Ciencias y Artes para el Diseño | Maestría en Ecología Aplicada | Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación |
| | Maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado | Maestría en Ciencias Agropecuarias | Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones |
| | Doctorado en Ciencias y Artes para el Diseño | Maestría en Medicina Social | Doctorado en Ciencias Económicas |
| | | Doctorado en Ciencias Agropecuarias | Doctorado en Ciencias Sociales |
| Consolidado | | Maestría en Ciencias Farmacéuticas | Maestría en Ciencias Económicas |
| | | Maestría en Patología y Medicina Bucal | Maestría en Comunicación y Política |
| | | Maestría en Rehabilitación Neurológica | Maestría en Desarrollo Rural |

| PNPC | CYAD | CBS | CSH |
|------------------------------------|-----------|---|---|
| | | Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores | Maestría en Políticas Públicas |
| | | Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud | Maestría en Relaciones Internacionales |
| | | Doctorado en Ciencias en Salud Colectiva | Doctorado en Desarrollo Rural |
| Competencia internacional | | | Maestría en Economía, Gestión y Políticas de Innovación |
| | | | Maestría en Estudios de la Mujer |
| Reciente creación | | Maestría en Ciencias Odontológicas | Doctorado en Estudios Feministas |
| | | | Doctorado en Humanidades |
| Total divisiones académicas | 3 | 11 | 14 |
| Total | 28 | | |

Fuente: Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico. UAM Xochimilco.

2.4 Creación, modificación y adecuación de planes y programas de estudio

En el período 2017-2021, el Colegio Académico ha recibido seis propuestas de adecuaciones. En 2018 se presentaron cuatro adecuaciones correspondientes a la Licenciatura en Planeación Territorial, a la Maestría en Ciencias Agropecuarias, a la Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas y al Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud.

Mientras que en 2019 este órgano colegiado aprobó tres iniciativas relacionadas con planes de estudio: 1) la adecuación a la Maestría en Patología y Medicina Bucal; 2) la modificación para crear un posgrado integrado de Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y 3) la propuesta inicial de creación de la Maestría en Enfermería de Práctica Avanzada.

En 2020 el Consejo Académico recibió la adecuación del plan de estudios del Doctorado en Ciencias Agropecuarias. Recientemente, en la sesión 1.21 celebrada el 28 de enero de 2021 el Consejo Académico aprobó la propuesta de formulación del plan y de los programas de estudio de la Maestría en Enfermería de Práctica Avanzada de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Esta propuesta fue aprobada por el Colegio Académico el 18 de mayo durante la sesión 496 y el inicio de la Maestría entrará en vigor en el trimestre 22-I **(Cuadro 23)**.

Cuadro 23. Creación, modificación o adecuación de planes y programas de estudio en 2018-2021

| Programa | División | Propuesta | Sesión y fecha del Consejo Académico | Sesión y fecha del Colegio Académico | Trimestre de entrada en vigor |
|--|-----------------------------------|---|---|--|-------------------------------|
| Licenciatura en Planeación Territorial | Ciencias y Artes para el Diseño | Adecuación | Sesión 3.18, celebrada el 19 de marzo de 2018 | Sesión 443, celebrada el 7 de junio de 2018 | 18-O |
| Maestría en Ciencias Agropecuarias | Ciencias Biológicas y de la Salud | Adecuación | Sesión 4.18, celebrada el 7 de mayo de 2018 | Sesión 443, celebrada el 7 de junio de 2018 | 18-O |
| Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas | Ciencias Sociales y Humanidades | Adecuación | Sesión 5.18, celebrada el 20 de julio de 2018 | Sesión 447, celebrada el 25 de julio de 2018 | 19-I |
| Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud | Ciencias Biológicas y de la Salud | Adecuación | Sesión 9.18, celebrada el 19 de noviembre de 2018 | Sesión 449, celebrada el 31 de octubre de 2018 | 19-P |
| Maestría en Patología y Medicina Bucal | Ciencias Biológicas y de la Salud | Adecuación | Sesión 4.19, celebrada el 10 de junio de 2019 | Sesión 458, celebrada el 6 de junio de 2019 | 19-O |
| Maestría en Enfermería de Práctica Avanzada | Ciencias Biológicas y de la Salud | Propuesta inicial de creación | Sesión 4.19, celebrada el 10 de junio de 2019 | Sesión 465, celebrada el 16 de octubre de 2019 | |
| | | Creación del plan y los programas de estudio | Sesión 1.21 celebrada el 28 de enero de 2021 | Sesión 496 celebrada el 18 de mayo de 2021 | 22-I |
| Maestría en Ciencias Farmacéuticas | Ciencias Biológicas y de la Salud | Modificación para crear un posgrado integrado de Maestría y Doctorado | Sesión 4.19, celebrada el 10 de junio de 2019 | Sesión 466, celebrada el 3 de diciembre de 2019 | 20-P |
| Doctorado en Ciencias Agropecuarias | Ciencias Biológicas y de la Salud | Adecuación del plan de estudios del Doctorado en Ciencias Agropecuarias | Sesión 7.20, celebrada el 14 de diciembre de 2020 | Sesión 485, celebrada el 19 de noviembre de 2020 | 21-I |

Fuente: Oficina Técnica de Consejo Académico. UAM Xochimilco.

2.5 Puesta en marcha de la modalidad en línea de la Maestría en Sociedades Sustentables

La Maestría en Sociedades Sustentables de la División de Ciencias Sociales y Humanidades inició sus cursos en 2019. Es el primer posgrado que se imparte fundamentalmente bajo la modalidad a distancia mediante la plataforma ENVIA 3.0 y cubre

un vacío en los estudios de posgrado especializados en temas ambientales bajo la perspectiva de las Ciencias Sociales.

Esta Maestría busca la formación de investigadores(as) y profesionales que aporten a la construcción de la sustentabilidad respecto a las condiciones específicas de producción, organización social y creación cultural de las sociedades en las cuales tienen incidencia. Actualmente es coordinada por la Dra. Aleida Azamar Alonso.

2.6 Propuesta de creación de la licenciatura en Producción Social de la Vivienda y el Hábitat

En noviembre de 2019 se conformó un grupo académico encargado de elaborar una propuesta para la creación del plan y programas de estudios de la licenciatura en Producción Social de la Vivienda y el Hábitat, el cual ha sido coordinado por el Mtro. Roberto Eibenschutz Hartman y ha contado con el apoyo de la Coordinación de Docencia y el equipo de expertos(as) en diseño curricular. Esta comisión es considerada multidisciplinaria porque están incluidos(as) profesionales con diferentes perfiles. En 2020 llevó a cabo un análisis de los elementos fundamentales para verificar la viabilidad de la propuesta curricular, considerando los recursos económicos, tecnológicos, humanos, así como también los espacios físicos y virtuales con los que se cuenta para poner en marcha el plan de estudios, conforme lo señalado en el artículo 29 del Reglamento de Estudios Superiores de la UAM.

El documento para solicitar la formulación del plan de estudios se entregó al Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño el 1 de diciembre de 2020 y se espera que próximamente se envíe al Consejo Académico para su aprobación.

2.7 Evaluación de planes y programas de estudios

El área de Evaluación de Planes y Programas de Estudio adscrita a la Coordinación de Docencia es responsable de procurar la evaluación permanente de los planes y programas de estudio de las divisiones académicas y de orientar a las distintas coordinaciones de las licenciaturas sobre el proceso y los requisitos para realizar la evaluación. Esta área es el enlace con los órganos acreditadores y suele estar en comunicación constante con las direcciones de división y con las coordinaciones de las licenciaturas para que decidan si es viable comenzar un proceso de acreditación.

Hasta ahora, de los 18 planes y programas de licenciatura que integran la Unidad, 12 se encuentran acreditadas: Planeación Territorial, Arquitectura, Agronomía, Enfermería, Medicina, Nutrición Humana, Estomatología, Comunicación Social, Política y Gestión Social, Sociología, Administración y Psicología. Dos planes y programas están en proceso de acreditación para el 2021: Diseño de la Comunicación Gráfica y Química Farmacéutica

Biológica. Cuatro licenciaturas aún no están acreditadas: Diseño Industrial; Biología; Medicina Veterinaria y Zootecnia, y Economía (**Cuadro 24**).

Cabe señalar que la situación de la licenciatura en Biología es distinta a las otras licenciaturas no acreditadas porque el proceso se suspendió temporalmente por la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2 y por decisión del órgano acreditador, el Comité para la Acreditación y Certificación de la Licenciatura de Biología, A.C. (CACEB). Asimismo, derivado de que en 2021 hubo vencimientos en algunas acreditaciones y otros están próximos a ocurrir, para el año 2022 se espera re-acreditar los tres planes de estudio siguientes: Enfermería, Medicina y Nutrición Humana.

Cuadro 24. Licenciaturas evaluadas por organismos acreditadores

| División | Licenciatura | Organismo acreditador y vigencia | Estado de acreditación |
|-------------|-----------------------------------|--|------------------------|
| CYAD | Arquitectura | Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable, A.C. (ANPADEH). 30/Junio/2024 | Acreditada |
| | Diseño de la Comunicación Gráfica | Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño, A. C. (COMAPROD) | En proceso para 2021 |
| | Diseño Industrial | Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño, A. C. (COMAPROD) | No Acreditada |
| | Planeación Territorial | Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable, A.C. (ANPADEH). 30/Junio/2023 | Acreditada |
| CBS | Agronomía | Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A. C. (COMEAA). 21/Enero/2023 | Acreditada |
| | Biología | Comité para la Acreditación y Certificación de la Licenciatura de Biología A. C. (CACEB) | No acreditada |
| | Enfermería | Consejo Mexicano de Acreditación y Certificación de la Enfermería, A. C. (COMACE). 31/Marzo/2021 | Acreditada |
| | Estomatología | Consejo Nacional de Educación Odontológica, A. C. (CONAEDO). 30/Septiembre/2025 | Acreditada |
| | Medicina | Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A.C. (COMAEM). 27/Junio/2022 | Acreditada |
| | Medicina Veterinaria y Zootecnia | Consejo Nacional de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, A. C. (CONEVET) | No acreditada |
| | Nutrición Humana | Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología, A. C. (CONCAPREN). 15/Junio/2022 | Acreditada |
| | Química Farmacéutica Biológica | Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica, A. C. (COMAEF) 04/Marzo/2021 | En proceso para 2021 |

| División | Licenciatura | Organismo acreditador y vigencia | Estado de acreditación |
|----------|---------------------------|--|------------------------|
| CSH | Administración | Consejo de Acreditación de la Enseñanza en la Contaduría y Administración, A. C. (CACECA). 14/Diciembre/2023 | Acreditada |
| | Comunicación Social | Asociación para la Acreditación y Certificación de Ciencias Sociales, A. C. (ACCECISO). 18/Abril/2023 | Acreditada |
| | Economía | Consejo Nacional para la Acreditación de la Ciencia Económica A. C. (CONACE) | No acreditada |
| | Política y Gestión Social | Asociación para la Acreditación y Certificación de Ciencias Sociales, A. C. (ACCECISO). 26/Octubre/2023 | Acreditada |
| | Psicología | Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A. C. (CNEIP). 20/Marzo/2023 | Acreditada |
| | Sociología | Asociación para la Acreditación y Certificación de Ciencias Sociales, A. C. (ACCECISO) 25/Junio/2023 | Acreditada |

Fuente: Evaluación de planes y programas de estudio. Coordinación de Docencia. UAM Xochimilco.

2.8 Fortalecimiento de la calidad de la docencia en la Unidad Xochimilco

2.8.1 Políticas para fortalecer la permanencia del alumnado en sus programas de formación

Durante la actual gestión se realizaron diversos esfuerzos para disminuir el abandono del alumnado en el Tronco Interdivisional, Divisional y de Carrera. Teniendo en cuenta que la mayor proporción de alumnos(as) que abandonan sus estudios ocurre durante el primer trimestre, el equipo de las coordinaciones dependientes de la Rectoría de Unidad, con el apoyo de las tres divisiones académicas, nos enfocamos en reforzar la organización académica del TID y a diversificar las modalidades de aprendizaje durante el módulo de Conocimiento y Sociedad.

Destaca en 2018 la creación de la Comisión Académica del TID la cual se dio a la tarea de revisar el módulo Conocimiento y Sociedad, así como la vinculación de éste con los troncos divisionales y las coordinaciones de cada una de las 18 licenciaturas de la Unidad. Dicha Comisión formuló una propuesta que se envió a los consejos divisionales y se espera presentar y aprobar en un corto plazo en el Consejo Académico.

Otra política consistió en invitar al alumnado a integrarse a la vida universitaria y desarrollar un sentido de pertenencia a la UAM y a la Unidad Xochimilco. Para ello se mejoró preponderantemente el contacto con el alumnado durante el primer ingreso y también se diseñó desde ATAA una estrategia de acompañamiento durante las otras dos etapas de las trayectorias de su formación.

Las jornadas de bienvenida de primer ingreso recibieron una atención especial durante los años 2018 y 2019, las cuales se llevaron a cabo mediante la modalidad presencial. Para la

realización de estas jornadas los eventos fueron diseñados con la idea de comunicar mejor al alumnado lo que es la Unidad Xochimilco. Debido a la contingencia sanitaria, durante 2020 y 2021 la Coordinación de Docencia, la de Extensión Universitaria y las tres divisiones académicas trabajaron al unísono para llevar a cabo jornadas de bienvenida en la modalidad en línea, contando con un aporte muy especial de TV-UAM (adscrita a la Coordinación de Extensión Universitaria; CEUX) en el diseño del enfoque de comunicación y de sets de filmación con un nivel profesional.

Una política en la que se puso mucha atención fue fortalecer la planeación del proceso de asignación del profesorado al módulo Conocimiento y Sociedad. De manera muy destacada, a partir de la responsabilidad asumida por la Mtra. Celia Linares Vieyra cuya gestión inició el 26 de noviembre de 2019 al frente de la Coordinación del TID, se observó un conjunto de mejoras que han tenido influencia en la calidad de la educación que ofrece nuestra Unidad en el TID. Además de los avances de la planeación realizada por la Coordinación del TID con las 12 jefaturas de departamento, se ha logrado integrar a un mayor número de profesores(as) a este tronco a través de un diálogo cercano con ellos por parte de la Coordinación así como la puesta en marcha de actividades académicas como “Los Miércoles del TID”, en donde se llevan a cabo conversatorios con personal académico de la Unidad sobre diferentes temáticas que forman parte del programa del módulo Conocimiento y Sociedad. Estos conversatorios cuentan con la presencia del alumnado del TID y también de la planta docente.

2.8.2 Revitalización del modelo educativo Sistema Modular

Durante la gestión encabezada por la Dra. Patricia Alfaro Moctezuma (2013-2017), el Consejo Académico formó una Comisión Académica de la mayor importancia: la relacionada con la necesaria revitalización del Sistema Modular. Esta iniciativa surgió desde la voz de los representantes del alumnado ante el Consejo Académico quienes manifestaron críticas sobre el abandono del Sistema Modular en la práctica de algunos(as) docentes de las 18 licenciaturas que ofrece la Unidad.¹⁵

Este abandono se hacía más patente por la ausencia de formación pedagógica y didáctica de prácticamente todo el sector de profesores(as) con contratación por tiempo determinado, pero también por una falta de compromiso con el Sistema Modular de un sector del personal contratado por tiempo indeterminado. Los trabajos iniciados por dicha Comisión se terminaron en 2019 con la aprobación del documento denominado “Hacia la revitalización del Sistema Modular de la Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco” (aprobado en la Sesión 11.19 del Consejo Académico, llevada a cabo el 20 de septiembre

¹⁵ Esta Comisión Académica es la encargada de revisar, analizar, actualizar e integrar las bases conceptuales del Sistema Modular (nuevo Documento Xochimilco), así como una Guía Conceptual y Metodológica para la formulación, modificación, adecuación y supresión de planes y programas de estudio, acordes con el Sistema Modular de la UAM Xochimilco.

de 2019), en cuya elaboración participaron los(as) siguientes profesoras(es): Dra. María Isabel Ysunza Breña, Dra. Ana Soledad Bravo Heredia, Dra. Martha Margarita Fernández Ruvalcaba, Mtra. Raquel Adriana García Gutiérrez, Dra. María Isabel Arbesú García y Dr. Francisco Javier Soria López. Por la calidad de su reflexión y profundidad, se trata de un documento de un gran valor para enriquecer las bases conceptuales en las que descansa el modelo educativo de la Unidad Xochimilco. Desde su aprobación este documento se ha difundido ampliamente y se encuentra en el portal electrónico de la Unidad Xochimilco para facilitar su consulta por parte de la comunidad universitaria¹⁶

La misma Comisión del Consejo Académico que elaboró el documento antes citado tuvo el mandato de proponer la “Guía Conceptual y Metodológica para la formulación, modificación, adecuación y supresión de planes y programas de estudio, acordes con el Sistema Modular de la UAM Xochimilco”. Este instrumento fue aprobado el 22 de octubre del presente año en la sesión 12.21 del Consejo Académico.

Dentro del propósito de revitalizar el modelo educativo de la Unidad Xochimilco, se logró una buena articulación de esfuerzos de coordinación entre las tres divisiones académicas, con la Coordinación de Docencia, la Oficina de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas del Alumnado (ATAA) y la Sección de Servicio Social y Orientación Educativa. También ha sido de gran valor la capacitación del personal docente en el Sistema Modular desde la CECAD y las divisiones académicas.

2.8.3 Creación e impacto de la Coordinación de Docencia dependiente de la Rectoría de Unidad

El 21 de septiembre de 2018 y derivado del Acuerdo 01/2018 del Rector de la Unidad, se creó la Coordinación de Docencia para promover y facilitar a las divisiones académicas la coordinación de las actividades docentes que permitan elevar la calidad y pertinencia del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Unidad.

Después de una reflexión a profundidad que incluyó el análisis comparativo de la estructura académico-administrativa de la Unidad Xochimilco y de las demás unidades universitarias, en 2018 se llegó a la conclusión de las ventajas de contar con una instancia que coadyuvara con la Rectoría de Unidad y con las direcciones de división en diversos temas vinculados con la calidad de la docencia como son: la evaluación y acreditación de los programas de licenciatura; la política de acompañamiento a las trayectorias del alumnado como medida para incrementar su permanencia los programas de estudio; las tecnologías educativas como auxiliares en el desarrollo de los programas; la formación profesional y pedagógica del personal académico; las necesidades de desarrollo de las didácticas específicas en los distintos campos profesionales (matemáticas; estadística, lenguas extranjeras, por ejemplo); el acompañamiento de las propuestas de nuevos programas de

¹⁶ Este texto puede ser consultado en la liga: <https://www.xoc.uam.mx/revitalizacion-sistema-modular>

estudio, principalmente en el nivel de licenciatura y la coadyuvancia con el TID en los procesos de programación académica y de innovación en las modalidades de enseñanza-aprendizaje.

2.8.4 Creación de la Oficina de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas del Alumnado (ATAA)

El Programa de Atención Personalizada y Tutoría (PAPYT) se transformó en la Oficina de Acompañamiento a Trayectorias Académicas de Alumnos (ATAA) con la intención favorecer la plena integración del alumnado a la vida universitaria, atender los problemas que afectan su desempeño académico y mejorar su aprovechamiento mediante los servicios educativos que ofrece la universidad. De esta manera se ha buscado elevar la calidad del proceso formativo del alumnado e incidir en los índices de deserción, reprobación, aprovechamiento escolar y eficiencia terminal de la UAM-Xochimilco.

ATAA es un programa que actualmente forma parte de la estructura de la Coordinación de Docencia y que brinda atención a alumnos(as) y tutores(as) para que desarrollen en conjunto acciones que apoyen la formación académica, alienten las estrategias de estudio, fomenten valores que contribuyan al desarrollo integral y faciliten la inserción del alumnado en la universidad. La Oficina de ATAA ha promovido la generación de la identidad institucional para estimular en el alumnado un sentido de pertenencia e integración, a través de una inducción asertiva al medio universitario, el desarrollo de actividades que familiaricen y que los (as) acompañen durante su proceso de formación

La Oficina de ATAA ha construido estrategias para organizar la acción tutorial en las tres divisiones académicas, a partir de las capacidades institucionales. También ha conformado los canales de colaboración entre los diferentes interlocutores de las divisiones, mediante el trabajo permanente con gestores escolares, la coordinación del TID, los troncos divisionales y de licenciatura, así como con otros actores responsables de las oficinas vinculadas con la comunidad estudiantil tales como la Sección de Servicio Social y Orientación Educativa; y de COPLADA la Oficina de Egresadas, Egresados y Bolsa de Trabajo; la Oficina de Movilidad Estudiantil y la Oficina de Gestión de Tecnología y Emprendimiento; la Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género y la Oficina de Becas y Egresados de Rectoría General.

The background features a low-angle shot of a concrete building facade, showing architectural details like window frames and a central chimney. A solid blue horizontal band is at the top, and a white rectangular box is centered in the middle. The text is in a bold, black, sans-serif font.

3. ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN

En esta sección se presentan los resultados de la función de Investigación durante la presente gestión. La primera parte contiene la estadística en el periodo comprendido entre 2018 y 2021 de las áreas, líneas y proyectos de investigación de los 12 departamentos que integran las tres divisiones académicas de la Unidad. De forma sobresaliente se informa sobre la creación de dos áreas de investigación del Departamento de Producción Económica.

Asimismo, se señala la integración de los cuerpos académicos de las divisiones reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública de 2018 a 2021 y se destacan por su grado de consolidación.

Se presentan los resultados de la producción académica en las divisiones reportada en el Sistema de Información Académica Xochimilco (SIA) en el periodo 2018-2021 para los artículos especializados y de divulgación. De la misma manera se muestran los resultados para los artículos especializados internacionales reportados en dicho Sistema en el mismo periodo de tiempo.

También se mencionan las políticas que se han puesto en marcha en la gestión para fortalecer la función de la investigación, destacando la integración y trabajo de la Comisión Académica conformada por personal docente de las tres divisiones académicas, misma que elaboró una propuesta de Políticas Operativas de la Unidad Xochimilco que fue presentada al Consejo Académico, el 14 de diciembre de 2020 las cuales marcan las orientaciones generales para el desarrollo y consolidación de la investigación considerando las actividades de docencia y vinculación. Asimismo, se informa sobre la “Reunión de reflexión sobre la investigación en la UAM Xochimilco”, a través de la cual se compartieron un gran número de saberes y reflexiones.

Se informa también del comportamiento que desde 2018 hasta ahora ha tenido la Convocatoria para el fortalecimiento a la investigación en el marco de las Convocatorias del Rector de Unidad que se emitieron en los cuatro años de la presente gestión. Se subraya el trabajo de evaluación de las áreas que realizó la Comisión del Consejo Académico que analizó el periodo 2014-2017; de forma general se señala el diagnóstico y las sugerencias que elaboró esta Comisión.

3.1 Áreas de investigación y su dinámica reciente

De acuerdo con las Políticas Generales de la UAM, la investigación es una función sustantiva hacia donde deben canalizar los esfuerzos institucionales con el propósito de generar, desarrollar, promover y aplicar el avance del conocimiento científico, tecnológico, humanístico y artístico. Esta función debe incidir en la calidad de la docencia que se imparte en los niveles de licenciatura y posgrado, y en la preservación y difusión de la cultura.

La importancia que la Universidad otorga a la investigación se refleja en su modelo de organización académica departamental; la investigación es responsabilidad de los departamentos a través de las áreas de investigación y los proyectos que se desarrollan en los campos de la ciencia, la tecnología, las humanidades y el arte. Esto debe reflejarse en estrategias divisionales y de la Unidad en su conjunto para fijar prioridades y criterios de asignación presupuestal en el escenario de restricción que vive el país.

De acuerdo con el Sistema de Información Académica Xochimilco hasta 2019 en los 12 departamentos de las tres divisiones académicas se tenían registradas 63 áreas de investigación (14 de CYAD, 18 de CBS y 31 de CSH), 343 líneas de investigación (81 de CYAD, 82 de CBS y 180 de CSH) y 486 proyectos de investigación aprobados por los consejos divisionales (55 de CYAD, 151 de CBS y 280 de CSH).

Hasta hace poco la División de CSH contaba con 31 áreas de investigación. En 2020 y 2021 respectivamente, se sumaron dos áreas más: “Modelación y educación matemática en las Ciencias Sociales” y “Desigualdad y transformación social”, ambas del Departamento de Producción Económica.

3.1 1 Áreas de reciente creación

En la sesión 7.20 del Consejo Académico fue aprobada la creación del área de investigación “Modelación y educación matemática en las Ciencias Sociales”. En ella se desarrollan tres líneas de investigación: a) Economía matemática, estadística y econometría; b) Teoría de gráficas, sistemas complejos, simulación, y c) Didáctica de la matemática y semiótica. Los cuatro proyectos aprobados por el Consejo Divisional son: i) Un enfoque de la semiótica a la problemática didáctica en matemáticas; ii) Redes, teoría de juegos y complejidad en las organizaciones; iii) El uso de la modelación y simulación en la hoja de cálculo para el mejoramiento de la enseñanza de la investigación en operaciones, y iv) La acumulación financiera y su efecto en la reproducción del sistema económico.

Esta área promueve un espacio académico que ubica al alumnado de licenciatura y posgrado, así como a miembros del área, en la perspectiva de entender la matemática como concepto. Constituye un espacio académico para la discusión y la generación de productos de investigación sobre diversos estudios de la modelación matemática en dos vías: la primera, enfocada en la investigación formal, es decir, de construcción de objetos en teoría matemática y la segunda, en la investigación aplicada y de simulación computacional.

Entre los alcances de los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional destaca que se propone abrir un proyecto colectivo con el objetivo de crear una colección de cuadernos didácticos sobre los temas de matemáticas que aparecen en los planes de estudio de las licenciaturas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. La finalidad de dicha colección es apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado con material especialmente diseñado para cubrir las necesidades de la población estudiantil que

se incorporará a la Unidad Xochimilco. Esta área además de considerar el proceso de enseñanza-aprendizaje en matemáticas como objeto de investigación, incluye el estudio y desarrollo de la matemática que fundamenta el modelado en la investigación en las disciplinas de Economía y Administración, en particular, y de las Ciencias Sociales, en general.

Adicionalmente, en la sesión 6.21 del Consejo Académico celebrada el 27 de agosto de 2021 fue aprobada la creación del área de investigación “Desigualdad y transformación social”. En esta área se desarrollarán seis líneas de investigación: a) desigualdad, equidad y justicia social en la educación, la ciencia y la salud; b) procesos, prácticas y efectos de la educación como hecho social; c) procesos y prácticas de creación, acumulación y transferencia del conocimiento; d) producción social para salud y la retribución del bienestar; e) diseño institucional, políticas públicas y cambio de políticas en educación, salud, ciencia y otras problemáticas y hechos sociales, y f) sistemas complejos, economía institucional e innovación.

La propuesta de creación de esta área de investigación se desprende del trabajo colectivo y consolidado que ha realizado un grupo de profesores(as) del Departamento de Producción Económica de la Unidad Xochimilco, del Departamento de Estudios Institucionales de la Unidad Cuajimalpa y del Departamento de Sociología de la Unidad Azcapotzalco. Su creación busca contribuir a la generación de conocimientos y constituirse en un referente del cambio. El objeto de estudio está centrado en los problemas y hechos sociales en el contexto de la desigualdad, particularmente, en la educación, el conocimiento científico y la salud; así como sus diversas articulaciones para promover e intervenir en el ciclo y el cambio de políticas públicas y decisiones de gestión que contribuyan a la comprensión y promoción de la diversidad, la equidad, la inclusión y la justicia social.

La aprobación de estas áreas de investigación resulta de gran importancia pues contribuyen a la transformación institucional y potencian a la planta académica para atender problemáticas sociales más complejas con enfoques teóricos y metodológicos de mayor alcance.

Actualmente en la Unidad existen 65 áreas de investigación (13 de la División de CYAD, 18 de la División de CBS y 34 de la División de CSH), 351 líneas de investigación (82 de la División de CYAD, 81 de la División de CBS y 188 de la División de CSH) y 322 proyectos de investigación aprobados por los consejos divisionales (26 de la División de CYAD, 124 de la División de CBS y 172 de la División de CSH). En el **Cuadro 25** aparece la información actualizada sobre las áreas, líneas y proyectos para cada una de las tres divisiones académicas de la Unidad.

Cuadro 25. Total de áreas, líneas y proyectos de investigación por División Académica

| Ámbitos | División de CYAD | División de CBS | División de CSH | Total |
|----------------------------|------------------|-----------------|-----------------|-------|
| Departamentos | 4 | 4 | 4 | 12 |
| Áreas de investigación | 14 | 18 | 33 | 65 |
| Líneas de investigación | 82 | 81 | 188 | 351 |
| Proyectos de investigación | 26 | 124 | 172 | 322 |

Fuente: Sistema de Información Académica Xochimilco. UAM Xochimilco.

3.2 Cuerpos académicos de la Unidad Xochimilco

El personal académico de la Unidad Xochimilco participa en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) cuyo objetivo es lograr una mayor profesionalización del personal académico de tiempo completo para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación, así como gestión universitaria. Es prioritario para este programa que los profesores(as) se articulen y consoliden en cuerpos académicos y con ello generen una comunidad académica fortalecida para incidir y transformar su entorno.

Los cuerpos académicos refieren a un conjunto de profesores(as)-investigadores(as) que comparten una o más líneas de estudio, cuyos objetivos y metas están destinados a la generación y/o aplicación de nuevos conocimientos. Los cuerpos académicos sustentan las funciones académicas institucionales y contribuyen a integrar el sistema de educación superior del país.

Los cuerpos académicos se componen de cinco a diez integrantes y pueden tener tres grados de consolidación: i) CAC (Cuerpo Académico Consolidado), ii) CAEC (Cuerpo Académico en Consolidación, y iii) CAEF (Cuerpo Académico en Formación). El grado de consolidación se evalúa, entre otros aspectos, mediante el nivel de habilitación de quienes lo integran, la producción académica generada y la colaboración al interior de cada cuerpo y con otros cuerpos académicos o grupos de investigación.

De acuerdo con la información proporcionada por COPLADA, en 2018 los cuerpos académicos reconocidos por PRODEP eran 60 de los cuales 6 pertenecían a la División de CYAD (3 en formación, 3 en consolidación), 31 a la División de CBS (11 en formación, 12 en consolidación y 8 consolidados) y 23 a la División de CSH (14 en formación, 5 en consolidación y 4 consolidados).

En 2019 se reconocieron por PRODEP 55 cuerpos académicos de los cuales 4 fueron de la División de CYAD (3 en consolidación y 1 en formación), 28 de la División de CBS (8 consolidados, 12 en consolidación y 8 en formación) y 23 de la División de CSH. En 2020 se reportaron un total de 56 cuerpos académicos, 5 de la División de CYAD (3 en consolidación y 2 en formación); 28 de la División de CBS (10 en formación, 11 en consolidación y 7 consolidados), y 23 de la División de CSH (15 en formación, 5 en consolidación y 3 consolidados).

Actualmente se tienen reportados 54 cuerpos académicos reconocidos ante PRODEP de los cuales 5 corresponden a la División de CYAD (2 en formación y 3 en consolidación) 27 a la División de CBS (11 en consolidación, 7 consolidados y 9 en formación) y 22 a la División de CSH (5 en consolidación, 3 consolidados y 14 en formación) **(Cuadro 26)**.

Cuadro 26. Cuerpos académicos de las divisiones académicas reconocidos por el PRODEP, 2018-2021

| División | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|-----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Ciencias y Artes para el Diseño | 6 | 4 | 5 | 5 |
| Ciencias Biológicas y de la Salud | 31 | 28 | 28 | 37 |
| Ciencias Sociales y Humanidades | 23 | 23 | 23 | 22 |
| Total cuerpos académicos | 60 | 55 | 56 | 54 |

Fuente: Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico. UAM Xochimilco.

3.3 Producción académica de las divisiones

En esta sección se presenta un resumen de los artículos especializados y de divulgación que se generaron en las divisiones académicas en el periodo comprendido entre 2018 y 2020. Hasta el momento, sólo se cuenta con la información relativa al año 2021 sobre los artículos especializados internacionales que se producen en las tres divisiones académicas.

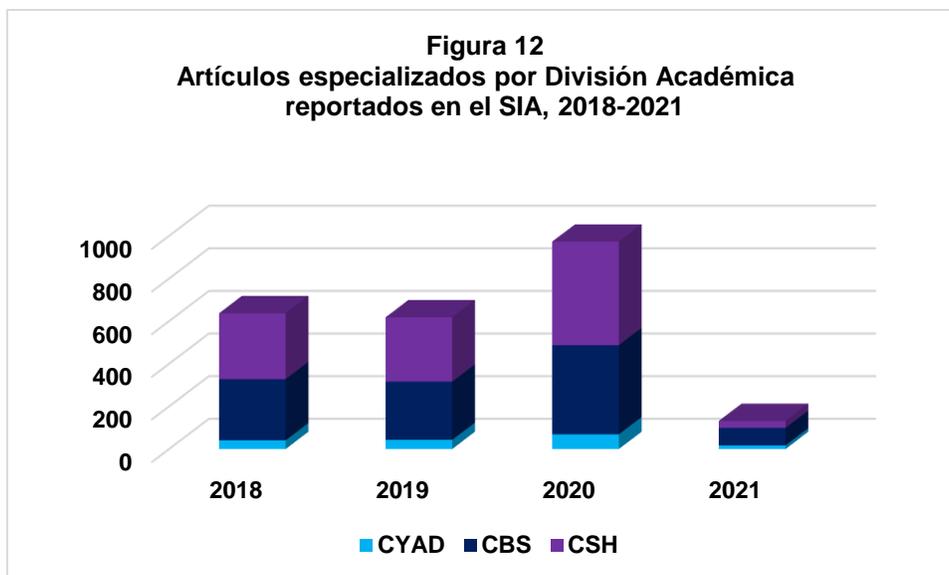
3.3.1 Artículos especializados producidos en las divisiones académicas

De acuerdo con la información referida por COPLADA, la información capturada hasta ahora de 2021 reporta que en la Unidad se registraron 132 artículos especializados, de los cuales el personal académico de la División de CYAD presentó 17, en la División de CBS 82 y en la División de CSH, 33. **(Cuadro 27 y Figura 12)**.

Cuadro 27. Total de artículos especializados por División Académica reportados en el Sistema de Información Académica, 2018-2021

| Año | CYAD | CBS | CSH | Total |
|-------------|------|-----|-----|------------|
| 2018 | 41 | 287 | 309 | 637 |
| 2019 | 43 | 273 | 302 | 618 |
| 2020 | 69 | 418 | 486 | 973 |
| 2021 | 17 | 82 | 33 | 132 |

Fuente: Sistema de Información Académica Xochimilco. Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico. UAM Xochimilco.



Fuente: Sistema de Información Académica Xochimilco. Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico. UAM Xochimilco. La información para 2021 evolucionará conforme ocurra la captura integral de este año.

Como puede advertirse, entre 2018 y 2019 se presentó una ligera disminución de la producción de artículos especializados en la División de CBS y de CSH que posiblemente se asoció a la paralización de las actividades de la UAM durante 93 días en 2019. En 2020 se observa un aumento muy significativo en las tres divisiones académicas en comparación al 2019: 60.47% para CYAD, 53.11% para CBS y 60.93% para CSH. En 2021 la información se irá completando en los próximos meses.

3.3.2 Artículos especializados internacionales producidos en las divisiones académicas

En el **Cuadro 28** y en la **Figura 13** se aprecia la estadística de los artículos con visibilidad internacional para las tres divisiones académicas en los años comprendidos entre 2018 y 2021. De 2018 a 2020 se registró una disminución importante de un año a otro en las divisiones de CYAD y de CSH, mientras que, en este periodo, la División de CBS aumentó significativamente el registro de artículos internacionales.

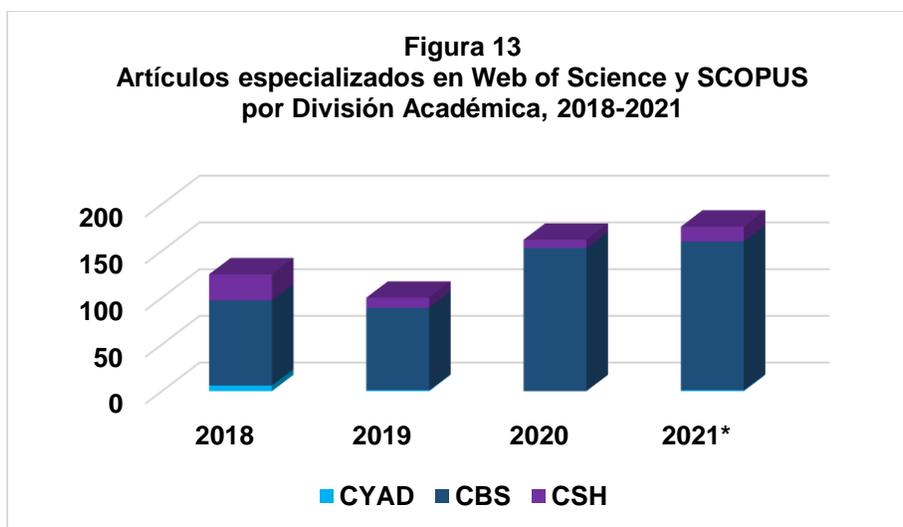
La localización de los artículos internacionales en los que participan como autores(as) los(as) profesores(as) de las divisiones académicas nos permite establecer un valor de referencia consistente en el rango que va de 125 artículos generados en 2018, 100 en 2019 y 162 artículos producidos en 2020. Hasta el momento, la información de las divisiones académicas en 2021 arroja un total de 176 artículos especializados en *Web of Science*, y SCOPUS: un artículo para la División de CYAD, 159 para la División de CBS y 16 para la División de CSH.

Cuadro 28. Total de artículos especializados en Web of Science y SCOPUS por División Académica, 2018-2021

| Año | CYAD | CBS | CSH | Total |
|-------|------|-----|-----|-------|
| 2018 | 6 | 91 | 28 | 125 |
| 2019 | 1 | 88 | 11 | 100 |
| 2020 | 0 | 153 | 9 | 162 |
| 2021* | 1 | 159 | 16 | 176 |

*Información consultada hasta el 12 de noviembre de 2021.

Fuente: <https://www.webofscience.com>; <https://www.scopus.com>
 Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico. UAM Xochimilco.



* Información consultada hasta el 12 de noviembre de 2021.

Fuente: <https://www.webofscience.com>; <https://www.scopus.com>
 Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico. UAM Xochimilco.

3.3.3 Artículos de divulgación generados en las divisiones académicas

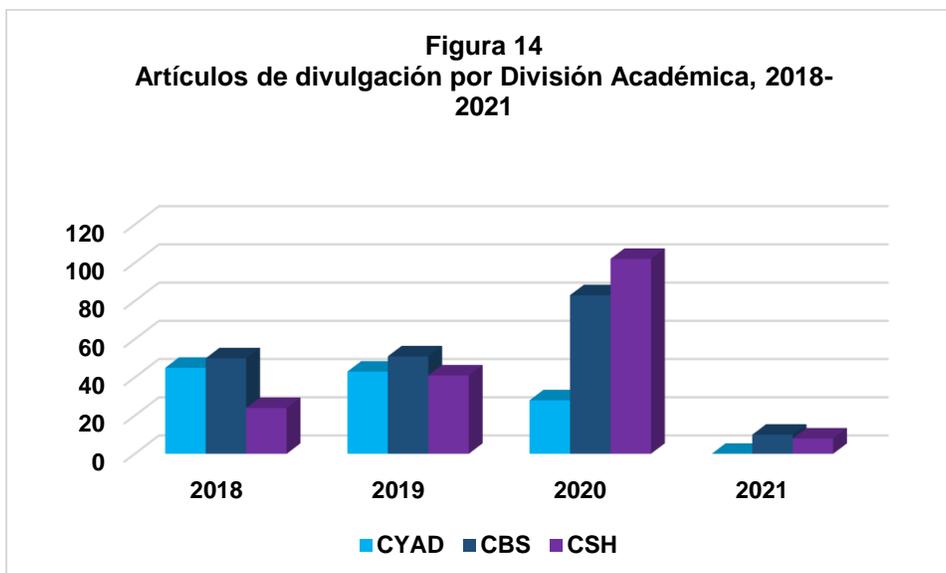
La estadística proporcionada por COPLADA y correspondiente al 2021 nos indica que en las tres divisiones académicas los artículos de divulgación han mostrado una baja significativa. Para el caso de CYAD no ha habido este tipo de artículos, mientras que en CBS se tienen reportados 10 artículos y en CSH se han registrado 8 artículos de divulgación (**Cuadro 29 y Figura 14**). Esta información evolucionará conforme se complete la captura completa de 2021.

Cuadro 29. Total de artículos de divulgación por División Académica, 2018-2021*

| Año | CYAD | CBS | CSH | Total |
|------|------|-----|-----|-------|
| 2018 | 45 | 50 | 24 | 119 |
| 2019 | 43 | 51 | 41 | 135 |
| 2020 | 28 | 83 | 102 | 213 |
| 2021 | 0 | 10 | 8 | 18 |

*Información consultada hasta el 12 de noviembre de 2021.

Fuente: Sistema de Información Académica Xochimilco.
 Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico.
 UAM Xochimilco.



Fuente: Sistema de Información Académica Xochimilco.
Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico. UAM Xochimilco.

3.4 Políticas de fortalecimiento a la investigación en la Unidad

Desde el inicio de la presente gestión se identificaron las problemáticas siguientes que han generado un debilitamiento de la función de investigación en la UAM Xochimilco: a) debilidad del trabajo colaborativo e interdisciplinario y dispersión de esfuerzos; b) escasa vida académica de las áreas de investigación; c) lentitud en los procesos de generación y aprobación de los proyectos de investigación en las divisiones académicas, y d) dificultad para incorporar a las áreas de investigación al personal académico de reciente ingreso.

Ante este panorama, la Rectoría de Unidad con base en el artículo 47 (fracción III) del Reglamento Orgánico, en marzo de 2018 conformó una Comisión Académica con personal académico de las tres divisiones académicas cuyas tareas se centraron en los objetivos siguientes: 1) analizar las políticas y prácticas de los departamentos y las divisiones académicas de la Unidad Xochimilco, en materia de asignación presupuestal para la operación de la investigación; 2) conocer las necesidades que tienen los grupos de investigación de la Unidad Xochimilco para desarrollar en mejores condiciones las tareas de investigación; 3) analizar las modalidades para fomentar la incorporación de alumnos(as) de licenciatura y posgrado a los proyectos de investigación en la Unidad Xochimilco, y 4) coadyuvar en la organización de foros académicos que analicen la situación de la investigación en la Unidad Xochimilco y tracen vías institucionales para su fortalecimiento.

Con información proporcionada por los(as) jefes(as) de departamento, esta Comisión elaboró el documento “Síntesis sobre los criterios de asignación presupuestal para las actividades de investigación del personal académico” el cual permitió establecer un primer diagnóstico sobre la situación de la investigación en las tres divisiones académicas.

Esta síntesis diagnóstica así como los trabajos que ha realizado la Comisión Académica a lo largo de casi cuatro años permitió visibilizar diversas problemáticas entre las que

destacan: las políticas aplicadas en los departamentos para promover y apoyar el desarrollo de la investigación en las áreas son heterogéneas; las modalidades de asignación del presupuesto presentan una alta variación de un departamento a otro; el personal académico percibe un conjunto amplio de obstáculos; faltan recursos para realizar investigación; las interacciones entre investigadores(as) de diferentes áreas, departamentos y divisiones son escasas, y los profesores(as)-investigador(es)as que tienen proyectos registrados o bien que cuentan con financiamiento externo se quejan de cargas excesivas de docencia.

Esta Comisión también advirtió que, si bien existían diversas acciones para estimular el trabajo de las áreas de investigación, se carecía de políticas operativas por lo que elaboró una propuesta de orientación sobre la forma que debe cumplirse el objeto de la Universidad en materia de investigación. En 2020 el Consejo Académico integró la Comisión encargada de analizar y dictaminar la propuesta de Políticas Operativas de Investigación de la Unidad Xochimilco, iniciativa que presentó el Rector de Unidad, conforme a los artículos 11, 12 y 13 del Reglamento de Planeación. En la sesión 7.20, celebrada el 14 de diciembre de 2020, este órgano colegiado aprobó dichas políticas operativas.

Es de subrayar la “Reunión de reflexión sobre la investigación en la UAM Xochimilco” que se llevó a cabo el 26 de mayo de 2021 en la cual participaron el Rector y Secretario de Unidad, el Director y Directoras de las divisiones académicas, Jefes(as) de departamento, los(as) integrantes de la Comisión Académica de Fortalecimiento de la Investigación en la Unidad Xochimilco y el Dr. Romualdo López Zárate de la UAM Azcapotzalco. Dicha reunión tuvo como objetivo incorporar la visión de diversos actores universitarios en materia de investigación y en conjunto se reflexionó sobre el presente y el futuro de esta función sustantiva en la UAM Xochimilco. Asimismo, se presentaron los elementos críticos sobre la evaluación de las áreas de investigación, se revisó el papel de la investigación en relación con la carrera académica, se analizaron diversas propuestas para fortalecer el Sistema Modular a través de la revaloración del concepto de áreas de investigación y se formularon algunas bases de dirección para la siguiente gestión.

3.4.1 Las Políticas Operativas de Investigación de la Unidad Xochimilco

Las Políticas Operativas de Investigación de la Unidad Xochimilco se aprobaron con una diferencia de tiempo muy breve respecto de la modificación de las Políticas Generales de Investigación que aprobó el Colegio Académico en la sesión 485 celebrada el 19 de noviembre de 2020. Tanto las políticas operativas como las generales coinciden en varios aspectos entre los que destacan: el fomento de la actividad colectiva, el intercambio entre las áreas de investigación, el impulso a investigadores(as) jóvenes y la búsqueda de recursos exteriores.

Dichas Políticas tienen el propósito de establecer orientaciones generales para el desarrollo y consolidación de la investigación considerando su impacto en la docencia y en las actividades de vinculación que caracterizan el desarrollo de la Unidad. Están dirigidas a potenciar los logros en investigación que se han alcanzado en la Unidad, promover su

desarrollo, reconocer y apoyar otras formas de organización que han generado productos que es importante visibilizar y difundir en un contexto de crisis generalizada que impone nuevos retos para cumplir con el compromiso social de esta función sustantiva.

Para la UAM-X estas Políticas Operativas son necesarias para definir orientaciones y así cumplir con el objeto de la Universidad en materia de investigación y mantener la congruencia sobre la actividad investigativa en el Sistema Modular que se entiende integrada a la docencia, la difusión y el servicio para abordar los temas prioritarios de acuerdo con las condiciones, necesidades y problemáticas que aquejan al país.

Las Políticas Operativas de Investigación se componen de los aspectos siguientes:

1. Propósito y modelo de la investigación en la UAM- X
2. Planeación y organización de la investigación
3. Investigación y formación del alumnado
4. Resultados e impacto de la producción académica
5. Fortalecimiento y mantenimiento de la infraestructura de soporte a la investigación
6. Financiamiento interno y externo
7. Vinculación a través de relaciones intra e interinstitucionales
8. Seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

Con la entrada en vigor de las Políticas Operativas de Investigación se espera que se fortalezca la investigación sin olvidar el planteamiento original de la UAM Xochimilco orientado hacia la integración entre la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura. También se tiene la expectativa de erradicar las prácticas desfavorables en materia de investigación, analizar su impacto en la solución de los problemas nacionales y realizar el uso adecuado de los recursos financieros. Es necesario que se difundan y apliquen en las direcciones de división y los departamentos para propiciar el trabajo colectivo.

3.4.2 Convocatoria para el fortalecimiento de la investigación

En apego con el Reglamento Orgánico, artículo 47, fracción VII, desde el 2015 las actividades académicas de las divisiones han sido apoyadas por la Rectoría de Unidad mediante el otorgamiento de apoyos institucionales dirigidos a investigadores(as) adscritos(as) a diferentes departamentos y/o divisiones de la Unidad Xochimilco, a través de las convocatorias anuales de apoyo al desarrollo académico. Estos apoyos se han entregado con base en la evaluación de los proyectos postulados, realizada por la Comisión Académica Evaluadora integrada para ese fin por personal académico que cuenta con una destacada trayectoria en las tres divisiones académicas de la Unidad.

Una de las convocatorias que destaca es la referente al “Fortalecimiento de la investigación” que tiene como propósito apoyar las propuestas que aborden problemas de relevancia nacional, bajo un enfoque multi o interdisciplinario y que corresponden a investigación

experimental, investigación en ciencias sociales y humanidades, generación de prototipos, creación de obra artística y cultural.

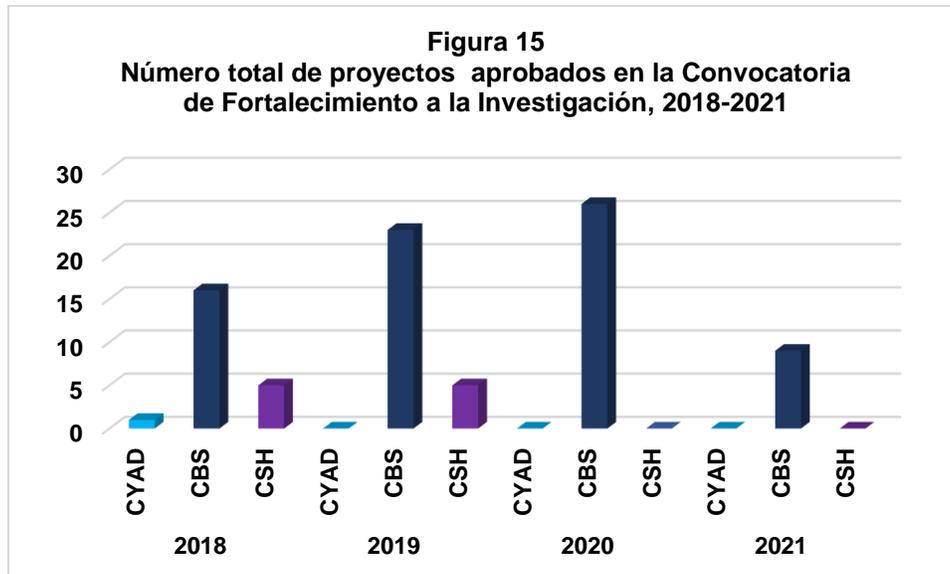
Son cinco los rubros que son apoyados en la convocatoria de fortalecimiento a la investigación: 1) la adquisición de insumos y consumibles; 2) el trabajo de campo, 3) los servicios de análisis especializados y registro de propiedad industrial, 4) los servicios profesionales de traducción de artículos relacionados con el proyecto de investigación que se propone y 5) la organización de seminarios o coloquios de discusión teórica vinculados con la temática de investigación de la propuesta.

En 2018 fueron apoyados 22 proyectos: 1 de CYAD, 16 de CBS y 5 de CSH para lo cual se autorizó un monto de \$1,644,650.00. En 2019 se favorecieron 28 propuestas: 23 de CBS y 5 de CSH y se otorgaron \$2,282,769.61. En 2020 fueron apoyados 26 proyectos de CBS y se autorizaron \$1,699,045.72. En 2021 se está beneficiando a 9 proyectos con un monto de \$412,802.60 (**Cuadro 30 y Figura 15**).

Cuadro 30. Proyectos aprobados en la convocatoria de fortalecimiento a la investigación, 2018-2021

| Año | División Académica | Número de proyectos aprobados | Total Unidad Xochimilco de proyectos aprobados | Monto total autorizado |
|--------------|--------------------|-------------------------------|--|------------------------|
| 2018 | CYAD | 1 | 22 | \$1,644,650.00 |
| | CBS | 16 | | |
| | CSH | 5 | | |
| 2019 | CYAD | 0 | 28 | \$2,282,769.61 |
| | CBS | 23 | | |
| | CSH | 5 | | |
| 2020 | CYAD | 0 | 26 | \$1,699,045.72 |
| | CBS | 26 | | |
| | CSH | 0 | | |
| 2021 | CYAD | 0 | 9 | \$412,802.60 |
| | CBS | 9 | | |
| | CSH | 0 | | |
| Total | | | 85 | \$6,039,267.93 |

Fuente: Rectoría de Unidad. UAM Xochimilco.



Fuente: Rectoría de Unidad. UAM Xochimilco.

Como se puede observar, entre 2018 y 2021 se han otorgado apoyos mediante la Convocatoria de Fortalecimiento a la Investigación a 85 proyectos con un monto total autorizado de \$6,039,267.93, de los cuales sólo uno corresponde a CYAD pues no se han presentado propuestas por parte de su personal académico. La mayor parte de los proyectos autorizados corresponden a la División de Ciencias Biológicas y de la Salud con 74 propuestas. En el caso de la División de Ciencias Sociales y Humanidades han resultado seleccionados 10 proyectos en el periodo mencionado.

3.4.3 Evaluación de las áreas de investigación

El 3 de abril de 2017 en la sesión 4.17, el Consejo Académico integró la “Comisión encargada de analizar y dictaminar las propuestas presentadas por los consejos divisionales para la creación, modificación o supresión de áreas de investigación”. Posteriormente, en la sesión 5.18, celebrada el 20 de julio de 2018, este órgano colegiado acordó ampliar su mandato para también evaluar las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco y dar seguimiento a dicha evaluación. Esta Comisión se dividió en subcomisiones conformada con integrantes de las tres divisiones para analizar la información de las áreas de investigación contenida en el Sistema de Información Académica Xochimilco.

Como parte de la metodología de trabajo, la Comisión llevó a cabo reuniones en pleno y además entrevistó tanto a las(os) jefas(es) de departamento, como a las(os) 63 jefas(es) de área. Los resultados de la evaluación a las áreas de investigación, periodo 2014-2017, están plasmados en el dictamen de la Comisión y en sus dos anexos denominados: “El proceso de evaluación a las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco (2014-2017):

contextos, conceptos, resultados y recomendaciones para la reflexión” y en la “Evaluación por área de investigación”.¹⁷

Esta Comisión construyó su metodología de trabajo tomando en cuenta la diversidad y complejidad disciplinar, de trayectorias, procesos y resultados, así como de los impactos de la investigación. La evaluación contempla el contexto en el que la UAM se ha visto inmersa en distintos eventos recientes que han signado su historia: el sismo de 2017, la huelga de 2019 y la pandemia causada por el virus SARS-Cov-2.

En el Dictamen y en sus anexos que presentó esta Comisión se reconoció a la evaluación como un mecanismo para mejorar la investigación, la cual incorpora la relevancia de las tendencias internacionales y las orientaciones de política pública que se han implementado en México desde hace 30 años. Asimismo, la Comisión destacó algunas problemáticas transversales que se encontraron en las 63 áreas de investigación:

- Ausencia de planes y programas de trabajo que articulen los proyectos de investigación individuales y colectivos y que al mismo tiempo se vinculen con las líneas de investigación de los departamentos, las divisiones y la Unidad.
- Falta de institucionalización de las redes de colaboración, las cuales surgen, principalmente, de las relaciones personales, por lo que hace falta colaboración para la construcción de redes inter e intrainstitucionales que promuevan relaciones entre las áreas de investigación.
- Falta de incorporación del alumnado de licenciatura y posgrado en las actividades de investigación.
- Alta concentración de la producción académica en algunos(as) integrantes de las áreas y en algunos tipos de productos establecidos en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA).
- La mayoría de las áreas de investigación se formaron entre 1980 y 1989 y desde ese entonces la gran parte de éstas no ha actualizado ni sus programas ni sus líneas de investigación.
- Existe un gran porcentaje de académicos(as) que no pertenecen a ningún área de investigación; es necesario analizar las razones.
- No se han reconocido ni se han fortalecido otras formas de organización académica como laboratorios, observatorios, grupos de investigación personalizados, que, si bien no están formalmente establecidos en la Legislación Universitaria, coexisten con las áreas de investigación, de modo que pueden fortalecer mutuamente su trabajo.

El documento “El proceso de evaluación a las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco (2014-2017): contextos, conceptos, resultados y recomendaciones para la reflexión” constituye un aporte muy importante para el debate de la investigación en la

¹⁷ Estos documentos pueden ser consultados en la dirección electrónica: https://siai.xoc.uam.mx/evaluacion_areas_2014-2017.php

Unidad, pues contiene una reflexión sobre la evaluación que toma en cuenta el análisis del contexto y la trayectoria integral de las áreas de investigación, que propone, principalmente, fortalecer y mejorar lo evaluado, más que premiar, sancionar o descalificar. Asimismo, reconoce el trabajo y la experiencia acumulada en procesos de evaluación similares realizados en el pasado.

En el Capítulo III. *Resultados y recomendaciones generales derivadas del proceso de evaluación* del mencionado documento, se incorpora una reflexión sobre los sistemas de información institucionales, la cual debe tomarse en cuenta para futuras evaluaciones. A partir de la aprobación de este Dictamen ha sido de gran importancia difundir los resultados de la evaluación de las 63 áreas de investigación entre las divisiones, jefaturas de departamento y entre las áreas de investigación. Se ha convertido en una prioridad que los(as) responsables de cada instancia difundan con el resto del personal docente los resultados de la evaluación a las áreas en el periodo 2014-2017 para propiciar a nivel individual, pero principalmente a nivel colectivo, la reflexión sobre los logros y pendientes en materia de investigación.

Algunas de las recomendaciones generales emitidas por la Comisión fueron la necesidad de adecuar las plataformas de Registro de Actividades Académicas (RAA) y el SIAI; promover mecanismos de integración de los distintos sistemas de información disponibles en la Unidad y su homologación con los de la Rectoría General para favorecer la complementariedad de la información y evitar la fragmentación y dispersión de ésta; ampliar los alcances tecnológicos y de diseño del SIAI para que se alinee con los requerimientos de información de los distintos indicadores utilizados en el proceso de evaluación.

Es importante subrayar que COPLADA dio continuidad a la iniciativa del Departamento de Producción Económica que consiste en el diseño de una plataforma de gestión de la información sobre la trayectoria académica del personal de los departamentos. Sin duda, la creación de esta plataforma será una gran herramienta para la autoevaluación de cada área de investigación, así como para la planeación.

Actualmente esta Comisión está trabajando en conjunto con la Comisión Académica de Fortalecimiento a la Investigación con la intención de reunir esfuerzos para consolidar la investigación en la Unidad dentro del marco normativo institucional de la UAM donde es fundamental el papel de las direcciones y las jefaturas de departamento para promover políticas y estrategias institucionales que motiven la reflexión y el análisis sobre la investigación, su desarrollo y su impacto.

4. PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA



En esta sección se informan las actividades más sustanciales de la tercera función universitaria desarrolladas entre 2018 y 2021. La Universidad tiene por objeto preservar y difundir la cultura que abarca las ciencias, las artes, las humanidades, el diseño y las tecnologías, e incluye valores y comportamientos individuales y colectivos en el marco de una cohesión social que reconoce las diferencias.

En este apartado se describe el diagnóstico y reorganización que se llevó a cabo en la Coordinación de Extensión Universitaria y la reciente creación de la Unidad de Comunicación Académica e Institucional (UNICOM) mediante el Acuerdo 01/2021 del Rector de la Unidad.

También se señalan las actividades más importantes que se realizaron en 2018 para conmemorar los 50 años del movimiento estudiantil de 1968, así como las realizadas en 2019 en el marco del aniversario de los 45 años de nuestra Casa de Estudios, además de las conferencias magistrales y exposiciones desarrolladas en el periodo señalado y que han reunido a un gran número de personalidades en el ámbito cultural, social y político.

Es importante señalar que en 2020 y en 2021, a pesar de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2, se mantuvieron las actividades de preservación y difusión de la cultura, mediante diversas estrategias que la CEUX implementó para mantener el interés de la comunidad por la cultura y las artes. Todas las actividades culturales se han difundido en la página #Contigo en Casa y por medio de los canales de Facebook y YouTube de la Coordinación de Extensión Universitaria.

A partir de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2, la salud y la sustentabilidad recobraron importancia en el debate público. Hoy tenemos la oportunidad de consolidar una universidad sustentable y saludable, de ahí que se describan las actividades de continuidad que se desarrollaron dentro de los proyectos que en la Unidad se manejan dichas temáticas de relevancia nacional e internacional: el Plan por una Universidad Sustentable y el Programa de Universidad Saludable.

4.1 Diagnóstico y reorganización de la Coordinación de Extensión Universitaria

Al inicio de la gestión, se plantearon varias estrategias necesarias para fortalecer la Coordinación de Extensión Universitaria de la Unidad: 1) la búsqueda y nombramiento de la persona titular de CEUX; 2) construcción del “Proyecto de Comunicación Institucional”, 3) se revisaron y reestructuraron los proyectos editoriales (producción de libros y Revista Cauce) y 4) se diseñó el “Proyecto de Arte y Cultura UAM Xochimilco”.

Para atender dichas encomiendas se le solicitó al personal de la Coordinación de Extensión Universitaria un diagnóstico detallado de las fortalezas y debilidades de la promoción del

arte, la cultura y la extensión universitaria en la Unidad. Con dicha información se llevó a cabo una reestructuración integral de la CEUX a fin de fortalecer un proyecto integral de Cultura, Arte y Comunicación en beneficio del alumnado y de la comunidad en general.

Desde septiembre de 2019 la Dra. Elsa E. Muñiz García se desempeña como Coordinadora de Extensión Universitaria. Actualmente, la CEUX es la encargada de difundir la cultura, divulgar la ciencia, fomentar las artes, y propiciar la integración de la comunidad universitaria en las actividades culturales y artísticas; también da a conocer, en colaboración con otras áreas de la Unidad, los logros relevantes alcanzados en ciencia, humanidades, tecnología y artes en la propia Unidad; así como de dirigir la Unidad de Comunicación Académica e Institucional de la Unidad Xochimilco (UNICOM-X).

La CEUX está organizada de acuerdo con los proyectos y la estructura siguientes:

- a) Proyecto Divulgación de la Ciencia;
- b) Proyecto Formación Musical;
- c) Proyecto Galería del Sur;
- d) Proyecto TV UAMX;
- e) Sección de Actividades Culturales;
- f) Sección de Comunicación y Difusión;
- g) Sección de Librería “Luis Felipe Bojalil Jaber”;
- h) Sección de Producción Editorial, y
- i) Sección de Producción Videográfica y Sonorización.

4.2 Creación de la Unidad de Comunicación Académica e Institucional

Por medio del Acuerdo 01/2021 del Rector de la Unidad Xochimilco, el 11 de febrero de 2021 se creó la Unidad de Comunicación Académica e Institucional (UNICOM-X) la cual es un mecanismo de enlace entre la Rectoría y la Secretaría de Unidad, constituida como una estrategia de comunicación que contempla las diversas instancias de la UAM Xochimilco dedicadas a la comunicación y la difusión, organizada de manera transversal para optimizar los recursos y aumentar la eficacia en la promoción de las actividades universitarias: la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura.

La UNICOM-X es dirigida por la Coordinación de Extensión Universitaria a través de la Sección de Comunicación y Difusión. Para desarrollar sus tareas, la CEUX cuenta con el apoyo de una Comisión Académica cuya coordinadora es la Dra. Elsa E. Muñiz García, que se encarga de proponer, a partir de una evaluación constante, la orientación de las políticas de la Unidad en materia de comunicación institucional. Específicamente esta Comisión está elaborando la propuesta de Políticas de Comunicación de la Unidad.

Las tareas de la UNICOM-X son las siguientes:¹⁸

- a) Organizar los esfuerzos de comunicación institucional y académica de la Unidad, teniendo como base el diagnóstico actualizado del estado que guarda la comunicación institucional de la Unidad y el plan de trabajo derivado de dicho diagnóstico.
- b) Servir de enlace con los medios para posicionar a la Unidad como fuente legítima de información, análisis y opinión ante la sociedad mexicana.
- c) Administrar los contenidos de la Unidad en las redes sociales.
- d) Verificar y propiciar que las redes de las distintas instancias de la Unidad cumplan con los requisitos institucionales de identidad.
- e) Administrar la página Web de la Unidad.
- f) Apoyar la creación de contenidos, verificar los elementos básicos de la identidad institucional y difundirlos con la participación de TV UAM-X, Oficina de Acompañamiento a Trayectorias Académicas de Alumnos (ATAA) e iniciativas de radio a cargo del personal académico de la Unidad y de UAM Radio.
- g) Apoyar en la producción del Boletín Informativo principal de la Unidad, y generar los boletines periódicos orientados a difundir en la comunidad el programa de actividades de la Unidad, de CEUX y de las divisiones académicas.
- h) Difundir los análisis y opiniones de las y los académicos, respecto a los acontecimientos y problemas de la sociedad contemporánea que son relevantes y de interés público.
- i) Mantener una comunicación estrecha con la Dirección de Comunicación Social de la Rectoría General de la Universidad, con la finalidad de que los contenidos de mayor relevancia generados en la Unidad sean dados a conocer a toda la Universidad.
- j) Interactuar con la Dirección de Comunicación Social de la Rectoría General, a fin de difundir por los medios de comunicación de la Unidad la información institucional de la mayor relevancia.
- k) Establecer relaciones con otras instituciones de educación superior y dependencias gubernamentales de vocación educativo-cultural, medios de comunicación externos, de tal forma que la comunidad universitaria y el público en general se beneficien de los aportes culturales generados por dichas dependencias, y se identifiquen oportunidades de colaboración entre ellas y la Unidad.
- l) Canalizar el flujo interno de comunicación para agilizar la gestión administrativa, escolar y de servicios.
- m) Servir de enlace entre la Unidad y los medios.

La UNICOM-X resulta de gran importancia para potenciar el quehacer comunicativo en nuestra Casa de Estudio. Se ha convertido en una instancia específica para brindar atención y servicio a las necesidades de promoción y difusión de las actividades para la

¹⁸ El Acuerdo 01/2021 del Rector de la Unidad Xochimilco puede ser consultado en la liga siguiente: <https://www.xoc.uam.mx/sites/default/files/pdf/rectoria/acuerdos/BoletinAcuerdo01-2021.pdf>

comunidad universitaria. Con la creación de la UNICOM-X se construyen las líneas de dirección e identidad de las acciones comunicativas internas y externas con el propósito de apoyar a las dependencias en la difusión de sus proyectos, programas de investigación y académicos, así como de diversos eventos culturales generados por la comunidad universitaria.

4.3 Conmemoración del 45 aniversario de la UAM

Durante 2019 la actividad de CEUX más relevante fue la organización y coordinación de las tareas conmemorativas del 45 aniversario de la UAM. Del 21 de octubre al 11 de noviembre de 2019 se organizaron un amplio número de actividades culturales, artísticas y académicas mediante conversatorios, foros, exposiciones, danza, teatro y música en las que participaron alumnos(as), personal académico y administrativo.

Destacó la realización del Conversatorio “Relatos del sistema modular a 45 años, UAM X” dedicado a la apelación de la memoria, a partir de la transmisión de la experiencia y saberes acumulados del profesorado que participó en los inicios de la Unidad Xochimilco. El conversatorio tuvo como propósito reflexionar en el modelo educativo característico de la Unidad: el Sistema Modular.

También se llevó a cabo el Conversatorio “Los primeros años de las licenciaturas contados por sus actores” en la cual participaron, entre otros, las dos directoras y el director de División. El objetivo del conversatorio fue que las y los docentes invitados(as) compartieran, a 45 años de distancia, los inicios de la Unidad y los motivos que les llevaron a seleccionar las licenciaturas que estudiaron o en las cuales actualmente imparten docencia.

De manera significativa, la Oficina de Acompañamiento a Trayectorias Académicas del Alumnado (ATAA) organizó la convocatoria “Identidad 45 años de ser UAM-X” con el propósito de celebrar el 45 aniversario de la Unidad en la que se convocó a la comunidad universitaria (alumnos, egresados, académicos y personal administrativo) a participar en alguna de las categorías siguientes: cuento, narrativa, poema o cartel.

En el contexto de la celebración de los 45 años de la UAM, se creó en la planta baja del edificio “D” la “Galería Lázaro Blanco”, para contar con un espacio nuevo que promueva la divulgación de la ciencia y la cultura. Se tiene contemplado que albergue exposiciones de obras que surjan a partir de la iniciativa de la comunidad universitaria.

Con gran emotividad, se presentó la exposición “Ventana abierta al tiempo” en el patio central y en las salas isópticas de la Unidad con el objetivo de dar testimonio e ilustrar en fotografía los orígenes de la Unidad. La idea fue mostrar una mirada de lo que fue y lo que es la UAM Xochimilco: pasajes, historia y personajes que permitieron reconocer la transformación tanto en aulas y edificios, como en alumnos(as), profesores(as) y trabajadores(as).

Los festejos concluyeron el 11 de noviembre de 2019 con una ceremonia oficial en la cual se develó la placa por el 45 aniversario de la UAM Xochimilco; a continuación, se realizó la “Verbena Xochimilca” que consistió en la instalación de stands de productores orgánicos y juegos de destreza que la comunidad universitaria pudo disfrutar.

4.4 Conferencias magistrales

La Unidad Xochimilco se ha caracterizado por reunir a un gran número de personalidades y figuras destacadas en diversos ámbitos tanto a nivel nacional como internacional. En 2018 como parte del ciclo de “Conferencias Magistrales Metropolitanas”, organizado por la Rectoría General hacia las actividades conmemorativas por el 45 aniversario de la Universidad Autónoma Metropolitana, en nuestra Unidad, se llevaron a cabo las actividades siguientes: i) el Dr. José Sarukhán Kermez, coordinador de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), impartió la conferencia magistral “Biodiversidad mexicana: seguridad y soberanía alimentaria”; ii) el Dr. Juan Ramón de la Fuente ofreció la conferencia “Drogas: un problema de salud pública” y iii) el Dr. Lorenzo Meyer dictó la ponencia “El nuevo régimen y los retos a enfrentar.”

En este mismo año, la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Mtra. Alicia Bárcena Ibarra, impartió la conferencia magistral “La Comisión Económica para América Latina y el Caribe a 70 años de su fundación”, la cual fue organizada por la Rectoría de Unidad-

En 2019 se realizó la conferencia magistral “Fiscalidad en la cuarta transformación”, dictada por el Dr. Carlos Tello Macías, Profesor Emérito de la Facultad de Economía de la UNAM. También se impartió la conferencia “El Vértigo Horizontal” por el escritor y periodista Juan Villoro. Mientras que el actor y director de cine Gael García Bernal estrenó en la Unidad el filme “Chicuarotes” y participó en una mesa de análisis con alumnos(as), en la que destacó la importancia de retratar temas como la estigmatización que criminalizan a la juventud.

En este año y también en seguimiento a las actividades realizadas en el marco de las “Conferencias Magistrales Metropolitanas”, se impartió la conferencia magistral “El periodismo de antes y el actual: una experiencia compartida”, por el periodista Javier Solórzano quien fue fundador de la licenciatura en Comunicación Social de la Unidad y fungió como profesor-investigador de 1974 a 1987.

Con el propósito de dialogar sobre las aportaciones de mujeres destacadas en la investigación científica en México se organizó el Foro “Mujeres en la Ciencia” que reunió a la Dra. Paulina Gómora Figueroa, del Departamento de Ingeniería Petrolera de la UNAM; a la Dra. Ana María Rosales Torres, del Departamento de Producción Agrícola y Animal de la Unidad; a la Dra. Claudia García, del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM y a la Dra. Elsa Muñoz García, de la Maestría en Estudios de la Mujer de la Unidad y Coordinadora de CEUX.

Para finalizar el año se realizó la ceremonia de develación de placa y homenaje a la Mtra. Mónica Catalina Eibenschutz Hartman (1938-2018) quien fue fundadora de la Unidad y de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, además de profesora distinguida, promotora del Sistema Modular y pionera de la Medicina Social en México y en América Latina. La placa se develó en el auditorio que ahora lleva su nombre ubicado en el edificio BA.

En 2020, desde el inicio de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2, CEUX conformó un programa de actividades a partir de los registros videográficos de las conferencias de divulgación que se han realizado en la Unidad y que se encuentran en los sitios oficiales de YouTube de la Sección de Registro Videográfico y TV UAM-X. En este trabajo remoto se empleó el formato de entrevista con los(as) investigadores(as) y alumnos(as) de la Unidad a fin de dar a conocer su trabajo mediante la comunicación en videos con los programas siguientes: “Charlas de ciencia”, “Gente de ciencia. Investigación y Docencia” y “Jóvenes en la Ciencia”.¹⁹

Las divisiones académicas también han estado muy activas en el desarrollo de conferencias virtuales referidas a temáticas relevantes en el ámbito de la salud, el cambio climático y el cuidado del planeta. En la División de Ciencias y Artes para el Diseño se llevó a cabo el “Día Mundial de la Educación Ambiental” y el “Congreso Departamental Tecnología y Producción 2020” que dan cuenta del trabajo de la Unidad en temas actuales y relevantes en el ámbito nacional y mundial.

En la División de Ciencias Biológicas y de la Salud se realizó el ciclo de conferencias virtuales “Aportes del Departamento de Atención a la Salud en el Contexto de la Pandemia por COVID-19” en el que se profundizó sobre diversas problemáticas sociales que se han desencadenado a partir de la pandemia tales como la situación de las mujeres en la pandemia, sexualidades y salud reproductiva; las desigualdades sociales en la progresión de enfermedad por coronavirus en la población mexicana y posibles fármacos para blancos terapéuticos en la infección por SARS-CoV-2.

En la División de Ciencias Sociales y Humanidades se realizó el “XXX Congreso Departamental de Política y Cultura”, con el tema “La pandemia y las realidades develadas”, en esta actividad, el personal académico del Departamento reflexionó sobre la nueva realidad que ha impuesto la irrupción del COVID-19 en México y en el mundo, además se propusieron posibles mecanismos adaptativos a nivel doméstico, institucional y gubernamental. También se llevó a cabo por el Departamento de Producción Económica el “XXIV Congreso de Investigación Departamental 2020” denominado “La crisis COVID-19: miradas desde la economía y la gestión”, en el marco de dicho evento, el Dr. Víctor Manuel Toledo Manzur, dictó la Conferencia Magistral “COVID 19: de la salud del planeta a la salud humana”. Por último, el Departamento de Relaciones Sociales realizó su “XXIV Congreso Departamental de investigación” con el tema “La pandemia y la nueva normalidad a debate”.

¹⁹ Actualmente estos programas se transmiten en la página de Facebook “Divulgación de la ciencia UAM-X” cuya dirección es: <https://www.facebook.com/divulgaciondelacienciauamx/>

En el marco de la conmemoración del “Día internacional contra la violencia hacia las mujeres”, la Dra. Ana Lau Jaiven de la Maestría de Estudios de la Mujer, impartió la conferencia magistral virtual “¿Qué pasa hoy con la violencia hacia las mujeres?” Esta actividad se realizó como parte de la jornada de actividades “Análisis y retos de los mecanismos del Estado Mexicano contra la violencia feminicida”, organizado por la Defensoría de Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO).

Desde 2020 el Departamento de Atención a la Salud ha impartido una serie de conferencias virtuales denominadas “Aportes del Departamento de Atención a la Salud en el contexto de la pandemia por COVID-19”. Se han llevado a cabo el primer, segundo y tercer ciclo de conferencias virtuales en materia de salud y nutrición destacando los títulos siguientes: “Los impactos potenciales de la pandemia de la COVID-19 en la salud sexual y reproductiva en México, 2020-2025”, “Violencias en el contexto de la pandemia por COVID-19”, “Relación trabajo-familia como fuente de estrés durante el confinamiento por COVID-19”, “COVID-19 y enfermedades reumatológicas: perspectiva global”, “Las pandemias en la antigüedad”, “Estrés y afrontamiento en académicos de la UAM”, “Escenarios migratorios antes, durante y después de la pandemia”, “Retos para la tanatología en tiempos de confinamiento” y “Biología Molecular de la Vacuna contra SARS-Cov-2”.²⁰

En agosto de 2021 comenzó el “Cuarto ciclo de conferencias virtuales: divulgación del conocimiento”. Hasta ahora se han impartido las conferencias: “Aplicaciones de la nanotecnología en Ciencias de la Salud” por el Mtro. Gustavo Jardon Guadarrama; “Dolor neuropático en el trauma medular” por Alfonso Mata Bermúdez, y la conferencia: “Estudio de la obesidad” por la Dra. Paulina Rodríguez López.²¹

La semana 18^o de la Cultura Digital organizada por la Coordinación de Educación Continua y a Distancia mediante el Laboratorio de Aula Multimedia, se llevó a cabo del 3 al 7 de mayo de 2021 y se impartieron las siguientes ponencias: 1) “Retos y oportunidades para el aprendizaje en tiempos de pandemia: aprender a aprender en la cultura digital”; 2) “Educación y cultura digital con el proyecto BABEL”; 3) “Resignificar las prácticas docentes en tiempos de COVID-19”; 4) “Los cambios del juego de rol en la digitalidad”; 5) “Volverse público: cuerpo, política y afectos en los modos de vida digitales”; 6) “Conversatorio: CEUX reconversión en el contexto de la pandemia y su participación en diversos proyectos de la UAM”; 7) “Seguridad de la información en la nueva economía digital”; 8) “UNICOM-X, un espacio de difusión para ti” y 9) “Espacios autogestivos de curaduría y exhibición en Instagram”.

En tanto, la 19^o Semana de la Cultura Digital se desarrolló del 20 al 24 de septiembre y se brindaron las conferencias virtuales siguientes: 1) “Prácticas digitales y el proyecto Papalomeh: mujeres y niñas en la ciencia ciudadana con mariposas”; 2) “Autonomía y

²⁰ Estas conferencias pueden seguirse en la página de Facebook del Departamento de Atención a la Salud cuya dirección electrónica es:

https://www.facebook.com/hashtag/divisi%C3%B3ncbs?source=feed_text&epa=HASHTAG

²¹ Íbidem.

convivencialidad en los espacios de arte y tecnología”; 3) “Quitando el velo del tiempo: la restauración digital de audio en la Fonoteca Nacional”; 4) “Investigación+ Experimentación+ Diseño= Laboratorio de Publicaciones Digitales y Sistemas Interactivos del Centro Multimedia del CENART; 5) “Laboratorios virtuales de enseñanza: un living para investigar el desarrollo infantil en la UNAM” y 6) “El proceso en la producción de arte electrónico. Reflexiones sobre proyectos de arte interactivo, y sus relaciones con la cultura digital”.

El 9 de septiembre en el marco del Seminario Interinstitucional del área de investigación “Estudios del Trabajo” del Departamento de Relaciones Sociales de la División de Ciencias y Artes para el Diseño se ofreció la conferencia “Los hombres de la maquila entre la desfeminización y la masculinización del trabajo” que fue impartida por la Dra. María Eugenia de la O del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Occidente).²²

Como se puede advertir a partir de la emergencia sanitaria en la Unidad se han organizado un gran número de conferencias en línea. La virtualidad es una herramienta que ha ofrecido a la comunidad universitaria diversas oportunidades y nuevas formas de relacionarse como personas usuarias digitales donde se han trascendido los límites impuestos por el tiempo y el espacio. A partir de la dimensión digital se ha logrado interactuar desde muy diversos espacios sin la necesidad de encontrarse físicamente en ellos.

4.5 Exposiciones

En 2018 destacaron dos grandes actividades: la exposición de Leonora Carrington y el programa cultural que se llevó a cabo en el marco del 50 aniversario del movimiento estudiantil del 68. A continuación se subrayan los aspectos más importantes de cada uno:

- La Galería del Sur presentó la exposición “Animales del asombro” de la pintora y escritora Leonora Carrington, una de las principales representantes del surrealismo a nivel internacional. En esta actividad la comunidad universitaria se adentró en el mundo fantástico de los sueños mediante 32 maravillosas piezas de arte. Estas esculturas actualmente están en comodato en el acervo artístico de la Universidad, las piezas escultóricas de gran tamaño, llamaron la atención de la comunidad universitaria.
- Se realizó el programa cultural “A 50 años: lo que el 68 nos dejó”, que integró un gran número de actividades relacionadas con la evocación de los acontecimientos que dejaron huella en la historia de nuestro país. En este sentido, se realizó la exposición “Diseño México 68. A 50 años de la XIX Olimpiada” en la Sala Leopoldo Méndez de la Galería del Sur la cual tuvo como complemento seis conferencias que

²² Esta conferencia puede seguirse en la página de You Tube del Departamento de Relaciones Sociales cuya dirección electrónica es: <https://www.youtube.com/watch?v=4beP2XwrbQ0&t=2857s>

versaron en temas relacionados con la arquitectura, el diseño, la literatura, el arte y la música en el contexto de la década de los años sesenta y, en particular del 68.

- El área de concentración “Espacios Alternativos de Exhibición Cinematográfica” de la licenciatura en Comunicación Social y el Colectivo Xitle organizaron “El museo monumental del 68” que consistió en una serie de foto-murales que fueron colocados en diferentes edificios de la Unidad. También se celebró el concurso de expresión artística en su modalidad de arte urbano (grafiti y estencil) “El 68 a color”, cuyos ganadores(as) tuvieron la oportunidad de presentar sus propuestas en la barda lateral de los talleres de Diseño Gráfico.
- La Galería del Sur presentó en sus tres salas de exhibición la obra del grupo denominado “la Generación de la Ruptura”, caracterizada en los años 60 por un movimiento en las artes plásticas que rompieron con los cánones establecidos por la Escuela Mexicana de Pintura y se hacían notar por un nacionalismo politizado.
- También se presentó la obra “Danza solar” de Pedro Coronel, artista zacatecano quien forma parte de la generación de “La Ruptura” quien destaca por su propio estilo y expresa un estilo vibrante del color y de las formas abstractas.

En 2019 destacan los 30 años de aniversario de la Galería del Sur, los 20 años de las salas que conforman dicha Galería: Leopoldo Méndez, Gilberto Aceves Navarro e Yvonne Domenge cuyos festejos se realizaron en torno a exposiciones de estos artistas y la muestra “50 años de la llegada del hombre a la luna”.

A continuación, se describen aspectos importantes de estos eventos:

- La Galería del Sur cumplió 30 años de creación, se ha caracterizado por ser un espacio abierto a la diversidad plástica que fomenta la preservación y la difusión de la cultura, contribuye al desarrollo integral de la comunidad universitaria, en particular del alumnado y promueve una oferta cultural a la sociedad.
- También se celebró el 20º aniversario de la unificación de los tres espacios que conforman esta galería y la asignación del nombre que ahora llevan: Sala Leopoldo Méndez, Sala Gilberto Aceves Navarro y Sala Yvonne Domenge.

En la Sala Leopoldo Méndez se presentó la exposición “Leopoldo Méndez inmersivo”, que destacó la obra de uno de los pilares del arte nacional considerado el mejor grabador mexicano. Asimismo, se llevó a cabo un conversatorio con la participación del Mtro. Pablo Méndez, hijo del artista, y del caricaturista Rafael Barajas, alias “El Fisgón”, quienes abordaron la vida y obra del prolífico artista gráfico.

Se realizó un conversatorio en el marco del homenaje al pintor, escultor, muralista y grabador mexicano Gilberto Aceves Navarro, que contó con la asistencia de Juan

Aceves (hijo del artista) y los doctores Luis Ignacio Sainz y Andrés de Luna, quienes compartieron anécdotas sobre la vida y obra del artista; además inauguraron la exposición "Presencias en el horizonte" en la sala de la Galería del Sur que lleva el nombre del artista. Gilberto Aceves Navarro mantuvo una estrecha relación con la UAM realizando distintas exposiciones en los recintos de la Universidad. La Unidad Xochimilco cuenta con una gran escultura del artista: "Día de campo" que emerge de una piedra braza.

La Sala Yvonne Domenge presentó la exposición "Yvonne Domenge: in memoriam". Desde hace dos décadas esta sala lleva el nombre de la destacada escultora, quien siempre se mostró entusiasmada por colaborar con la UAM Xochimilco. La exposición presentó la obra que la artista decidió compartir con nuestra comunidad.

- Con el compromiso de brindar diferentes miradas a la cultura y promover la divulgación científica, la Galería del Sur celebró los "50 años de la llegada del hombre a la luna" con un ciclo de conferencias titulado "Odisea espacial".

En 2020, antes de que fuera decretada la emergencia nacional por COVID-19, se llevaron a cabo dos exposiciones de manera presencial: la primera, se tituló "Aguipiente y serguila. Un México para armar" del Mtro. Rafael Perea de la Cabada, tuvo como característica la itinerancia con la idea de vincular a nuestra Unidad con las otras Unidades de la UAM y también con la Fundación UAM. La segunda exposición se denominó "Kokoro no Kintsugui", obra del escultor Masafumi Hosumi donde la comunidad universitaria conoció la milenaria tradición japonesa de la restauración. Debido a la trascendencia de esta exposición se llevaron a cabo dos conversatorios.

Una vez que inició la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2, se realizaron algunas actividades destacadas y relacionadas con las exposiciones. Para dar a conocer el patrimonio artístico con el que cuenta la Unidad, la CEUX invitó al Dr. Andrés de Luna y al Lic. Víctor Muñoz para llevar a cabo una serie de microcápsulas con el propósito de difundir las obras y sus autores(as).

La Galería del Sur llevó a cabo una plática con el diseñador, artista e ilustrador Mauricio Gómez Morin quien compartió aspectos relevantes de su trabajo tales como el proceso creativo para la elaboración de sus ilustraciones y su aportación a la carrera de Diseño de la Comunicación Gráfica en la UAM Xochimilco.

En la División de CYAD se realizaron diversas exposiciones. Una de ellas, se llevó a cabo en la modalidad virtual, "Un sedimento de luz tecnología híbrida" y fue organizada por Jorge Medrano Castrejón del Departamento de Síntesis Creativa. También sobresalen las exposiciones "De ida y vuelta", organizada por el Colectivo Scepia, en la Galería del pasillo; "La UAM Ilustrada" que se integró por proyectos de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y se exhibió en la Galería Ada Dewes; y la exposición "Metamorfosis Vidrios y Cerámica", que se presentó en la Galería Javier Santacruz en 2020.

En 2021 la Galería del Sur en el mes de septiembre presentó la muestra “Recorridos por el imaginario: el patrimonio artístico de la UAM Xochimilco” que se desarrolló a partir de tres análisis de obras: 1) Alberto Gironella 2) Carlos Aguirre 3) Gilberto Aceves Navarro y Daniel Manrique. Esta tarea fue llevada a cabo por los profesores Andrés de Luna y Víctor Muñoz.

4.6 Proyecto Universidad Sustentable

La emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2 ha generado más desafíos a la educación superior en tres dimensiones: la protección ambiental, el desarrollo económico y el desarrollo cultural y social. La universidad es un actor principal en el aporte de acciones estratégicas de investigación, docencia y difusión de la cultura. La sustentabilidad es una tendencia que cada vez se observa más en el ámbito educativo a nivel mundial. Además, es necesaria para construir una universidad comprometida que estimule la formación de sociedades justas y ecológicamente equilibradas.

El Plan por una Universidad Sustentable es un proyecto a cargo de la Secretaría de Unidad. Su objetivo es guiar a la comunidad de la UAM Xochimilco hacia el desarrollo de una cultura de sustentabilidad que enriquezca su quehacer universitario y que la lleve a convertirse en promotor(a), protagonista y ejemplo de una sociedad más sustentable. En esta gestión se reactivó el proyecto mencionado y se nombró a la Dra. Mayra Nieves Guevara como Jefa de Oficina quien ha fortalecido diversas actividades de concientización principalmente sobre reducción del consumo de agua y energía eléctrica, además ha vinculado al proyecto con la academia mediante la Comisión Interdivisional sobre sustentabilidad.

Las acciones del Proyecto Universidad Sustentable se han encaminado a difundir distintas campañas ambientales para promover la participación activa de la comunidad universitaria en un importante esfuerzo por transformar el espacio universitario y el cambio de hábitos, con la finalidad de mitigar las emisiones y huella ecológica producto de las actividades cotidianas en la Unidad.

Entre 2018 y 2019 se desarrollaron campañas permanentes e intermitentes mediante las cuales se invitó a la comunidad universitaria a involucrarse y a participar en las mismas de forma presencial. Destacan: la Campaña de residuos sólidos urbanos “Trueque Ambiental”, el “Ecotianguis 2018 y 2019”, la Campaña “Reconéctate con la UAM-X” y la Campaña “Reduce tu huella ecológica”.

A partir de 2020 se llevó a cabo una primera etapa de trabajo remoto donde se realizaron actividades de gabinete en relación con la elaboración y actualización de proyectos ambientales como el manejo de residuos sanitarios en la Unidad, el plan de manejo de residuos sólidos urbanos y la búsqueda de las hojas de seguridad de residuos peligrosos. En una segunda etapa se trabajó de manera presencial en actividades como la recolección de residuos valorizables, el aporte de información para distintos rankings ambientales en los que participa la Unidad, el cambio de lugar de los materiales acopiados en un aula provisional, el seguimiento a la recolección cotidiana de residuos orgánicos e inorgánicos,

la modificación de la campaña de recolección de residuos peligrosos, la recolección de residuos de la librería y biblioteca y la elaboración de composta entre la cafetería y el Predio de Las Ánimas.

Es importante decir que a partir de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2 se tuvo la oportunidad de trabajar en investigación y análisis de los temas ambientales y se dio continuidad a las acciones indispensables como la recolección de residuos. Sin embargo, también ha sido significativa la suspensión de las campañas presenciales como el “Ecotianguis”, así como los cursos y diplomados tales como el de “Derechos Humanos y Medio Ambiente”, que se suele realizar entre la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Cuando la comunidad regrese a las aulas de forma presencial, se tendrá el reto de retomar las actividades de sensibilización sobre la sustentabilidad. De igual manera, se deberá dar continuidad a los vínculos generados con otras unidades de la UAM y con las diferentes instituciones del ámbito ambiental y de la sustentabilidad de la Ciudad de México. Además, se dará a conocer el Programa Integral Ambiental que actualmente está elaborando la Dra. Mayra Nieves Guevara para aplicarlo en la Unidad.

4.7 Proyecto Universidad Saludable

En esta gestión se le ha dado continuidad al Proyecto Universidad Saludable el cual inició en 2009 y tiene como propósito llevar a cabo acciones para mejorar la salud y la calidad de vida de la comunidad universitaria. En este proyecto que depende también de la Secretaría de Unidad se da difusión a los problemas de salud más frecuentes de quienes integran la UAM Xochimilco y se busca generar acciones individuales y colectivas con miras a la prevención y detección oportuna.

De 2018 a 2019, el Proyecto Universidad Saludable en conjunto con otros programas de la Unidad como la licenciatura en Nutrición Humana y Enfermería llevaron a cabo la “Jornada por la Nutrición y Salud Hepática”, la “Semana de la Salud Bucal”, la “Jornada por la Nutrición y Salud Femenina” y la “Jornada de Actividad Física y Oxigenación”. También se vinculó con instancias del Gobierno Federal y con Organizaciones de la Sociedad Civil como el Instituto Mexicano de Seguridad Social, AHF México, Marie Stopes México y World Hepatitis Alliance para realizar la “Jornada de Salud Sexual y Reproductiva”, la “Semana PREVENIMSS”, pláticas de prevención del VIH SIDA y la colocación de inmunizaciones contra la Influenza y Hepatitis B.

En 2020, a partir de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2 y con la intención de prevenir problemas de salud, impulsar la cultura de deporte y recomendar una alimentación sana y balanceada que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad universitaria, el Proyecto de Universidad Saludable se enfocó en difundir una serie de infografías relacionadas con la importancia del cuidado de la salud.

En 2021 este Proyecto ha llevado a cabo pláticas virtuales para fomentar la actividad física y mejorar la salud en las diferentes etapas de la vida de la comunidad universitaria, sesiones informativas para cambiar la forma de relacionarse con el cuerpo y la alimentación, pausas activas de movimiento y relajación dirigidas al alumnado y al personal docente. Actualmente está coordinando la “Encuesta de Salud del Proyecto de los Monitores durante la COVID-19”, dirigida a alumnos(as) de primer ingreso para darles a conocer recomendaciones sobre el cuidado de la salud física y mental, así como medir su exposición al virus SARS-CoV-2.

Una vez que se reactiven las actividades presenciales, se tiene contemplado vincular al Proyecto Universidad Saludable con la Coordinación de Servicios Universitarios mediante la Sección de Cafetería con el propósito de sugerir productos saludables a la comunidad universitaria, y también se espera reactivar las actividades que se realizan en conjunto con el Proyecto Académico de las Ánimas-Tulyehualco para surtir las cafeterías de Rectoría General y de las unidades de Iztapalapa y Xochimilco a través la producción de jitomate y lechuga y otras hortalizas.



5. PLANEACIÓN, VINCULACIÓN, DESARROLLO ACADÉMICO Y EDUCACIÓN CONTINUA

En esta sección se informa sobre las actividades principales y los resultados alcanzados en la Unidad de 2018 a 2021 en materia de planeación, vinculación, desarrollo académico y educación continua.

En el apartado de planeación se describen los trabajos realizados desde 2019 para elaborar el Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Xochimilco (2021-2031). En la sección de vinculación se detallan los convenios firmados y las acciones de vinculación más destacadas en el periodo mencionado. Asimismo, se señalan las actividades realizadas para fortalecer el Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (CIBAC) y el proyecto académico Las Ánimas-Tulyehualco. En esta gestión se impulsó la elaboración de los instructivos para el funcionamiento interno y operativo de ambos proyectos dependientes de la Rectoría de Unidad. Con base en el análisis del contexto socio-económico y político en la comunidad de Tulyehualco y de la región del Suelo de Conservación en el sur de la Ciudad de México se diseñó un plan de vinculación comunitaria y con el Gobierno de la Ciudad de México y otras dependencias interesadas en establecer convenios con la UAM-Xochimilco en torno al proyecto Las Ánimas-Tulyehualco.

Asimismo, se abordan los resultados alcanzados en materia de salud bucal de comunidades en las zonas de influencia, mediante la labor del personal docente y el alumnado en los Laboratorios de Diseño y Comprobación (LCD) que están adscritos a la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, y cuyos servicios se han prestado en diversas comunidades.

Además, se informa sobre el estado que guardan las convocatorias para el desarrollo académico las cuales fueron emitidas por la Rectoría de Unidad, con el propósito de brindar a la comunidad académica un horizonte para integrar las funciones universitarias y contar con recursos complementarios para desarrollar proyectos presentados por el personal académico. Durante la actual gestión se amplió la diversidad de dichas convocatorias en función de las necesidades detectadas en las tres divisiones académicas de la Unidad

También se informa sobre las estrategias de educación continua que se han llevado a cabo (cursos, talleres y webinarios) para mejorar las funciones de docencia que realiza el personal académico de la Unidad mediante el Programa de Formación Docente y a través del fortalecimiento a la plataforma educativa ENVIA, herramienta tecnológica que ha sido de gran utilidad durante la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2 y que ha facilitado el paso de un modelo presencial a una modalidad de enseñanza de remota en la Unidad. Además, se menciona la política que se ha implementado en esta gestión para fortalecer la Coordinación de Educación Continua y a Distancia (CECAD), y se describen las actividades de capacitación que se han llevado a cabo en la modalidad presencial y en línea en esta Coordinación durante la presente gestión.

5.1 Planeación

5.1.1 Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Xochimilco (2021-2031)

En 2019 se conformó un grupo de trabajo constituido por la Rectoría de Unidad y la Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico (COPLADA) para elaborar el Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Xochimilco (PDI-X). Este grupo fue coordinado por la M. en C.Q. Olivia Soria Arteché, en el periodo comprendido entre 2019 y 2021. El grupo generó un documento integrado por ocho ejes estratégicos: (1) docencia; (2) investigación; (3) preservación y difusión de la cultura; (4) inclusión, diversidad y convivencia; (5) vinculación con la sociedad y servicio; (6) desarrollo tecnológico e innovación; (7) gestión universitaria, e (8) infraestructura. Para cada uno de estos ejes se plantearon objetivos, problemáticas, líneas temáticas de planeación e indicadores de desempeño (cualitativos o cuantitativos), y metas y responsables de seguimiento y evaluación conforme a las facultades expresas para órganos personales y colegiados señaladas en el Reglamento Orgánico (RO) de la UAM.

Se contó con la colaboración de la Dra. Angélica Buendía Espinosa, jefa del Departamento de Producción Económica, quien enriqueció la versión final a partir de sus competencias en materia de evaluación institucional y de conocimiento de la educación superior en México. Con fundamento en el artículo 13 del Reglamento de Planeación la propuesta de “Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Xochimilco (2021-2031)” fue presentada el 12 de marzo de 2021 por el titular de la Rectoría de Unidad en la sesión 4.21 ante el Consejo Académico. En esta sesión se integró una Comisión encargada de analizar y dictaminar dicha iniciativa.

Se espera que el Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Xochimilco sea aprobado por el Consejo Académico en los meses próximos y con ello se tendría un instrumento de planeación y evaluación que marque el rumbo de nuestra Casa de Estudios, incorporando los aprendizajes adquiridos a lo largo de 46 años de vida universitaria, lo cual permitirá abordar los retos que son necesarios asumir en el actual contexto de la educación superior del país.

5.2 Vinculación

5.2.1 Convenios firmados

En la presente gestión se llevaron a cabo iniciativas de vinculación entre la UAM Xochimilco con diversas instituciones públicas, tanto de las administraciones públicas federal, estatal y de las alcaldías, así como con organismos autónomos, organizaciones de la sociedad civil, instituciones del sector privado e instituciones de educación superior (IES) nacionales e internacionales. Derivado de la suscripción de convenios patrocinados, de 2018 a la fecha han ingresado a la Unidad recursos por más de 170 millones de pesos, lo cual representa el 20% del presupuesto de operación de la Unidad Xochimilco en ese periodo. De 2018 a

la fecha se han firmado 378 convenios: 165 con el sector público, 72 con el sector privado, 34 con organizaciones no lucrativas, 44 con IES Nacionales y 63 con IES Internacionales (Cuadro 31 y Figura 16).

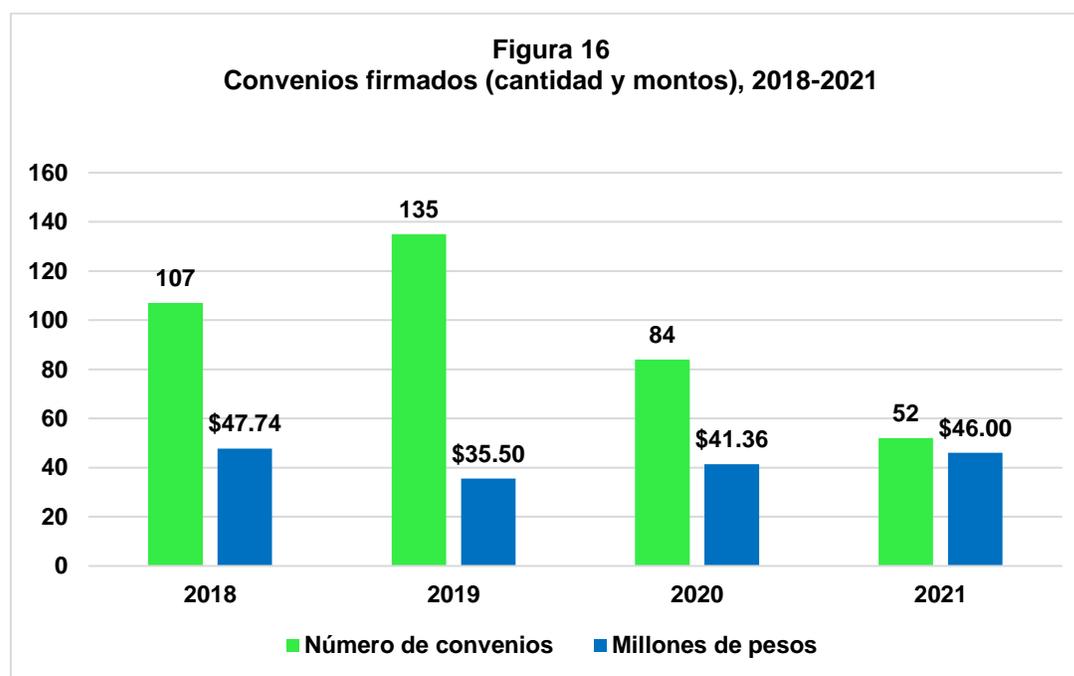
Cuadro 31. Resumen de convenios generales firmados 2018-2021 (tipos y montos)

| Sector | 2018 | | 2019 | | 2020 | | 2021* | |
|---------------------|------------|------------------------|------------|------------------------|-----------|------------------------|-----------|------------------------|
| | No. | Monto | No. | Monto | No. | Monto | No. | Monto |
| Sector público | 44 | S/I | 61 | \$29,483,406.80 | 34 | \$35,441,177.01 | 26 | \$45,386,198.68 |
| Sector privado | 10 | S/I | 32 | \$3,840,494.61 | 20 | \$3,326,132.52 | 10 | \$0.00 |
| No lucrativas | 10 | S/I | 12 | \$1,032,200.00 | 7 | \$1,890,000.00 | 5 | \$590,000.00 |
| IES nacionales | 13 | S/I | 9 | \$102,080.00 | 14 | \$700,000.00 | 8 | \$32,000.00 |
| IES internacionales | 30 | S/I | 21 | \$1,046,263.68 | 9 | \$0.00 | 3 | \$0.00 |
| Total | 107 | \$47,740,587.79 | 135 | \$35,504,445.09 | 84 | \$41,357,309.53 | 52 | \$46,008,198.68 |

S/I: Sin Información.

*Información actualizada al 12 de noviembre de 2021.

Fuente: Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico. UAM Xochimilco.



*Para el año 2021, la información está actualizada al 12 de noviembre de 2021.

Fuente: Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico. UAM Xochimilco.

Los convenios con IES tanto nacionales como internacionales han sido muy relevantes para nuestra Unidad. A través de ellos se han concretado lazos con otras instituciones

educativas y centros de investigación, permitiendo fortalecer y ampliar la visibilidad nacional e internacional de la UAM Xochimilco.

Entre los convenios con las IES nacionales en el periodo de 2018 a 2021 destacan los firmados entre el Departamento de Producción Económica y la Red Académica Internacional, Estudios Organizacionales en América Latina, el Caribe e Iberoamérica (RED REOALCEI). También el signado entre la maestría en Estudios de la Mujer y el doctorado en Estudios Feministas con la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, a través del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA). Además, el convenio firmado entre el doctorado en Estudios Feministas con cuatro unidades académicas de la UAM: Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa y Xochimilco.

Entre los convenios firmados con IES internacionales sobresale el que se suscribió con la Universidad de Granada, España, institución con la cual se llevó a cabo el proyecto “Cooperación para Garantizar la Calidad en la Educación y Capacitación en Farmacia entre Europa y América Latina”, COPHELA, por sus siglas en inglés. Este proyecto fue financiado por la Unión Europea en el marco del Programa Erasmus y también participaron las Universidades de Portugal, Italia, Chile y Brasil. Asimismo, sobresale el convenio firmado entre las tres divisiones académicas de la Unidad y la Universidad de Oulu University of Applied Sciences, de Finlandia. Además, resaltan dos convenios más: el firmado entre el Departamento de Producción Económica y la Universidad de Talca Chile, y el signado entre el Departamento de Producción Agrícola y Animal y la Universidad de Aix-Marsella, Francia.

En el Sector Público destacan los convenios suscritos con entidades y dependencias de la Administración Pública Federal tales como la Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Subsecretaría de Educación Media Superior; el Instituto Nacional del Emprendedor; y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). En el ámbito local sobresalen los convenios firmados con la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social y el Consejo Económico, Social y Ambiental (CESA).

Con el Sector Privado destacan los convenios signados con Pfizer para impartir el diplomado “Capacitación de jóvenes promotores de salud. Jóvenes construyendo entornos saludables”. También sobresale el convenio firmado con TV Azteca para desarrollar programas de difusión y preservación de la cultura y la ciencia que derivaron del área natural protegida de Xochimilco y sus especies nativas y endémicas, relacionados con la conservación del ajolote mexicano (*Ambystoma mexicanum*). De igual forma, se firmó un convenio de colaboración con la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca con el propósito de impulsar acciones que garanticen la efectiva defensa y promoción de los derechos humanos, principalmente de las mujeres.

Con las Organizaciones No Lucrativas resaltan los convenios firmados con organismos internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Common Ground Research Networks, y The Resource Foundation. También destaca el convenio con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) para desarrollar el proyecto denominado “Estrategias para sistemas agropecuarios en

condiciones semiáridas: mixteca-oaxaqueña”. Finalmente, en el ámbito nacional sobresalen los convenios firmados con el Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño, A.C (COMAPROD), la Asociación de Certificación de Sector Agropecuario Alimentario, A.C. (ACSAA), el Instituto de Ecología, A.C., y el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

5.2.2 Fortalecimiento del Proyecto Académico del Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuernavaca (CIBAC)

El CIBAC es un proyecto académico dependiente de la Rectoría de Unidad que se encuentra ubicado en el predio de 1.2 hectáreas ubicado en el costado oriente de la Pista Olímpica de Remo y Canotaje Virgilio Uribe. Posee un área principal destinada a proyectos acuícola-biológicos y otra de producción agrícola. En sus instalaciones cuenta con salas de acuarios, estanques para la producción de ajolotes y especies de interés comercial, mariposario, laboratorio de ecología, y química y calidad del agua. Tiene como objetivo realizar investigación que contribuya al conocimiento, conservación, aprovechamiento y manejo sustentable de los recursos naturales de la zona lacustre de Xochimilco y de sus especies endémicas amenazadas o en peligro de extinción, teniendo como eje de su actividad al ajolote de Xochimilco, además de brindar apoyo en las funciones de docencia y difusión y preservación de la cultura de la Universidad, así como proporcionar servicio comunitario.

Actualmente el CIBAC cuenta con un programa de educación medio ambiental para grupos de educación primaria, secundaria y preparatoria. Es uno de los principales centros en México y en el extranjero dedicado al cultivo y al manejo de poblaciones del ajolote. En su programa de trabajo se incluye la capacitación de habitantes de la alcaldía de Xochimilco (principalmente en la zona de chinampas) para el manejo de dicha especie. Cuenta con una colección viva de peces del Altiplano Mexicano con especies de las familias Goodeidae (conocidos como mexclapiques y cachorritos) y Poeciliidae (conocidos como charales, tiros o topotes) que se encuentran bajo alguna categoría de protección en la NOM-059-2010-SEMARNAT.

En cuanto a la docencia, el CIBAC participa en la formación de alumnos(as) tanto de licenciatura como de posgrado de la Unidad Xochimilco y de otras unidades académicas de la UAM, así como de Instituciones de Educación Superior como la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Chapingo, entre otras. El Centro de Investigaciones además apoya a profesores(as) principalmente de las licenciaturas en Biología, Agronomía y Medicina Veterinaria y Zootecnia que asisten a realizar prácticas de campo y trabajos de investigación modular, pero en los últimos años también ha brindado atención a profesores(as) de las divisiones de CYAD y de CSH, del Tronco Interdivisional y Divisional (TD). En el CIBAC se realizan proyectos de investigación enfocados en problemas de la comunidad y se proporciona a productores(as) de la región los elementos técnicos necesarios para el manejo racional de la flora y fauna locales.

En 2018 fue de relevancia la realización del foro “Agua, el alma de Xochimilco. Estado actual y perspectivas del recurso agua en la zona lacustre de Xochimilco”, en el que se abordó la problemática social, cultural y ambiental del agua en Xochimilco. Se reunieron expertos(as) de la UAM Xochimilco, UAM Iztapalapa, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Comisión de Recursos Naturales de la Ciudad de México (CORENA), Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA) y la Secretaría de Marina (SEMAR) entre otras.

En 2019 destacó el proyecto “Monitoreo y evaluación de calidad del agua y fauna acuática del Área Natural Protegida Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco (ANP EXSGA)”, el cual se realizó a través del apoyo de las convocatorias de la Rectoría de Unidad para proyectos de vinculación con las comunidades. Los resultados del proyecto fueron presentados a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente de la CDMX (SEDEMA), la Dra. Marina Robles García. Además, se llevó a cabo la grabación de un documental del ajolote mexicano y otro denominado “The secrets of salamander”, ambos realizados por The National Film and Television School del Reino Unido. También se transmitió la entrevista de la BBC de Londres y de una cápsula de las principales televisoras alemanas. Lo anterior refleja el reconocimiento a nivel internacional de la labor del CIBAC en materia de conservación de una de las especies más emblemáticas de México: el ajolote mexicano.

En 2019 también se realizó el taller “Conservación, manejo y aprovechamiento sustentable del género *Ambystoma* en México” que reunió expertos(as) de las unidades Xochimilco e Iztapalapa de la UAM, del Instituto Politécnico Nacional, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y del Zoológico de Chapultepec. Además, sobresalió el convenio de prestación de servicios profesionales para el manejo y resguardo de la fauna acuática y terrestre del proyecto “Recuperación Integral del Canal Nacional” el cual contempló la participación del CIBAC durante tres años a través de asesoría en el manejo de fauna y el resguardo de organismos rescatados.

Es importante señalar que en 2019 y 2020 la presencia de alumnos(as) de la Unidad y de otras Unidades de la UAM, así como la asistencia de alumnos(as) de pregrado y posgrado de otras instituciones educativas se vieron afectadas tanto por el periodo prolongado de huelga como por la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2. A partir del 30 de marzo de 2020 la mayor parte de las actividades del CIBAC se limitaron principalmente al mantenimiento de los organismos de la Unidad de Manejo Ambiental. El programa de educación ambiental, las visitas guiadas, el apoyo a la docencia y la investigación y el servicio social se suspendieron en su totalidad. Sólo fue posible realizar algunas visitas y atender a algunos módulos de las licenciaturas en Biología y de Agronomía en el primer trimestre del año.

Durante la contingencia sanitaria en el CIBAC se llevaron a cabo algunas obras en las instalaciones para mejorar los servicios que se prestan a la comunidad tales como: la renovación de estanques utilizados para el cultivo de ajolote; la adquisición de dos invernaderos nuevos para el área agronómica de producción y experimentación de cultivos; la entrega de ejemplares de aves acuáticas (patos y gansos domésticos) a productores(as)

locales de Xochimilco y Tlalpan; y el resguardo de ejemplares de tortugas acuáticas. Algunas especies consideradas exóticas como las tortugas de orejas rojas fueron entregadas a centros de educación ambiental y los ejemplares de tortugas casquitos fueron reintroducidas al Canal Nacional.

El *Instructivo para el funcionamiento interno y operativo del CIBAC, así como el uso de sus instalaciones y los servicios que presta* fue aprobado en la sesión 11.19 del Consejo Académico celebrada el 20 de septiembre de 2019. La propuesta de instructivo fue elaborada por una Comisión Académica convocada por el Rector de Unidad.

5.2.3 Fortalecimiento del Proyecto Académico de Las Ánimas-Tulyehualco

Las Ánimas-Tulyehualco es un proyecto académico ubicado en el oriente de la Ciudad de México en la Alcaldía Xochimilco. Depende de la Rectoría de Unidad. Su objetivo es brindar apoyos y servicios profesionales a las y los habitantes de la localidad de Tulyehualco, realizar investigación que contribuya al conocimiento y fomento del equilibrio ecológico; desarrollar y apoyar a la formación de las y los profesionales de las licenciaturas de la UAM Xochimilco; proporcionar asesoría integral a la comunidad de Tulyehualco, así como fomentar el deporte en la comunidad.

El predio cuenta con seis áreas en las cuales se realizan actividades y se prestan diversos servicios: producción agrícola; área deportiva y de esparcimiento; desarrollo comunitario; diseño e innovación de materiales para la construcción; Policlínica Veterinaria, y salud humana. Asimismo, está dotado de consultorios de Nutrición y Medicina, además se ha brindado servicio de apoyo psicológico a la comunidad de niños(as) de primaria y secundaria. Actualmente en Las Ánimas-Tulyehualco se apoyan los programas de docencia de las licenciaturas en Agronomía, Biología, Medicina, y Medicina Veterinaria y Zootecnia. A consecuencia de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2, las actividades presenciales en el predio se han reducido. En el predio se llevan a cabo investigaciones, prácticas modulares y servicios sociales.

Derivado del Acuerdo 01/2020 del Rector de la Unidad Xochimilco, a partir de febrero de 2020, la Policlínica Veterinaria pasó a formar parte de la estructura de la División de CBS. En este espacio, alumnos(as) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia han puesto en práctica los conocimientos adquiridos en el proceso de enseñanza aprendizaje y también han brindado servicios veterinarios a la comunidad de Tulyehualco.

Desde el inicio de la gestión, el predio de Las Ánimas-Tulyehualco se fortaleció mediante una revisión de la orientación general de vinculación con la comunidad y un plan de mejoramiento de sus instalaciones alineado con la necesidad de reorientar el servicio a la comunidad. También se insistió con quienes han ocupado la jefatura de este proyecto en mejorar la organización del trabajo para facilitar a los(as) alumnas y profesores(as) opciones formativas de prácticas en los diversos temas de producción y servicios

profesionales. Esta política debió encarar los efectos del cierre de actividades de docencia por la pandemia.

En 2018 y 2019 como parte del compromiso de la Unidad en materia de desarrollo social, en el predio se realizaron ferias de salud que vincularon a distintos sectores sociales y productivos en las alcaldías Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta mediante el desarrollo de trabajos orientados al apoyo de quienes habitan en dichos espacios. Asimismo, se cumplieron las expectativas planteadas para el ejercicio del servicio universitario que aborda los problemas de salud de manera crítica, respondiendo a las necesidades del entorno mediante acciones de salud integrales.

En estas ferias de la salud también se brindaron consultas médicas y se difundieron diagnósticos y factores de riesgo existentes en la población en general de Tulyehualco, pero en especial se dirigieron a los grupos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad tales como niños(as) y personas adultas mayores. Además de estos servicios, se brindaron consultas veterinarias gratuitas durante dichas ferias.

En 2020 en Las Ánimas-Tulyehualco se elaboró un plan integral deportivo en colaboración con la Coordinación de Servicios Universitarios y el Proyecto de Universidad Sustentable para fortalecer el vínculo con la comunidad universitaria y con quienes habitan la comunidad de Tulyehualco. También se realizó la propuesta para crear una “cafetería eco-verde” para ofrecer a la comunidad universitaria el servicio de gastronomía sustentable, con productos agrícolas cultivados en el predio y en donde se difunda el trabajo de pequeños(as) y medianos(as) productores(as) agrícolas locales. El propósito de esta iniciativa es fortalecer los hábitos responsables y fomentar el consumo de alimentos saludables de la comunidad universitaria, así como reciclar los residuos sólidos generados en la cafetería de la Unidad.

El Instructivo para el funcionamiento interno y operativo del inmueble de Las Ánimas-Tulyehualco, así como el uso de sus instalaciones y los servicios que presta fue aprobado en la sesión 5.20 del Consejo Académico celebrada el 5 de noviembre de 2020. Este instructivo contiene los objetivos, las disposiciones generales, la distribución de las áreas, el desarrollo de las actividades, los servicios que presta, la organización administrativa del inmueble, las funciones de la persona titular de la jefatura del proyecto y los derechos, obligaciones y responsabilidades de los(as) usuarios(as).

Actualmente la UAM Xochimilco cuenta con diversos espacios extramuros los cuales son de gran utilidad para la comunidad universitaria y deberán ser revisados de forma periódica.

5.2.4 Atención brindada en las Clínicas Estomatológicas

Los laboratorios de Diseño y Comprobación mejor conocidos como Clínicas Estomatológicas son espacios en los cuales se desarrolla la docencia, la investigación y el servicio. Las clínicas se encuentran ubicadas en lugares con alta densidad de población y mayoritariamente de escasos recursos: San Lorenzo Atemoaya, Tepepan, Tláhuac y Nezahualcóyotl. En ellas, el alumnado aplica y comprueba los conocimientos teóricos que

ha adquirido como resultado de su aprendizaje en los módulos de la licenciatura en Estomatología. Dichas Clínicas que en 2021 cumplieron 45 años, les han posibilitado a alumnos(as) y profesores(as) desarrollar habilidades y destrezas en la atención de enfermedades bucodentales, llevar a cabo acciones de prevención para las comunidades que residen en sus áreas de influencia y realizar investigación para abordar y resolver los problemas estomatológicos de la población.

En el período que duró la presente gestión, con los datos de 2018 a 2020, se realizaron en total 82,066 procedimientos (60,346 en el turno matutino y 21,720 en el turno vespertino) que incluyeron actividades de primera vez, subsecuentes y de emergencia y en los cuales se brindan servicios de diagnóstico, prevención, endodoncia, odontología infantil, prótesis, quirúrgicas y de apoyo²³ **(Cuadro 32)**.

Cuadro 32. Actividades realizadas por turno de las Clínicas Estomatológicas, 2018-2020

| Actividades (primera vez, subsecuente y de emergencia) | Laboratorios de Diseño y Comprobación (LCD) | | | | | | | | |
|---|---|-------------|-------|---------|-------|---------|-------|--------|--------|
| | Nezahualcóyotl | San Lorenzo | | Tepepan | | Tláhuac | | Total | |
| | Turno único* | TM | TV | TM | TV | TM | TV | TM | TV |
| Total procedimientos | 18,756 | 12,680 | 5,518 | 9,032 | 7,375 | 19,878 | 8,827 | 60,346 | 21,720 |
| Total de pacientes atendidos(as) | 9,567 | | | | | | | | |

* El Turno único se considera en el turno matutino.

TM: Turno Matutino **TV:** Turno Vespertino.

Fuente: División de Ciencias Biológicas y de la Salud. UAM Xochimilco.

Es importante señalar que, a partir de 2020, las actividades realizadas en las cuatro Clínicas Estomatológicas tuvieron una disminución en 2019 por el periodo de la huelga y desde 2020 han sido disminuidas por la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2. En 2018 se reportaron 4,728 pacientes (2,706 mujeres y 2,022 hombres), en 2019 se atendieron 3,277 pacientes (1,833 y 1,444 hombres) y en 2020 se brindaron servicios a 1,562 pacientes (856 mujeres y 706 hombres) **(Cuadro 33 y Figura 17)**.

²³ Debido a que el año 2021 aún no concluye, no se incluyen los datos de dicho año.

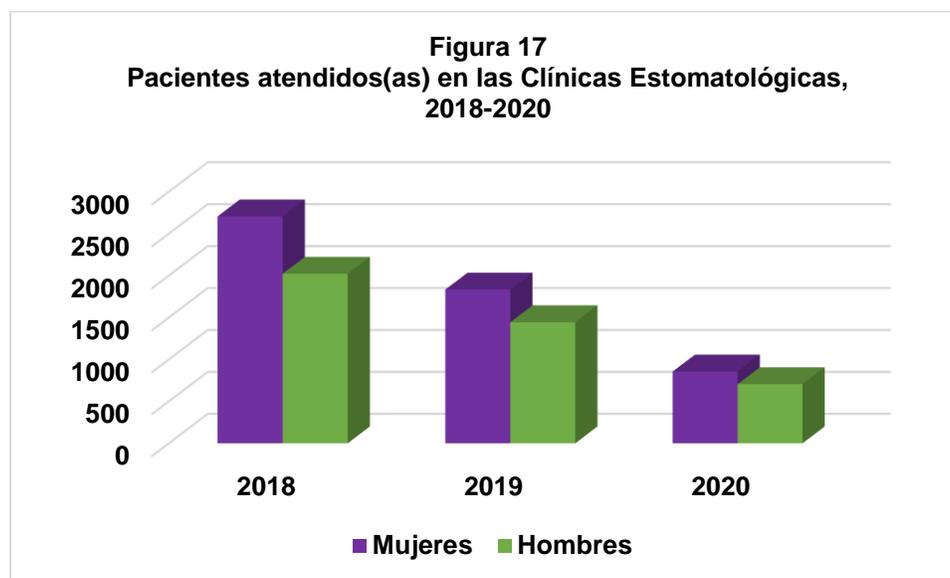
Cuadro 33. Pacientes atendidos(as) en las Clínicas Estomatológicas, 2018-2020

| Sexo | Nezahualcóyotl | San Lorenzo | | Tepepan | | Tláhuac | | Total | |
|--------------|----------------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|
| | Turno único | TM | TV | TM | TV | TM | TV | TM | TV |
| Mujeres | 950 | 899 | 601 | 865 | 775 | 801 | 504 | 3515 | 1,880 |
| Hombres | 633 | 704 | 371 | 623 | 495 | 872 | 474 | 2832 | 1,340 |
| Total | 1,583 | 1,603 | 972 | 1,488 | 1,270 | 1,673 | 978 | 6,347 | 3,220 |

* El Turno único se considera en el turno matutino.

TM: Turno Matutino **TV:** Turno Vespertino.

Fuente: División de Ciencias Biológicas y de la Salud. UAM Xochimilco.



Fuente: División de Ciencias Biológicas y de la Salud. UAM Xochimilco.

Se espera que las funciones que se realizan en las Clínicas Estomatológicas sean retomadas en su totalidad una vez que la UAM regrese a la modalidad mixta pues se requiere que profesores(as) y alumnos(as) den continuidad a la labor social que, por varios años, han llevado a cabo mediante la promoción de la salud, diagnóstico, prevención, control y curación de enfermedades bucales para las personas que lo requieren. Estas actividades brindan un beneficio mutuo tanto a la Unidad como a la población, pero sobre todo al alumnado le ha permitido conocer la realidad, enfrentarla y aprender a resolver problemas reales.

5.3 Apoyo al desarrollo académico de la Unidad Xochimilco

5.3.1 Convocatorias para el desarrollo académico

En la presente gestión se amplió la diversidad de estas convocatorias que desde 2015 se han emitido en la Unidad Xochimilco, cubriendo en 2021 los campos de las tres funciones sustantivas universitarias (docencia, investigación y servicio), así como las de vinculación con las comunidades, publicaciones académicas e innovación tecnológica. Los apoyos

institucionales han permitido que la comunidad académica cuente con recursos complementarios para desarrollar proyectos en las divisiones académicas.

El propósito de las convocatorias de apoyo al desarrollo académico es estimular la vida académica mediante la realización de actividades de mejoramiento de la docencia, generación y aplicación del conocimiento, vinculación de la UAM con la sociedad, organización de reuniones académicas sobre temas de relevancia nacional e internacional, publicación de libros y revistas, y desarrollo tecnológico, aplicaciones digitales, e innovación en organizaciones.

Las convocatorias de apoyo al desarrollo académico de la Unidad Xochimilco forman parte de una política de descentralización de los recursos financieros de la Rectoría de la Unidad. Los términos en los que se han distribuido los recursos son acordados en el ejercicio de la planeación entre la Rectoría y la Secretaría de Unidad con las direcciones de división. El otorgamiento de apoyos institucionales se ha realizado bajo criterios de calidad y relevancia con base en la evaluación de los proyectos postulados que lleva a cabo la Comisión Académica Evaluadora la cual se desempeña de manera independiente respecto a los órganos personales y de apoyo, aplicando los criterios de relevancia y calidad de las propuestas.

La Comisión Académica Evaluadora ha priorizado los proyectos que implican la participación de grupos de profesores(as) con intereses académicos comunes, especialmente aquéllos que contemplan la colaboración de personal académico de más de un Departamento o División Académica, porque la interdisciplina es un factor congruente con el trabajo en equipo que ha dado sustento e identidad al modelo educativo de la UAM Xochimilco. Asimismo, esta Comisión ha valorado la perspectiva de mediano y largo plazo de los proyectos y que los grupos proponentes que han mostrado resultados de calidad continúen siendo apoyados.

En 2020 y 2021 la emisión de las convocatorias ocurrió en el contexto de emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2. De 2018 a 2020 se contemplaron las cinco categorías siguientes: a) eventos académicos; b) fortalecimiento de la investigación; c) fortalecimiento de planes y programas de estudio; d) publicaciones académicas y e) vinculación con las comunidades. En 2021 se incluyó la categoría de “Desarrollo tecnológico, aplicaciones digitales e innovación en organizaciones” orientada a apoyar los trabajos del alumnado en la etapa final de sus trayectorias académicas (nivel de licenciatura o de posgrado). La idea central de esta nueva categoría es incentivar el apoyo a la creatividad de alumnos(as) que destacan por la originalidad y relevancia social de sus trabajos en las unidades de enseñanza-aprendizaje de los planes y programas de estudio de las licenciaturas y posgrados de la Unidad Xochimilco.

Por medio de la convocatoria de “eventos académicos” se ha brindado apoyo a las actividades que promueven el intercambio de conocimientos y la actualización en áreas para fortalecer los proyectos de investigación, docencia y servicio que realiza la comunidad universitaria. La convocatoria de “fortalecimiento a la investigación” busca incrementar la calidad y cantidad de resultados en la generación y aplicación del conocimiento. En 2020

se amplió la perspectiva de los proyectos de investigación, al incluir propuestas de investigación experimental, investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, la relacionada con la generación de prototipos, la creación de obra artística y de diseño, y las propuestas culturales.

Mediante la convocatoria de “fortalecimiento de los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado”, se tiene la expectativa de avanzar en la solución de diversos rezagos que se han acumulado como son la falta de actualización de planes y programas de estudio, el desarrollo y publicación de las unidades de enseñanza-aprendizaje en extenso y la operación de programas bajo la modalidad a distancia. Este último aspecto ha tomado una especial relevancia en el contexto de la emergencia sanitaria en la cual se ha desenvuelto las actividades universitarias. Al mismo tiempo, se busca que los grupos académicos de docencia den continuidad al trabajo desarrollado en años anteriores y se logren concretar resultados en las distintas modalidades de educación. La revitalización del Sistema Modular en la Unidad Xochimilco requiere de la conformación y el trabajo sistemático de dichos grupos.

Por medio de la convocatoria de publicaciones académicas se han apoyado actividades de carácter científico, humanístico, artístico o tecnológico, sobre temas relevantes o novedosos que contribuyan con la proyección de la Universidad y de la Unidad en los ámbitos nacional e internacional. Mientras que la convocatoria de vinculación con las comunidades tiene como objetivo estimular la formación y consolidación de propuestas de trabajo sobre el desarrollo de vínculos con comunidades cuyos resultados promuevan el bienestar de grupos sociales y sus entornos en aspectos como salud, educación, desarrollo social, arte, cultura, medio ambiente, entre otros.

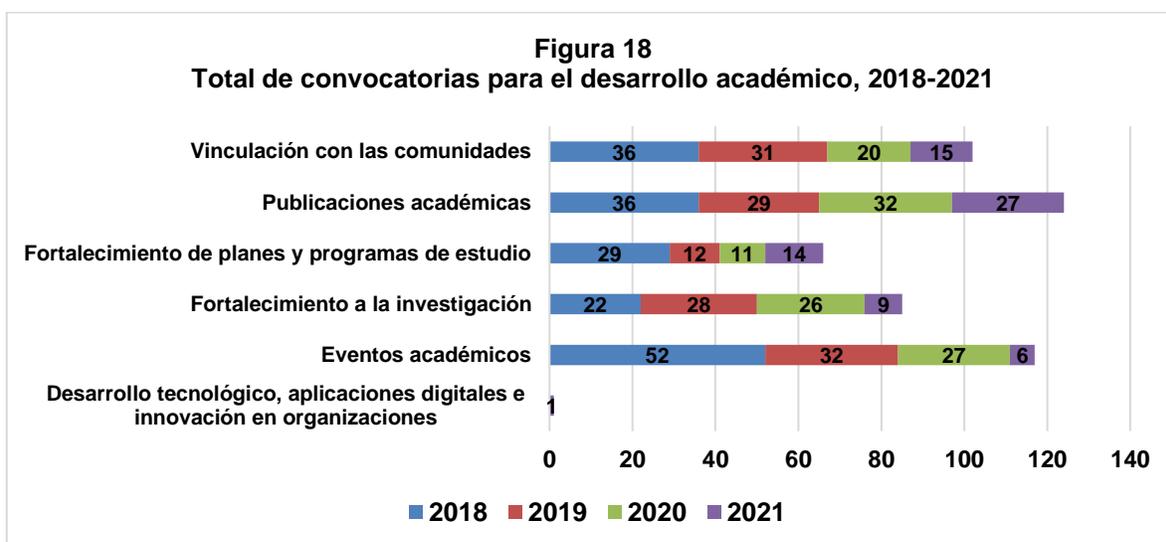
En 2018 se apoyaron 175 proyectos, en 2019 se beneficiaron 132, en 2020 fueron favorecidos 116, en 2021 se apoyaron 72 proyectos (**Cuadro 34 y Figura 18**). La disminución de proyectos apoyados obedeció a los efectos de la contingencia sanitaria en la actividad académica de la Unidad y de la UAM.

Cuadro 34. Convocatorias para el desarrollo académico, 2018-2021

| Tipo de convocatoria | Proyectos solicitantes | Proyectos apoyados | Monto autorizado final |
|--|------------------------|--------------------|------------------------|
| 2018 | | | |
| Eventos académicos | 59 | 52 | \$1,400,000.00 |
| Fortalecimiento de la investigación | 28 | 22 | \$1,644,650.00 |
| Fortalecimiento de planes y programas de estudio | 37 | 29 | \$1,328,718.00 |
| Publicaciones académicas | 37 | 36 | \$1,400,000.00 |
| Vinculación con las comunidades | 53 | 36 | \$1,400,000.00 |
| Total | 214 | 175 | \$7,173,368.00 |
| 2019 | | | |
| Eventos académicos | 40 | 32 | \$840,754.52 |
| Fortalecimiento de la investigación | 33 | 28 | \$2,282,769.61 |

| Tipo de convocatoria | Proyectos solicitantes | Proyectos apoyados | Monto autorizado final |
|---|------------------------|--------------------|------------------------|
| 2018 | | | |
| Fortalecimiento de planes y programas de estudio | 14 | 12 | \$500,275.38 |
| Publicaciones académicas | 31 | 29 | \$1,300,000.00 |
| Vinculación con las comunidades | 37 | 31 | \$1,576,200.49 |
| Total | 155 | 132 | \$6,500,000.00 |
| 2020 | | | |
| Eventos académicos | 43 | 27 | \$889,539.77 |
| Fortalecimiento de la investigación | 44 | 26 | \$1,699,045.72 |
| Fortalecimiento de planes y programas de estudio | 18 | 11 | \$501,936.60 |
| Publicaciones académicas | 51 | 32 | \$1,499,693.63 |
| Vinculación con las comunidades | 29 | 20 | \$1,145,473.91 |
| Total | 185 | 116 | \$5,735,689.62 |
| 2021 | | | |
| Desarrollo tecnológico, aplicaciones digitales e innovación en organizaciones | 3 | 1 | \$35,583.12 |
| Eventos académicos | 8 | 6 | \$141,147.96 |
| Fortalecimiento de la investigación | 11 | 9 | \$412,802.60 |
| Fortalecimiento de planes y programas de estudio | 18 | 14 | \$1,056,986.35 |
| Publicaciones académicas | 33 | 27 | \$1,936,840.67 |
| Vinculación con las comunidades | 20 | 15 | \$877,163.62 |
| Total | 93 | 72 | \$4,460,524.32 |

Fuente: Rectoría de Unidad. UAM Xochimilco.



Fuente: Rectoría de Unidad. UAM Xochimilco.

5.4 Educación Continua

5.4.1 Programa de Formación Docente: cursos- talleres y webinarios

En marzo de 2018, la Rectoría de Unidad reunió información sobre las principales problemáticas en el Tronco Interdivisional relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se advirtió la inercia en las modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dichas problemáticas fueron abordadas a través del análisis realizado por la Comisión Académica del TID (COATID) formada por la Rectoría, complementado con la valoración que realizó la Comisión de Planeación Universitaria (CPU). Derivado de la reflexión de estas comisiones se concluyó la necesidad de reforzar la formación docente por parte de todas las dependencias académicas de la Unidad (Rectoría, divisiones, departamentos y coordinaciones de los planes y programas de estudio).

Con estos antecedentes la Coordinación del TID se propuso llevar a cabo un Programa de Formación Docente en el que se contemplara tanto la docencia modular como la discusión, análisis y actualización de los contenidos y actividades del módulo “Conocimiento y Sociedad”. Este Programa se dirigió principalmente a profesores(as) de nuevo ingreso en la Unidad y de reciente participación en la docencia del TID.

En 2019 se advirtió la necesidad de ampliar la oferta de cursos para el personal docente. En un trabajo de articulación entre la Coordinación de Docencia y la Coordinación de Educación Continua y a Distancia se formuló el Programa de Formación Docente, particularmente en torno al fortalecimiento del Sistema Modular y en ese mismo marco se realizaron actividades de capacitación para el uso de la plataforma ENVIA.

Derivado de la emergencia sanitaria en 2020 la oferta de cursos tuvo que ser replanteada y adecuada a las circunstancias porque la interrupción de actividades presenciales, desde la tercera semana de marzo, y la subsecuente implementación del Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER) produjo un desfase en la calendarización original, definió nuevas urgencias que atender (habilitación tecnológica de los docentes de la Unidad), impulsó la migración de los cursos presenciales a la modalidad en línea e incluso fue necesario la reconceptualización y rediseño de algunos de ellos.

En 2020 y en 2021 la Coordinación de Docencia a través del Proyecto de Tecnología e Innovación Educativa organizó ciclos de webinarios (seminarios en la web) en apoyo a la enseñanza remota de emergencia dentro del PEER, dirigida a profesores(as) de las tres divisiones académicas. Hasta el momento se han llevado a cabo cuatro ciclos y se ha procurado la participación de especialistas expertos(as) que han aportado herramientas teórico-prácticas para la reflexión y la implementación de buenas prácticas, adaptaciones a la contingencia y reflexiones sobre la labor docente frente a la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2.

En la presente gestión se han llevado a cabo 46 actividades para el Programa de Formación Docente en las cuales se ha tenido una participación de 2,261 asistentes en total. Esto indica una participación activa del personal académico en el Programa mencionado. En 2018 se llevaron a cabo 9 cursos en modalidad presencial, 7 cursos en modalidad semipresencial (uno de ellos es Introducción a ENVIA 3.0) y un curso piloto denominado “Formación Docente en Línea”. En 2019 se realizaron 5 cursos presenciales, en la modalidad semi-presencial mediante la plataforma ENVÍA y se impartieron 2 cursos dirigidos al personal académico de la Unidad. En 2020 se llevaron a cabo 2 cursos de formación docente modalidad presencial y 8 webinarios dirigidos al personal docente de las tres divisiones académicas. En 2021 se llevaron a cabo 17 webinarios (**Cuadro 35 y Cuadro 36**).

Cuadro 35. Cursos en modalidad presencial, semipresencial y en línea realizados en el marco del Programa de Formación Docente, 2018-2021

| Núm. | Nombre | Asistencia mujeres | Asistencia hombres | Total | Fecha |
|-----------------------------|---|--------------------|--------------------|------------|-----------------------|
| 2018 | | | | | |
| Modalidad presencial | | | | | |
| 1. | Introducción a la hipnosis general | 25 | 10 | 35 | 8 al 12 de enero |
| 2. | Manejo básico del paquete SPSS | 32 | 19 | 51 | 8 al 12 de enero |
| 3. | Manejo de pizarrón electrónico y sistemas de videoconferencia | 8 | 6 | 14 | 8 al 12 de enero |
| 4. | Modelos mentales para la educación | 21 | 10 | 31 | 8 al 12 de enero |
| 5. | Neuroeducación en los estudios superiores: Nuevas aportaciones al Sistema Modular | 18 | 16 | 34 | 8 al 12 de enero |
| 6. | Técnicas de demostración | 9 | 7 | 16 | 8 al 12 de enero |
| 7. | Introducción a la hipnosis general, con énfasis en la hipnosis pedagógica | 8 | 4 | 12 | 16 al 20 de abril |
| 8. | Introducción a la programación con R para análisis de datos | 8 | 9 | 17 | 16 al 20 de abril |
| 9. | Neuroeducación en los estudios superiores: Nuevas aportaciones al Sistema Modular | 2 | 4 | 6 | 16 al 20 de abril |
| Total | | 131 | 85 | 216 | |
| 2019 | | | | | |
| 1. | El Sistema Modular como innovación educativa. Experiencias y perspectivas | 33 | 29 | 62 | Del 14 al 18 de enero |

| Núm. | Nombre | Asistencia mujeres | Asistencia hombres | Total | Fecha |
|---------------------------------|--|--------------------|--------------------|------------|--------------------------------------|
| 2. | Investigación y trabajo en equipo en el Sistema Modular | 0 | 4 | 4 | Del 29 de agosto al 04 de septiembre |
| 3. | Lenguaje R | 8 | 3 | 11 | Del 02 al 04 de septiembre |
| 4. | Interdisciplina y objeto de transformación | 1 | 5 | 6 | Del 02 al 05 de septiembre |
| 5. | Diseño Curricular | 1 | 2 | 3 | Del 02 al 05 de septiembre |
| Total | | 43 | 43 | 86 | |
| 2020 | | | | | |
| 1. | Producción de material didáctico en R para estadística. | 6 | 7 | 13 | Del 9 de enero al 12 de marzo |
| 2. | Estrategias para docentes en la enseñanza de la interpretación básica de análisis clínicos veterinarios* | 3 | 6 | 9 | Del 27 de octubre al 3 de diciembre |
| Total | | 9 | 13 | 22 | |
| 2018 | | | | | |
| Modalidad semipresencial | | | | | |
| 1 | Introducción a ENVIA 3.0 | 7 | 4 | 11 | 8 al 12 de enero |
| 2. | Administración estratégica | 8 | 13 | 21 | 8 al 12 de enero |
| 3. | Excel básico | 32 | 22 | 54 | 8 al 12 de enero |
| 4. | Salud y trabajo en la educación superior | 8 | 9 | 17 | 8 al 12 de enero |
| 5. | Estadística básica con software | 13 | 16 | 29 | 16 al 20 de abril |
| 6. | Excel | 11 | 12 | 23 | 16 al 20 de abril |
| 7. | Introducción al análisis estadístico con STATA | 13 | 13 | 26 | 16 al 20 de abril |
| Total | | 92 | 89 | 181 | |
| 2019 | | | | | |
| 1 | ENVIA+TPACK | 12 | 8 | 20 | Del 2 al 6 de diciembre |
| 2 | ENVIA+TPACK | 8 | 7 | 15 | Del 9 al 13 de diciembre |
| Total | | 20 | 15 | 35 | |
| 2018 | | | | | |
| Modalidad en línea | | | | | |
| 1 | Piloto de Formación de Tutores en Línea | 102 | 71 | 173 | Abril- junio |
| Total | | 102 | 71 | 173 | |

Fuente: Coordinación de Educación Continua y a Distancia. UAM Xochimilco.

Cuadro 36. Webinarios organizados por la Coordinación de Docencia, 2020-2021

| Fecha | Tema | Asistencia por División Académica | | | Total |
|-------------------|--|-----------------------------------|------------|------------|------------|
| | | CBS | CSH | CYAD | |
| 2020 | | | | | |
| 1er Ciclo | | | | | |
| 19 de agosto | La comunicación pedagógica en la enseñanza remota | 51 | 26 | 16 | 93 |
| 21 de agosto | Objeto de transformación y el problema eje | 60 | 36 | 10 | 106 |
| 24 de agosto | Hacer docencia en el Sistema Modular | 84 | 26 | 18 | 128 |
| 26 de agosto | ¿Qué es una planificación didáctica? | 72 | 31 | 14 | 117 |
| 28 de agosto | ¿Qué, cómo y para qué evaluar? | 65 | 27 | 13 | 105 |
| 2º Ciclo | | | | | |
| 30 de noviembre | El Sistema Modular: Su revitalización y pertinencia frente al desafío educativo | 94 | 23 | 15 | 132 |
| 2 de diciembre | Algunos abordajes de la práctica en la enseñanza remota y el uso de la plataforma CIIyTT NEO | 89 | 22 | 15 | 126 |
| 4 de diciembre | La multiplicidad de inteligencias en el proceso de la educación remota y la aplicación utilitarista del aula sincrónica y asincrónica en la UAM Xochimilco | 96 | 24 | 15 | 135 |
| Total 2020 | | 611 | 215 | 116 | 942 |
| 2021 | | | | | |
| 3er Ciclo | | | | | |
| 15 de marzo | El sentido de la educación en tiempos de cambio | 56 | 13 | 8 | 77 |
| 17 de marzo | El rol docente frente a las necesidades educativas actuales | 46 | 9 | 7 | 62 |
| 19 de marzo | ¿Cómo aprenden las nuevas generaciones? | 45 | 10 | 6 | 61 |
| 22 de marzo | Metodologías didácticas activas | 49 | 15 | 7 | 71 |
| 24 de marzo | Evaluación del aprendizaje | 43 | 12 | 7 | 62 |
| 26 de marzo | La seguridad en ambientes digitales | 38 | 12 | 8 | 58 |
| 2021 | | | | | |
| 4to Ciclo | | | | | |
| 19 de julio | Informe, reflexiones e intercambio con la comunidad sobre la permanencia en el PEER | 63 | 19 | 11 | 93 |
| 21 de julio | Propuesta dinámica metodológica con uso de tecnologías en la docencia para proyectos arquitectónicos | 54 | 13 | 8 | 75 |
| 23 de julio | Proceso de capacitación durante la pandemia en la UAM-X | 48 | 13 | 11 | 72 |

| Fecha | Tema | Asistencia por División Académica | | | Total |
|---------------------|---|-----------------------------------|------------|------------|--------------|
| | | CBS | CSH | CYAD | |
| 26 de julio | Experiencia docente en la enseñanza remota, desafíos tecno-pedagógicos | 50 | 12 | 11 | 73 |
| 28 de julio | Experiencia de docencia virtual en el marco del PEER, implicaciones para el Sistema Modular | 42 | 8 | 12 | 62 |
| 30 de julio | Propuesta para la transición de la enseñanza remota de emergencia al aprendizaje combinado en el nivel superior | 38 | 9 | 9 | 56 |
| Quinto ciclo | | | | | |
| 25 de octubre | Preguntar para aprender. Las preguntas en el aprendizaje dialógico reflexivo | 19 | 4 | 5 | 28 |
| 27 de octubre | La oportunidad de acercarnos en lo remoto | 34 | 8 | 6 | 48 |
| 29 de octubre | El desarrollo de habilidades del siglo XXI durante el PEER | 23 | 8 | 7 | 38 |
| 3 de noviembre | Los mapas conceptuales como herramienta para el proceso de enseñanza- aprendizaje | 29 | 9 | 4 | 42 |
| 5 de noviembre | Aprendizaje activo y habilidades digitales en alumnos y académicos. El caso de los simuladores de gestión | 30 | 7 | 5 | 42 |
| Total 2021 | | 707 | 181 | 132 | 1,020 |

Fuente: Coordinación de Docencia. UAM Xochimilco.

5.4.2 Fortalecimiento de la plataforma Entorno Virtual de Aprendizaje (ENVIA)

En 2002 nació la idea de construir una plataforma educativa que respondiera a la necesidad de ampliar la oferta educativa de la UAM Xochimilco y que apoyara la docencia presencial mediante la impartición de cursos de educación continua en línea. Así, la plataforma ENVIA fue registrada en el Instituto Nacional de Derechos de Autor el 25 de octubre de 2005, bajo los certificados relativos a la obra de autoría, en las ramas de programas de computación y diseño gráfico a nombre de la Unidad.

ENVIA es una plataforma de Entorno Virtual de Aprendizaje que fue diseñada y desarrollada para fomentar la comunicación interpersonal, apoyar a la docencia e investigación y difundir los conocimientos entre el personal docente y el alumnado. Tiene un diseño modular que se enmarca en un modelo de convergencia tecnológica, educativa y cultural, donde confluyen herramientas de comunicación, información, aprendizaje, evaluación y administración. El personal académico de la Unidad tiene la posibilidad de solicitar un aula virtual, en la cual funge como tutor(a) y administrador(a) simultáneamente, esto les permite adaptar un aula virtual personalizada en relación con las necesidades de enseñanza-aprendizaje.

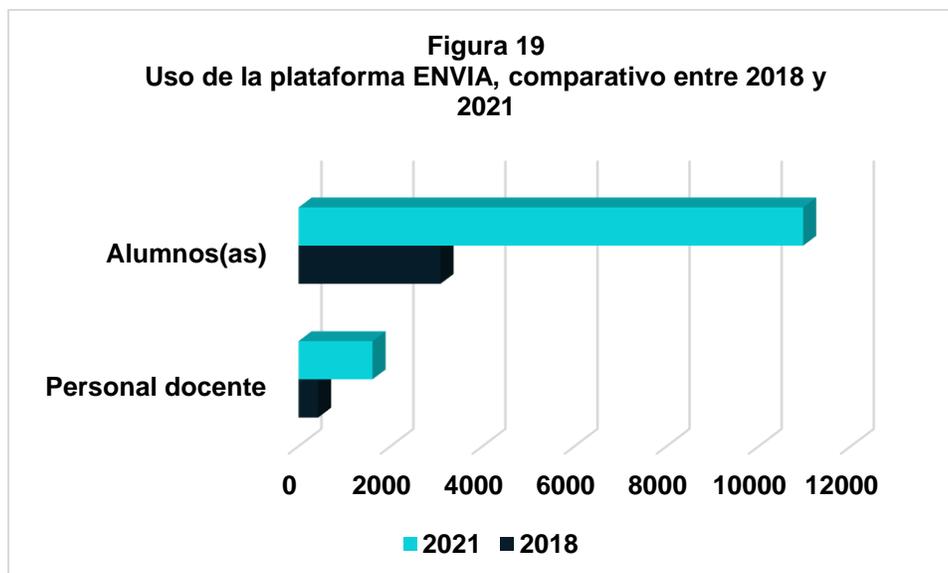
Las ventajas del uso de la plataforma ENVIA para alumnos(as) y docentes son diversas entre las que destacan el desarrollo de competencias informativas, comunicativas y pedagógicas que permiten identificar, organizar, comunicar, socializar y evaluar el conocimiento en forma efectiva. Mediante la plataforma, el alumnado busca, encuentra y valora la información aprovechando los beneficios de la tecnología educativa para ampliar su base de conocimientos, además tiene acceso permanente al entorno. En tanto el personal docente accede a un proceso de alfabetización e investigación tecnológica y además cuenta con asesoría permanente.

La plataforma educativa se ha fortalecido en esta gestión específicamente durante la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2 pues su utilización creció de manera exponencial. Esta situación obligó a la Unidad a adquirir experiencia en capacitación, asesoría y diversificación de uso de la plataforma; además, se actualizó su funcionamiento por medio de las sugerencias y necesidades de la comunidad académica. La capacitación docente ha sido el detonante de la apropiación de la tecnología en la Unidad que ha permitido solventar las necesidades de la docencia. ENVIA ha facilitado la transformación de un modelo presencial a una modalidad de enseñanza de emergencia remota.

De acuerdo con la información proporcionada por la Coordinación de Docencia, de 2018 a 2019 se realizaron cursos con el uso de ENVIA de tipo presencial e intertrimestrales en los cuales se capacitaron en promedio a 20 docentes por trimestre, lo que equivale a un aproximado de 120 profesores(as) capacitados(as). En contraste, de enero de 2020 a junio de 2021 han sido capacitados(as) un total de 766 profesores(as) en el periodo de la emergencia sanitaria y se han impartido 320 horas de capacitación. Además, se ha brindado la asistencia de un tutor(a) para cada División Académica y las asesorías se han realizado por correo, llamadas telefónicas, WhatsApp y videoconferencias por Zoom.²⁴

Asimismo, se ha observado un crecimiento en el uso de plataforma ENVIA. En 2018 había 426 docentes utilizándola y hasta ahora se tienen reportados(as) 1,608 lo que significa un crecimiento del 377%. En cuanto al número de alumnos(as) en 2018 se reportaron 3,085 haciendo uso de la plataforma y en 2021 se han alcanzado 10,965(as), es decir el porcentaje de aumento fue de 355%. Las actividades que suelen ser realizadas dentro del aula virtual son los cuestionarios en línea, las participaciones en foros y blogs, las tareas entregadas por el alumnado y la revisión de materiales didácticos y multimedia (**Figura 19**).

²⁴ La plataforma ENVIA actualmente está integrada a los proyectos de la Coordinación de Docencia.



Fuente: Coordinación de Docencia. UAM Xochimilco.

La plataforma también ha sido utilizada en las actividades del Tronco Interdivisional, se ha capacitado en promedio a 1,500 alumnos(as) de primer ingreso en un solo día a través de webinarios. De estas experiencias, se crearon diversos tipos de ayuda en formato textual, imagen y videos, entre ellos dos cursos a distancia totalmente abiertos para profesores(as) y alumnos(as) que se pueden realizar en cualquier momento y a su ritmo, además de dos sitios de ayuda de ENVIA mediante infografías que brindan las herramientas básicas para conocer y manejar el aula virtual.

Cabe destacar también el proceso de diversificación de la plataforma educativa, en donde además del uso para la educación remota, híbrida o a distancia, se ha utilizado también para organizar eventos académicos virtuales, registrar y evaluar aspirantes a posgrados, gestionar la actividad académica por plan y programa de estudios, crear grupos docentes para la actualización de los módulos y construir repositorios de materiales digitales por módulo.

La plataforma ENVIA ha sido una gran herramienta durante la emergencia sanitaria, además ha sido la vía para encaminar a la Unidad a la modalidad en línea. Es necesario seguir fortaleciendo a esta plataforma con el propósito de generar una oferta más amplia y lograr un impacto más grande en la comunidad universitaria y hacia afuera de la Unidad.

5.4.3 Fortalecimiento de la Coordinación de Educación Continua y a Distancia (CECAD)

En esta gestión se realizó un cambio en la política hacia la educación continua con el propósito de que las actividades de CECAD fueran congruentes con las funciones sustantivas de la Universidad y con los objetivos de la propia Coordinación. De esta manera, se realizaron diversas estrategias para fortalecer los servicios de CECAD de manera interna mediante el ofrecimiento de actividades de capacitación para atender las necesidades de

formación y superación docente y de apoyo a la formación del alumnado y de los(as) egresados(as).

De 2018 a 2021 CECAD ha llevado a cabo 194 actividades de capacitación mediante diplomados, cursos, conversatorios, talleres, conferencias y seminarios mediante las cuales se han capacitado a 3,294 personas (2,056 mujeres y 1,238 hombres) (**Cuadro 37 y Figura 20**).

Cuadro 37. Actividades presenciales impartidas por CECAD, 2018-2021

| | 2018 | | | | 2019 | | | | 2020* | | | | 2021** | | | |
|--|------|-------|-----|--------------|------|-----|-----|------------|-------|----|----|------------|--------|-----|-----|------------|
| | Núm. | M | H | T | Núm. | M | H | T | Núm. | M | H | T | Núm. | M | H | T |
| Diplomados | 109 | 1,028 | 605 | 1,633 | 3 | 34 | 35 | 69 | 2 | 10 | 17 | 27 | | | | |
| Cursos | 9 | 161 | 97 | 258 | 5 | 69 | 27 | 96 | 6 | 63 | 44 | 107 | 10 | 116 | 62 | 178 |
| Conversatorios | | | | | | | | | | | | | 2 | 40 | 36 | 76 |
| Talleres | 3 | | | | 1 | 14 | 2 | 16 | | | | | | | | |
| Conferencias | 1 | 38 | 7 | 45 | | | | | | | | | | | | |
| Seminarios | | | | | 1 | 13 | 16 | 29 | 1 | 11 | 7 | 18 | 1 | 3 | 2 | 5 |
| Cursos impartidos por el área de capacitación por convenio presencial | 36 | 435 | 244 | 679 | 4 | 21 | 37 | 58 | | | | | | | | |
| Total | 158 | 1,662 | 953 | 2,615 | 14 | 151 | 117 | 268 | 9 | 84 | 68 | 152 | 13 | 159 | 100 | 259 |

M: Mujeres H: Hombres T: Total

*En 2020 las actividades estaban planeadas presenciales, pero se rediseñaron en la modalidad zoom.

**Las actividades se llevaron a cabo en la modalidad en línea.

Fuente: Coordinación de Educación Continua y a Distancia. UAM Xochimilco.

Y en la plataforma Moodle en este mismo periodo de tiempo se han capacitado a 42,221 personas (23,458 mujeres y 18,763 hombres) mediante diplomados, conferencias, seminarios y cursos (**Cuadro 38 y Figura 20**).

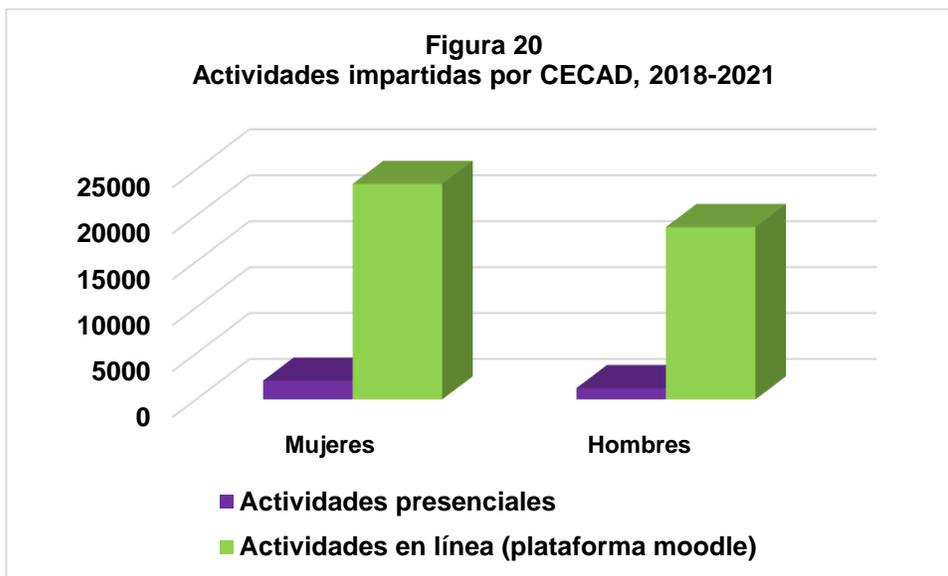
Cuadro 38. Actividades en línea impartidas por CECAD en la plataforma moodle, 2018-2021

| | 2018 | | | | 2019 | | | | 2020 | | | | 2021 | | |
|--|------|-------|-------|--------------|------|--------|-------|---------------|------|-------|-------|--------------|------|-----|------------|
| | Núm. | M | H | T | Núm. | M | H | T | Núm. | M | H | T | M | H | T |
| Diplomados | 2 | 54 | 51 | 105 | 2 | 64 | 61 | 125 | 1 | 40 | 30 | 70 | 21 | 19 | 40 |
| Cursos | 15 | 1,788 | 1,264 | 3,052 | 2 | 19,325 | 15711 | 35,036 | | | | | 123 | 103 | 226 |
| Talleres | | | | | | | | | | | | | | | |
| Conferencias | | | | | | | | | | | | | | | |
| Seminarios | | | | | | | | | 1 | 47 | 20 | 67 | | | |
| Cursos impartidos por el área de capacitación | | | | | | | | | 5 | 1,996 | 1,504 | 3,500 | | | |

| | 2018 | | | | 2019 | | | | 2020 | | | | 2021 | | |
|-------------------------|-----------|--------------|--------------|--------------|----------|---------------|--------------|---------------|----------|--------------|--------------|--------------|------------|------------|------------|
| | Núm. | M | H | T | Núm. | M | H | T | Núm. | M | H | T | M | H | T |
| por convenio presencial | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total | 17 | 1,842 | 1,315 | 3,157 | 4 | 19,389 | 15772 | 35,161 | 7 | 2,083 | 1,554 | 3,637 | 144 | 122 | 266 |

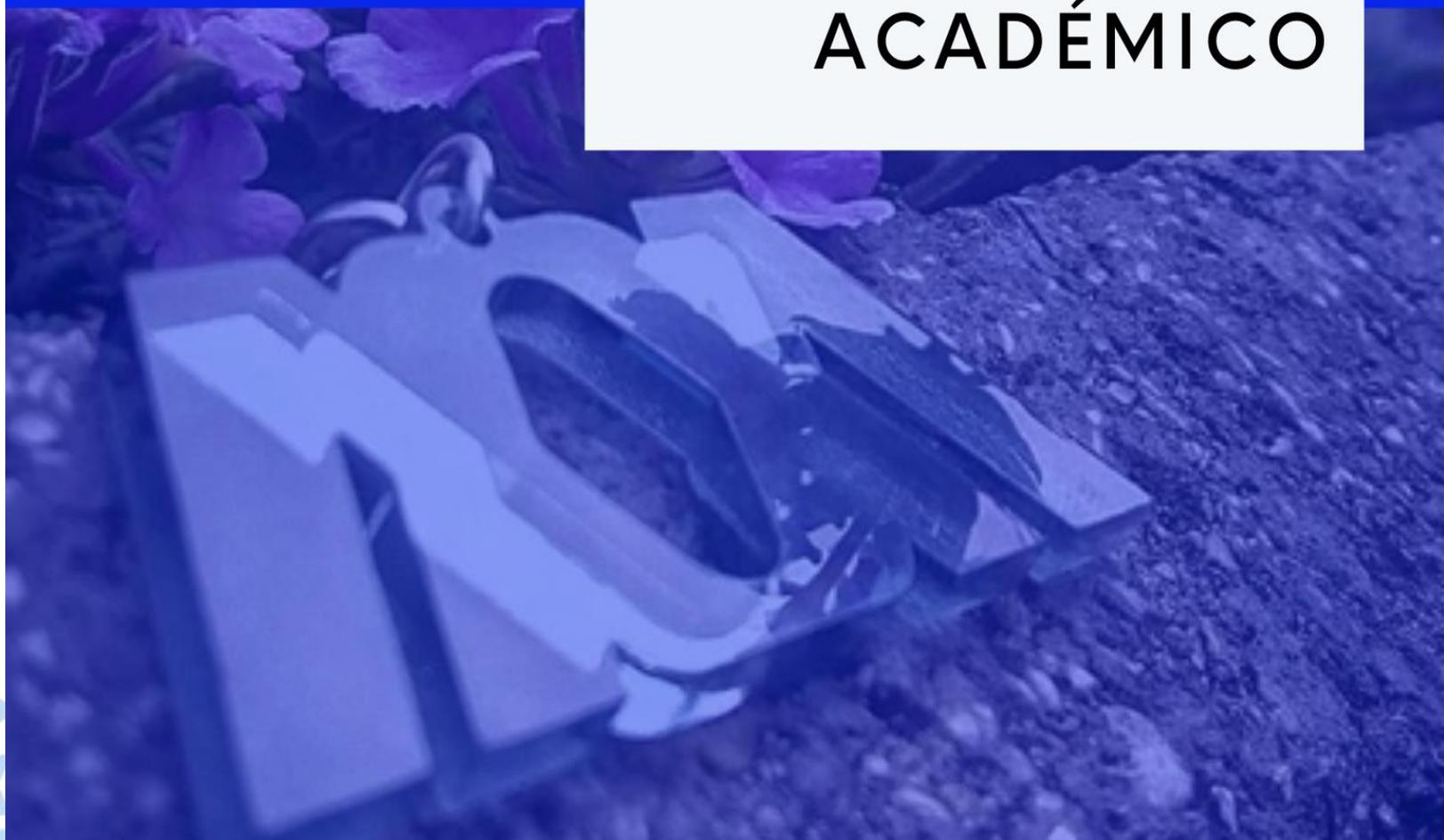
M: Mujeres H: Hombres T: Total

Fuente: Coordinación de Educación Continua y a Distancia. UAM Xochimilco.



Fuente: Coordinación de Educación Continua y a Distancia. UAM Xochimilco.

6. PERSONAL ACADÉMICO



En esta sección se informa el estado que guarda el personal docente de la Unidad tanto en su distribución en las tres divisiones académicas como en su grado académico. Además, se menciona la planta docente (con plaza definitiva y de contratación por tiempo determinado) que ha presentado vigencia en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y al personal académico con reconocimiento al perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

También se reporta la participación del personal docente de las divisiones académicas en el Tronco Interdivisional (TID), se señalan los obstáculos que se detectaron al inicio de la gestión respecto a la organización académica para impartir este Tronco que resulta fundamental en la formación del alumnado de la Unidad de acuerdo con los principios del Sistema Modular. Asimismo, se destacan las estrategias y esfuerzos que ha realizado la Coordinación del TID para atender estas dificultades.

Para finalizar la sección se describen los nombramientos de Profesor Distinguido que de 2018 a 2021 ha otorgado el Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana a cuatro profesores de la Unidad, adscritos a departamentos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de nuestra Unidad.

6.1 Personal académico de las divisiones académicas

Según los datos reportados por la Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico, la Unidad cuenta con un total de 937 profesores(as), 406 son mujeres y 531 son hombres; 454 tienen grado de doctor, 321 cuentan con maestría, 135 tienen nivel de licenciatura y 27 presentan otros estudios como carrera técnica y especialización. Lo anterior muestra un alto perfil académico del profesorado de la Unidad (**Cuadro 39 y Figura 21**).

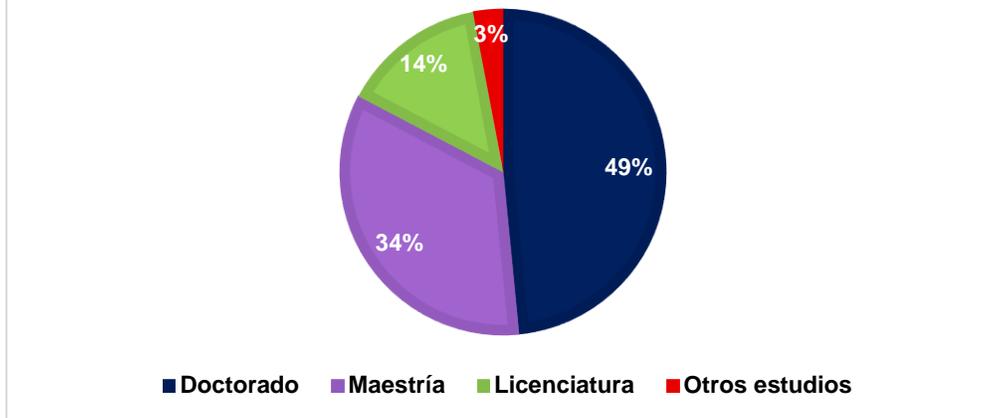
Cuadro 39. Grado académico del personal académico de las divisiones académicas

| División | Doctorado | | Maestría | | Licenciatura | | Otros estudios | | Total |
|--------------|------------|------------|------------|------------|--------------|-----------|----------------|-----------|------------|
| | M | H | M | H | M | H | M | H | |
| CYAD | 17 | 32 | 25 | 60 | 4 | 33 | 0 | 1 | 172 |
| CBS | 96 | 101 | 73 | 58 | 10 | 21 | 12 | 10 | 381 |
| CSH | 96 | 112 | 48 | 57 | 24 | 43 | 1 | 3 | 384 |
| Total | 209 | 245 | 146 | 175 | 38 | 97 | 13 | 14 | 937 |

M: Mujeres H: Hombres

Fuente: Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico. UAM Xochimilco.

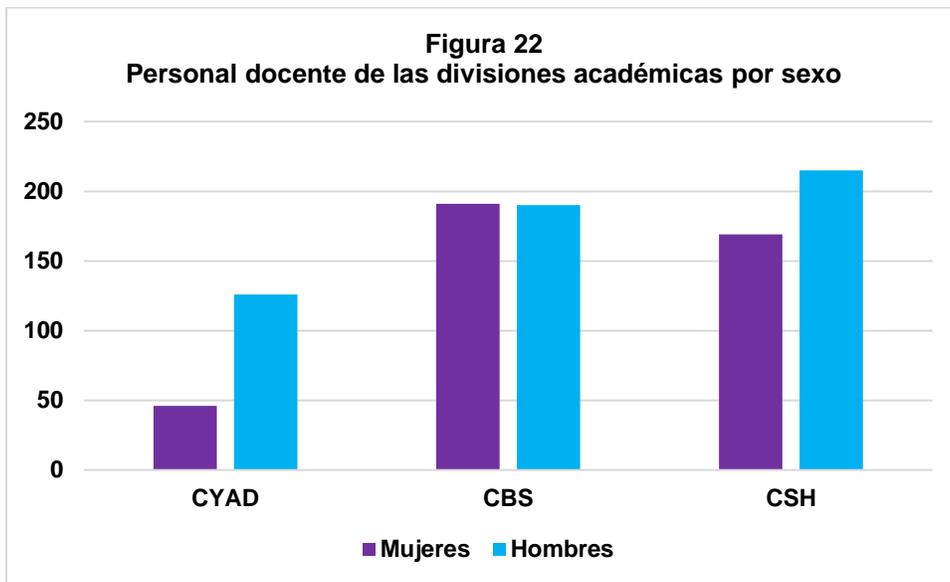
Figura 21
Grado académico del personal docente de la Unidad



Fuente: divisiones académicas. UAM Xochimilco.

La División de Ciencias y Artes para el Diseño cuenta con 172 profesores (46 mujeres y 126 hombres), la División de Ciencias Biológicas y de la Salud está integrada por 381 profesores(as) (191 mujeres y 190 hombres) y la División de Ciencias Sociales y Humanidades tiene en su adscripción 384 profesores(as) (169 mujeres y 215 hombres) (Figura 22).

Figura 22
Personal docente de las divisiones académicas por sexo



Fuente: divisiones académicas. UAM Xochimilco.

6.2 Personal académico que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores

De 2018 a 2021 la planta académica de la Unidad que ha presentado vigencia de pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) se ha mantenido sin cambios significativos. Según los datos de COPLADA en 2018 el número de profesores(as) con el

reconocimiento del SNI fue de 246, en 2019 fue de 239, en 2020 de 237 y en 2021 de 240 profesores(as) **(Cuadro 40)**.

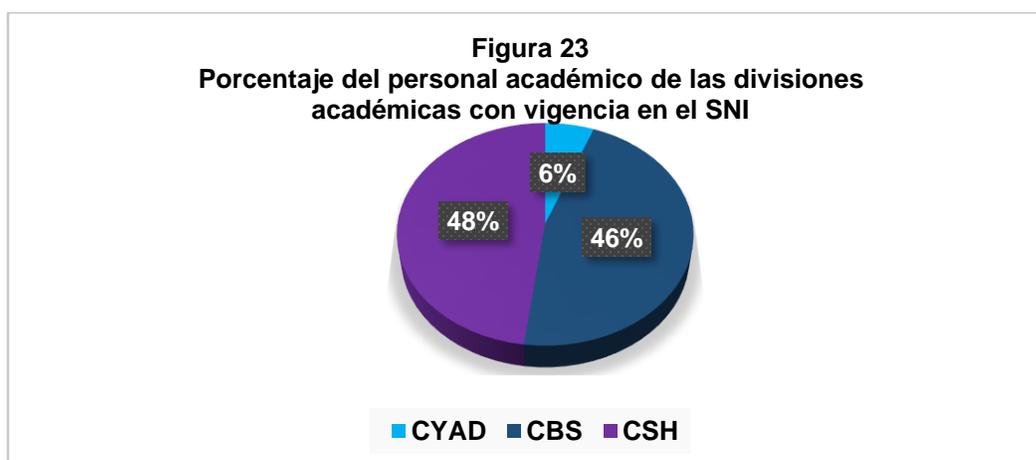
Cuadro 40. Profesores(as) con reconocimiento vigente en el SNI

| División | 2018 | 2019 | 2020 | 2021* |
|--------------|------------|------------|------------|------------|
| CYAD | 20 | 18 | 14 | 14 |
| CBS | 109 | 102 | 105 | 111 |
| CSH | 117 | 119 | 118 | 115 |
| Total | 246 | 239 | 237 | 240 |

Fuente: Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico. UAM Xochimilco.

*Información actualizada al 12 de noviembre de 2021.

Esto significa que el 25% del total de profesores(as) de la Unidad tienen reconocimiento vigente en el SNI donde el 6% se ubica en la División de Ciencias y Artes para el Diseño, el 46% en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud y el 48% en la División de Ciencias Sociales y Humanidades **(Figura 23)**. Asimismo, hasta la fecha, 219 profesores(as) vigentes en el SNI tienen plaza definitiva y 21 tienen una relación de contratación de tipo temporal **(Cuadro 41 y Cuadro 42)**.



Fuente: Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico. UAM Xochimilco.

*Información actualizada al 12 de noviembre de 2021.

Cuadro 41. Profesores(as) con reconocimiento vigente en el SNI en 2021 con plaza definitiva*

| División | Candidato(a) | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Mujeres | Hombres | Total |
|--------------|--------------|------------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|
| CYAD | 1 | 7 | 4 | 2 | 5 | 9 | 14 |
| CBS | 10 | 52 | 22 | 10 | 44 | 50 | 94 |
| CSH | 8 | 45 | 35 | 23 | 50 | 61 | 111 |
| Total | 19 | 104 | 61 | 35 | 99 | 120 | 219 |

Fuente: Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico. UAM Xochimilco.

* Información actualizada al 27 de septiembre del 2021.

Cuadro 42. Profesores(as) con reconocimiento vigente en el SNI en 2021 con contratación temporal*

| División | Candidato(a) | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Mujeres | Hombres | Total |
|--------------|--------------|----------|----------|----------|-----------|----------|-----------|
| CYAD | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CBS | 13 | 4 | 0 | 0 | 11 | 6 | 17 |
| CSH | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| Total | 15 | 6 | 0 | 0 | 11 | 6 | 21 |

Fuente: Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico. UAM Xochimilco.

*Información actualizada al 12 de noviembre de 2021.

De los datos anteriores se puede advertir en la Unidad lo siguiente: a) predomina el nivel 1 con 110 profesores(as), b) los niveles 2 y 3 suman 96 profesores(as) lo cual expresa una maduración académica del personal que realiza investigación bajo los estándares nacionales e internacionales, c) existe una distribución de 111 mujeres y 129 hombres, siendo la División de Ciencias Biológicas y de la Salud la que refleja más paridad por sexo (**Cuadro 43**). Corresponde a los departamentos, con el apoyo de las divisiones y la Unidad crear las condiciones que favorezcan, por un lado, la realización de investigación de calidad, y por otro, contribuir al desarrollo y maduración académica del personal.

Cuadro 43. Profesores(as) con plaza definitiva y temporales vigentes en el SNI en 2021*

| División | Candidato(a) | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Mujeres | Hombres | Total |
|--------------|--------------|------------|-----------|-----------|------------|------------|------------|
| CYAD | 1 | 7 | 4 | 2 | 5 | 9 | 14 |
| CBS | 23 | 56 | 22 | 10 | 55 | 56 | 111 |
| CSH | 10 | 47 | 35 | 23 | 51 | 64 | 115 |
| Total | 34 | 110 | 61 | 35 | 111 | 129 | 240 |

Fuente: Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico. UAM Xochimilco.

*Información actualizada al 12 de noviembre de 2021.

6.3 Personal académico con reconocimiento al perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente

De 2018 a 2021 la planta académica de las divisiones con reconocimiento al perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la Unidad tal como se reflejó en el comportamiento del SNI, se ha mantenido con cierta estabilidad. Según los datos proporcionados por COPLADA en 2018 el número de profesores(as) con este reconocimiento fue de 319, en 2019 de 312, en 2020 de 293 y en 2021 de 292 profesores(as). Se observa una baja de 27 profesores(as) de 2018 a 2021. La División Académica que presenta mayor cantidad de profesores(as) con este reconocimiento es Ciencias Biológicas de la Salud seguida por Ciencias Sociales y Humanidades y la que refleja menor cantidad de profesores(as) es Ciencias y Artes para el Diseño (**Cuadro 44**).

Cuadro 44. Personal académico con reconocimiento al perfil PRODEP

| División | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|--------------|------------|------------|------------|------------|
| CYAD | 23 | 25 | 27 | 26 |
| CBS | 173 | 165 | 158 | 158 |
| CSH | 123 | 122 | 108 | 108 |
| Total | 319 | 312 | 293 | 292 |

Fuente: Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico. UAM Xochimilco.

Hasta la fecha en la Unidad hay 292 profesores(as) con reconocimiento al perfil deseable PRODEP, de los cuales 26 pertenecen a la División de CYAD, 158 a la División de CBS y 108 a la División de CSH donde 152 son profesoras y 140 son hombres (**Cuadro 45 y Figura 24**).

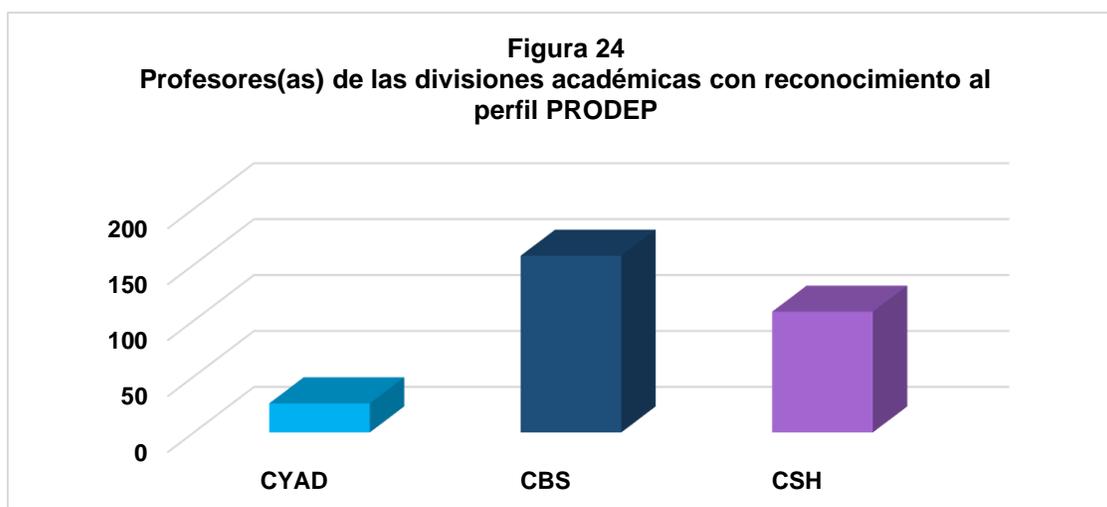
Cuadro 45. Profesores(as) con reconocimiento al perfil Deseable PRODEP en 2021

| División | Mujeres | Hombres | Total |
|--------------|------------|------------|------------|
| CYAD | 8 | 18 | 26 |
| CBS | 86 | 72 | 158 |
| CSH | 58 | 50 | 108 |
| Total | 152 | 140 | 292 |

Fuente: Oficina de Desarrollo Académico. Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico. UAM Xochimilco.

Información actualizada al 27 de septiembre del 2021.

Nota: la convocatoria del Reconocimiento al Perfil Deseable PRODEP 2021 está en curso, por lo que los números no son finales y pueden variar.

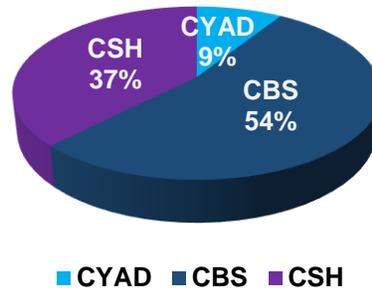


Fuente: Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico. UAM Xochimilco.

*Información actualizada al 27 de septiembre del 2021.

Estos datos muestran que el 30% del total de profesores(as) de la Unidad cuentan con reconocimiento al perfil deseable del PRODEP de cual el 9% se ubica en la División de Ciencias y Artes para el Diseño, el 54% en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud y el 37% en la División de Ciencias Sociales y Humanidades (**Figura 25**).

Figura 25
Distribución porcentual del personal académico de las divisiones académicas con reconocimiento al perfil PRODEP



Fuente: Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico. UAM Xochimilco.
*Información actualizada al 12 de noviembre de 2021.

6.4 Participación del personal académico en el Tronco Interdivisional

El Tronco Interdivisional es el primer encuentro del alumnado con la UAM Xochimilco y es el espacio de recepción a su formación profesional por lo cual es fundamental que la Universidad les brinde las mejores condiciones acordes con los principios del Sistema Modular; una de ellas es la adecuada integración de grupos.

Desde el inicio de la gestión se detectaron algunas dificultades relacionadas con la organización académica que fueron analizadas por la Comisión Académica del TID y por la Comisión de Planeación Universitaria (CPU), las cuales recomendaron la implementación de las estrategias siguientes: a) mantener presencia y apoyo constante de la Coordinación del TID para atender las necesidades docentes, b) favorecer la interacción entre profesores(as) con mayor experiencia y de nuevo ingreso, y c) fortalecer el vínculo de la Coordinación del TID con las divisiones académicas, así como trabajar coordinadamente con las instancias de apoyo a la docencia.

En esta gestión ha sido una prioridad mejorar la planeación académica de grupos y de asignaciones del personal docente para impartir el módulo “Conocimiento y Sociedad” pues es una actividad que tiene repercusiones en el buen funcionamiento y operación de los grupos del TID.

A partir del nombramiento de la Mtra. Celia Linares como Coordinadora del TID se han realizado las asignaciones del personal académico en el TID para los trimestres 19-O, 20-I, 20-P, 20-O, 21-I y 21-P. En el año 2020 participaron en total 156 profesoras(as) de las divisiones académicas y hasta 2021 han sido asignados(as) 173 profesores(as). Estos datos indican que durante 2020 y 2021, el 17% de total del profesorado de la Unidad participa en la impartición del TID (**Cuadro 46 y Figura 26**).

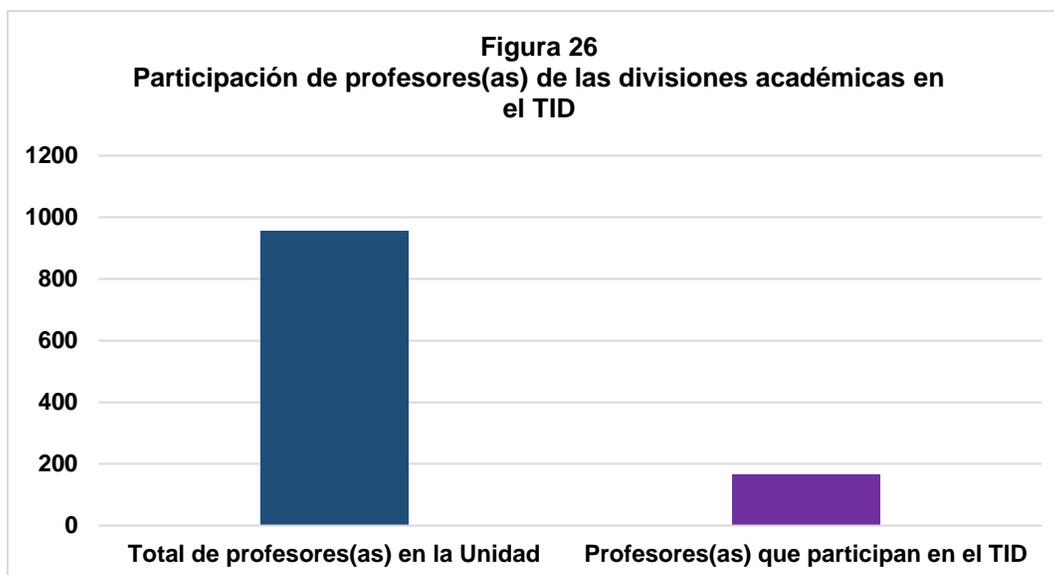
Cuadro 46. Personal académico asignado en el TID por División Académica para la apertura de grupos, trimestre 19/O- 21-P

| División | 2020 | | | | | | 2021 | | | | | |
|--------------|-----------|----------|------|----|-----------|-------|-----------|----|----------|----|-----------|----|
| | Trimestre | | | | | | | | | | | |
| | 19-O | | 20-I | | 20-P | | 20-O | | 21-I | | 21-P | |
| | TM | TV | TM | TV | TM | TV | TM | TV | TM | TV | TM | TV |
| CYAD | 9 | 2 | 0 | 0 | 12 | 1.5* | 11 | 2 | 1 | 0 | 11 | 3 |
| CBS | 25.5* | 7.5* | 2 | 1 | 30.5* | 9 | 30 | 8 | 3 | 1 | 29 | 11 |
| CSH | 18.5* | 8.5* | 0 | 0 | 17.5* | 11.5* | 19 | 11 | 0 | 1 | 19 | 13 |
| Subtotal | 53 | 18 | 2 | 1 | 60 | 22 | 60 | 21 | 4 | 2 | 59 | 27 |
| Total | 71 | 3 | | | 82 | | 81 | | 6 | | 86 | |

TM: Turno Matutino TV: Turno Vespertino

Fuente: Coordinación de Tronco Interdivisional. UAM Xochimilco.

*Las cantidades que aparecen fraccionadas en .5 se debe a que algunos(as) profesores(as) imparten el TID tanto en el módulo matutino como vespertino.



Fuente: Coordinación de Tronco Interdivisional. UAM Xochimilco.

La Coordinación del TID ha atendido de manera puntual las dificultades que se han presentado en la organización académica. Para llevar a cabo esta tarea, calcula los grupos necesarios para atender al alumnado de la Unidad y solicita la asignación docente a los departamentos y a las divisiones académicas. Recientemente ha logrado aumentar el número de asignaciones a los grupos y con ello, mejorar también la atención de los(as) alumnos(as).

Las jefaturas de departamento cada vez muestran mayor sensibilidad y apoyo para el mejor desarrollo de la docencia en este Tronco. Asimismo, la mayoría del profesorado de las divisiones académicas que ha sido asignado manifiesta interés por continuar impartiendo el módulo. Actualmente el TID cuenta con una planta docente con conocimiento y experiencia, algunos(as) son profesores(as) fundadores(as) de la UAM Xochimilco que han impartido el módulo "Conocimiento y Sociedad" durante varios años.

Sin embargo, aún se siguen presentando algunos obstáculos que dificultan la organización académica que son necesarios atender desde la planeación administrativa. Por ejemplo, algunos departamentos envían la asignación del profesorado de manera atrasada, lo cual impide la visión global de la programación completa para hacer cambios que beneficien la distribución de grupos en el TID. Se sugiere que la Coordinación de Sistemas Escolares establezca una fecha límite para que los 12 departamentos envíen la asignación docente en tiempo y forma, con el propósito de que exista tiempo suficiente para hacer los cambios necesarios y así considerar alternativas en la asignación del profesorado en el TID.

6.5 Profesores(as) distinguidos(as)

En esta gestión el Colegio Académico de la UAM otorgó el reconocimiento de Profesor Distinguido a cuatro profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM Xochimilco: Dr. Francisco Javier Esteinou Madrid del Departamento de Educación y Comunicación, Dr. Ricardo Alberto Yocelvezky Retamal del Departamento de Política y Cultura, Dr. Raymundo de Guadalupe Mier Garza del Departamento de Educación y Comunicación y, recientemente, al Dr. José Antonio Paoli Bolio del mismo Departamento.

En la sesión 438 del Colegio Académico celebrada el 28 de febrero de 2018 se aprobó el nombramiento de Profesor Distinguido del Dr. Francisco Javier Esteinou Madrid quien es Doctor y Maestro en Sociología, y Licenciado en Ciencias y Técnicas de la Información, además cuenta con estudios de Filosofía. El 22 de mayo de 2018 se llevó a cabo en la sala de Consejo Académico de la Unidad, la ceremonia para recibir dicha distinción. El Dr. Esteinou se ha destacado por su labor educativa por más de cuatro décadas en la UAM Xochimilco y por su novedoso y crítico trabajo como docente para comprender los procesos de comunicación desde una perspectiva interdisciplinaria de las Ciencias Sociales y Humanidades.

En tanto en la sesión 449 del Colegio Académico que se realizó el 31 de octubre de 2018, fue aprobada la propuesta que solicitó el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad para otorgar el nombramiento de Profesor Distinguido al Dr. Ricardo Alberto Yocelvezky Retamal cuya trayectoria como profesor-investigador destaca por sus estudios sobre democracia en los países latinoamericanos, dominación de los pueblos originarios, justicia y rezagos sociales, racismo y corrupción estructural. La ceremonia de entrega de su distinción se realizó el 12 de julio de 2019 en la sala del Consejo Académico de la Unidad.

De la misma manera, en la sesión 458 del Colegio Académico, celebrada el 6 de junio de 2019, se aprobó la propuesta que formuló el Rector General también a solicitud del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad para otorgar el nombramiento de Profesor Distinguido al Dr. Raymundo de Guadalupe Mier Garza quien es Lingüista y Doctor en Filosofía. Además, cuenta con una amplia experiencia y reconocimiento como docente y ha sido profesor invitado en posgrados de distintas instituciones nacionales y extranjeras. Asimismo, es reconocido por su labor docente en temas de lingüística, poder,

medios de comunicación, psicoanálisis y estudios de antropología. La ceremonia del nombramiento por su distinción se llevó a cabo en la sala del Consejo Académico de la Unidad el 22 de noviembre de 2019.

Recientemente, el 8 de septiembre de 2021, el Colegio Académico de la UAM acordó en la sesión 499 el nombramiento del Dr. José Antonio Paoli Bolio como Profesor Distinguido de esta Casa de Estudios, por su destacada trayectoria como investigador del Departamento de Educación y Comunicación en la aplicación y la producción de materiales educativos, desde la perspectiva de los valores y la justicia social, integrando las dimensiones teórico-metodológicas de las ciencias sociales, técnicas y de información. La ceremonia de su nombramiento en la sala del Consejo Académico de la Unidad se llevará a cabo una vez lo permitan las condiciones de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2.

7. PRESUPUESTO DE LA UNIDAD



En esta sección se presenta la información de 2019 a 2022 sobre los presupuestos de operación que en este periodo han sido aprobados por el Colegio Académico. Se señala el presupuesto que ha recibido nuestra Unidad en comparación con las otras unidades universitarias y que se distribuye de acuerdo con el número de alumnado que atienden y el tamaño de su planta académica. Se detallan los conceptos del presupuesto de la Rectoría y Secretaría de Unidad y de sus partidas protegidas, también se menciona el presupuesto por dependencia y función sustantiva en la Unidad de 2019 a 2021 y se indica la proyección que se tiene para 2022.

Asimismo, se mencionan los ingresos propios que han sido generados en la Unidad de 2018 a 2021 por los conceptos de servicios a la comunidad, librería, cafetería, CECAD, extraordinarios y servicios escolares. También se muestran los ingresos por convenios patrocinados de la Rectoría de Unidad y de las divisiones académicas.

De la misma manera, se establecen los egresos que ha tenido la Unidad de 2018 a 2021 por concepto de servicios generales, materiales y suministros, obra pública en bienes propios, bienes muebles, inmuebles e intangibles, servicios personales y premios y becas. Se señala el resultado que hasta el tercer trimestre de 2021 han ejercido la Rectoría y Secretaría de Unidad como las divisiones académicas en materia de gastos de operación, mantenimiento, inversión y obras.

De forma especial en el apartado de obras, se destaca en esta gestión la conclusión de tres proyectos: la rigidización del Edificio I, la terminación de las instalaciones del Hospital Veterinario de Enseñanza ubicado en el Edificio W y la construcción de la primera etapa del Centro Cultural UAM Xochimilco (conocido como la "Velaria") que recientemente fue inaugurado por el Rector General, el Dr. José Antonio De los Reyes Heredia y por el Rector de Unidad, el Dr. Fernando De León González en una ceremonia que marcó el regreso gradual presencial de las actividades universitarias.

7.1 Presupuesto de operación

El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma Metropolitana se elabora de acuerdo con los techos presupuestales para cada Unidad Académica de la UAM enviados por la Rectoría General quien a su vez recibe el presupuesto por parte de la Secretaría de Educación Pública en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El presupuesto de la UAM se ha mantenido igual en los años recientes y ha aumentado de acuerdo con la inflación.

En esta gestión se han aprobado por el Consejo Académico de la Unidad cuatro proyectos de presupuesto de ingresos y egresos, correspondientes a los años de 2019 a 2022. De ellos, recientemente, en la sesión 12.21 del Consejo Académico, celebrada el 22 de octubre de 2021, fue aprobado el Proyecto de Presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad

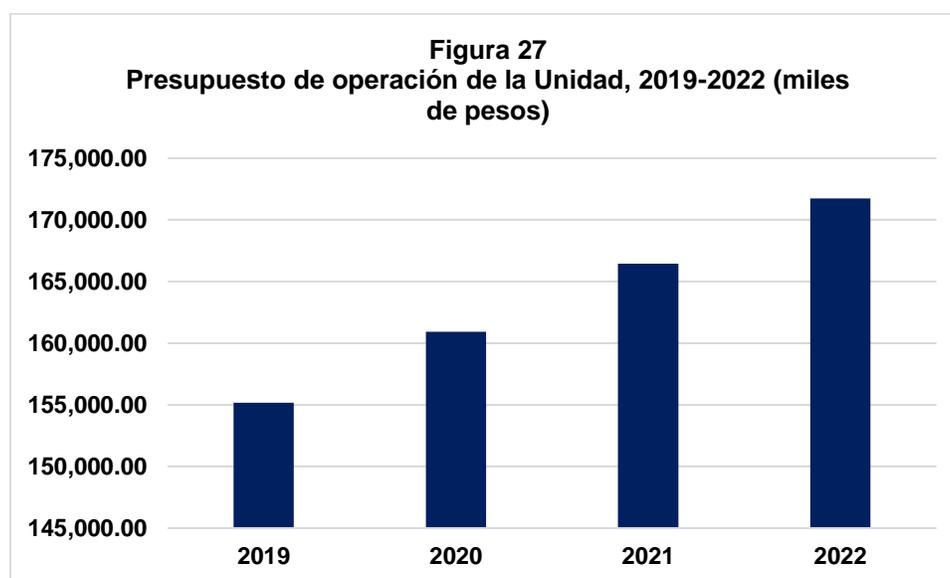
Xochimilco para el año 2022. El presupuesto de la Unidad se empieza a construir con la información que aportan los departamentos académicos sobre la distribución de sus recursos, la Dirección de la División retoma esta información y la presenta al consejo divisional respectivo para que se apruebe el anteproyecto de presupuesto de cada una de las divisiones. Una vez aprobados estos anteproyectos, el Rector de la Unidad los integra junto con el de la Rectoría y la Secretaría al presupuesto de la Unidad.

La UAM Xochimilco, junto con Azcapotzalco e Iztapalapa, pertenece a las unidades académicas que por su tamaño demandan más recursos conforme al número de alumnado que atienden, el tamaño de su planta académica y la dimensión de sus infraestructuras. Dichas unidades presentan una cobertura alta de matrícula de alumnos(as) tanto de licenciatura como de y posgrado. Durante esta gestión se ha tenido una población total promedio en licenciatura cercana a los 14 mil alumnos(as) y en posgrado de 900 alumnos(as) (**Cuadro 47 y Figura 27**).

Cuadro 47. Presupuesto de operación de las unidades universitarias de la UAM y de la Rectoría General, 2019-2022 (miles de pesos)

| Unidades Académicas y Rectoría General | Año | | | |
|--|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
| Azcapotzalco | 155,463.84 | 161,216.00 | 166,746.13 | 172,048.65 |
| Cuajimalpa | 83,755.90 | 86,854.87 | 89,834.47 | 92,691.21 |
| Iztapalapa | 156,643.24 | 162,439.04 | 168,011.05 | 173,353.80 |
| Lerma | 39,445.78 | 40,905.27 | 42,307.89 | 43,653.29 |
| Xochimilco | 155,179.76 | 160,921.41 | 166,440.63 | 171,733.44 |
| Rectoría General | 192,840.25 | 200,013.18 | 206,875.04 | 213,453.67 |
| Programa de Becas | 160,327.24 | 166,515.40 | 171,595.40 | 178,503.91 |
| Total | 943,656.01 | 978,865.17 | 1,011,810.61 | 1,045,437.97 |

Fuente: Asignación de techos en acuerdo con el Rector General enviada por la Coordinación de Servicios Administrativos de la UAM Xochimilco.



Fuente: Asignación de techos en acuerdo con el Rector General enviada por la Coordinación de Servicios Administrativos de la UAM Xochimilco.

La distribución del presupuesto de la Unidad se ha determinado y ejercido conforme al tamaño de las tres divisiones académicas y de acuerdo con la naturaleza y el tipo de gastos que tienen cada uno de sus departamentos. Derivado de que la División de Ciencias Biológicas y de la Salud requiere un componente más grande en insumos de investigación y en programas de docencia, es la División con mayor presupuesto.

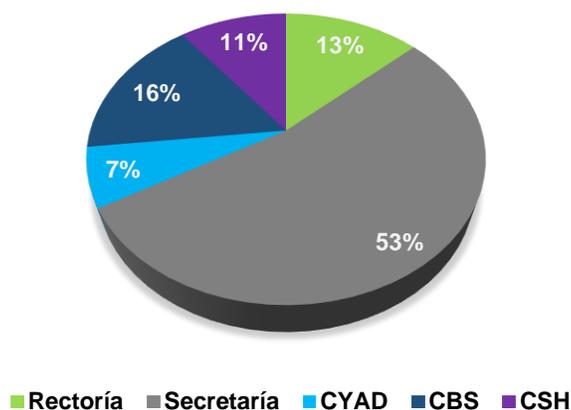
De 2019 a 2021, la Secretaría de Unidad ha concentrado en estos años en promedio el 53% del presupuesto de operación porque es la dependencia encargada de ejercer un gasto que tiene que ver con la operación y la infraestructura de toda la Unidad (**Cuadro 48 y Figura 28**).

Cuadro 48. Distribución del presupuesto por Dependencia, 2019-2022 (miles de pesos)

| Dependencia | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|--------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Rectoría | 19,519.80 | 20,753.40 | 23,136.21 | 23,330.95 |
| Secretaría | 86,207.44 | 87,972.39 | 85,944.57 | 89,218.60 |
| CYAD | 9,669.08 | 9,966.66 | 11,233.20 | 11,841.21 |
| CBS | 23,986.77 | 25,627.97 | 28,254.61 | 28,862.63 |
| CSH | 15,796.68 | 16,601.00 | 17,872.04 | 18,480.05 |
| Total | 155,179.76 | 160,921.41 | 166,440.63 | 171,733.44 |

Fuente: Módulo de Elaboración del Presupuesto por Programa del SIIUAM enviado por la Coordinación de Servicios Administrativos de la UAM Xochimilco.

Figura 28
Promedio de la distribución del presupuesto por Dependencia, 2019-2022



Fuente: Módulo de Elaboración del Presupuesto por Programa del SIIUAM enviado por la Coordinación de Servicios Administrativos de la UAM Xochimilco.

El presupuesto de la Rectoría de Unidad se integra, además de la Oficina de la Rectoría, por sus cuatro coordinaciones: Docencia, Educación Continua y a Distancia (CECAD), Extensión Universitaria (CEUX) y Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico (COPLADA). Asimismo, incluye la Coordinación del Tronco Interdivisional, los proyectos académicos "Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco" (CIBAC) y "Las Ánimas – Tulyehualco"; así como los programas institucionales con partidas protegidas

conformados por la Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género (UPAVIG) y por el programa de Apoyos Académicos, que en los últimos años ha comprendido las convocatorias para el desarrollo académico, entre otros.

Para 2022, se ha previsto como partida protegida de la Rectoría de Unidad el Proyecto Especial de Igualdad de Género que obedece a un acuerdo entre la Rectoría General y las rectorías de Unidad para impulsar las actividades de difusión, prevención, atención y capacitación en materia de igualdad de género, en atención a las “Políticas transversales para erradicar la violencia por razones de género” aprobadas por el Colegio Académico en su sesión 488 celebrada el 16 de diciembre de 2020. La Rectoría de Unidad también tiene entre sus partidas protegidas a los proyectos Premio a las Áreas de Investigación y al Premio a la Docencia.

El presupuesto de la Secretaría de Unidad se ha integrado por sus siete coordinaciones de Servicios Administrativos, Espacios Físicos, Servicios de Biblioteca, Servicios de Cómputo, Servicios Generales, Servicios Universitarios y Sistemas Escolares. También ha incluido a la Oficina Técnica del Consejo Académico, la Unidad Interna de Protección Civil, el proyecto por una Universidad Sustentable y, en 2022, se incorporó presupuestalmente el Proyecto de Universidad Saludable que hasta 2021 había estado en la Rectoría de Unidad. Entre las partidas protegidas de la Secretaría de Unidad destacan las siguientes: ropa de trabajo, energía eléctrica, el proyecto de agua potable, los servicios de cómputo y de biblioteca, el mantenimiento de la Unidad y los servicios universitarios de cafetería y servicio de gas.

Para 2022 la Secretaría de Unidad tiene previsto ejercer la operación de dos proyectos que, además, se incorporan a las partidas protegidas de esta Dependencia: el Proyecto Universidad Saludable (el cual ya fue mencionado) y se incorpora el Proyecto Especial para disminuir el Cambio Climático que es otra de las políticas transversales aprobadas por el Colegio Académico para contribuir con la reducción del impacto de cambio climático principalmente a través del ahorro de energía y de recursos naturales, específicamente, de agua.

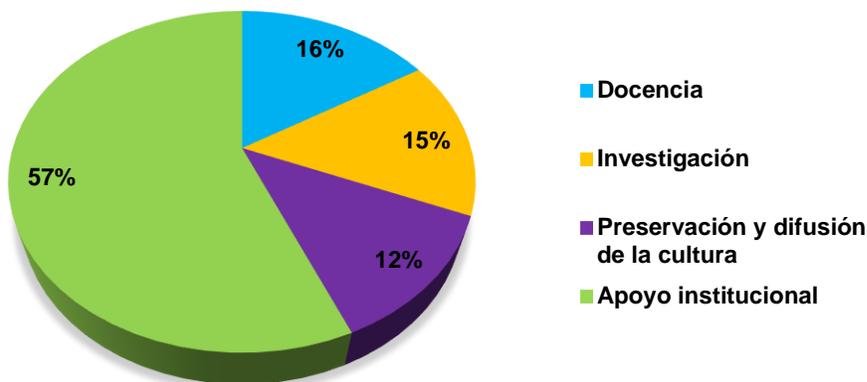
En el **Cuadro 49** se muestra la distribución del presupuesto de operación por dependencia de acuerdo con las tres funciones sustantivas y el apoyo institucional (gestión universitaria) de 2019 a 2022. Puede observarse que entre el 62% y el 58% del presupuesto de la Unidad se ha ejercido en las necesidades de apoyo institucional. Los montos para las tres funciones sustantivas se han presentado de manera equilibrada y en el siguiente orden decreciente: docencia>investigación>preservación y difusión de la cultura. En 2022 se tiene previsto destinar el 57% del presupuesto de la Unidad en apoyo institucional (**Figura 29**).

Cuadro 49. Presupuesto por dependencia y función sustantiva considerando el apoyo institucional, 2019-2022 (miles de pesos)

| Año | Dependencia | Docencia | Investigación | Preservación y difusión de la cultura | Apoyo institucional | Total |
|------|--------------|------------------|------------------|---------------------------------------|---------------------|-------------------|
| 2019 | Rectoría | 2,615.36 | 1,434.66 | 2,683.70 | 12,786.08 | 19,519.80 |
| | Secretaría | 4,184.43 | 2,449.42 | 7,091.79 | 72,481.79 | 86,207.43 |
| | CYAD | 1,702.25 | 3,054.25 | 1,213.10 | 3,699.48 | 9,669.08 |
| | CBS | 11,302.13 | 7,688.62 | 664.69 | 4,331.33 | 23,986.77 |
| | CSH | 4,107.42 | 5,371.34 | 2,792.00 | 3,525.92 | 15,796.68 |
| | Total | 23,911.59 | 19,998.29 | 14,445.28 | 96,824.60 | 155,179.76 |
| 2020 | Rectoría | 2,739.23 | 1,491.33 | 2,888.93 | 13,633.91 | 20,753.40 |
| | Secretaría | 3,590.28 | 2,101.63 | 7,899.14 | 74,381.34 | 87,972.39 |
| | CYAD | 1,634.00 | 2,684.60 | 1,225.20 | 4,422.86 | 9,966.66 |
| | CBS | 11,702.30 | 9,291.05 | 740.00 | 3,894.62 | 25,627.97 |
| | CSH | 4,144.64 | 5,929.59 | 4,881.87 | 1,644.89 | 16,600.99 |
| | Total | 23,810.45 | 21,498.2 | 17,635.14 | 97,977.62 | 160,921.41 |
| 2021 | Rectoría | 3,146.10 | 1,611.77 | 3,869.49 | 13,833.07 | 22,460.44 |
| | Secretaría | 3,691.32 | 2,160.77 | 7,949.54 | 70,936.90 | 84,738.52 |
| | CYAD | 1,686.75 | 2,834.14 | 1,374.90 | 3,985.28 | 9,881.07 |
| | CBS | 12,350.37 | 9,827.86 | 713.22 | 4,011.04 | 26,902.49 |
| | CSH | 4,111.74 | 6,477.19 | 4,037.74 | 1,893.24 | 16,519.91 |
| | Total | 24,986.29 | 22,911.74 | 17,944.88 | 94,659.52 | 160,502.43 |
| 2022 | Rectoría | 3,244.66 | 1,633.10 | 4,022.01 | 3,861.91 | 12,761.68 |
| | Secretaría | 2,872.38 | 1,681.39 | 7,639.95 | 69,699.74 | 81,893.46 |
| | CYAD | 1,556.00 | 2,848.39 | 1,378.80 | 4,097.88 | 9,881.07 |
| | CBS | 12,449.25 | 9,842.43 | 792.08 | 3,818.73 | 26,902.49 |
| | CSH | 3,857.04 | 6,257.99 | 4,416.94 | 1,987.94 | 16,519.91 |
| | Total | 23,979.33 | 22,263.31 | 18,249.78 | 83,466.19 | 147,958.61 |

Fuente: Módulo de Elaboración del Presupuesto por Programa del SIIUAM enviado por la Coordinación de Servicios Administrativos de la UAM Xochimilco.

Figura 29
Presupuesto 2022 de la Unidad por función sustantiva considerando el apoyo institucional



Fuente: Módulo de Elaboración del Presupuesto por Programa del SIIUAM enviado por la Coordinación de Servicios Administrativos de la UAM Xochimilco.

Es importante señalar que, en 2020, debido a la suspensión de algunas actividades de la Unidad por la contingencia sanitaria, la Unidad Xochimilco tuvo una reducción del presupuesto autorizado por un monto de \$21,695.08 (miles de pesos), mismos que se regresaron a la Rectoría General para que ésta a su vez lo devolviera a la Tesorería de la Federación (TESOFE) adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, de 2015 a 2020 la UAM realizó el pago de servicio de agua de las cinco unidades universitarias, sin embargo, a partir del primer bimestre del ejercicio fiscal 2021, la Coordinación General de Información Institucional de la Rectoría General informó que cada unidad universitaria tendría que realizar el pago correspondiente e incluir los montos al pago del servicio de agua como recurso protegido dentro del presupuesto anual. El monto que se le solicitó a la Unidad Xochimilco proteger para el ejercicio 2021 fue de \$5,794,127. Como este gasto no se tenía contemplado para 2021, las divisiones y las dependencias de la Unidad tuvieron que hacer aportaciones de su presupuesto. Para 2022 esta situación ya no va a suceder porque en el presupuesto de la Secretaría de Unidad se tiene contemplado el proyecto de agua como una partida protegida y se tiene previsto ejercer un gasto de \$4,345,590.

También en 2021 la Rectoría General requirió a cada unidad universitaria contribuir con \$5,495,416.97 que corresponden al aumento del costo de la póliza de seguro de gastos médicos mayores porque se venció la renovación durante los momentos más álgidos de la emergencia sanitaria. Ahora hay una estrategia de Rectoría General de unirse con otras universidades para convenir conjuntamente con las aseguradoras los montos de las primas y los costos de los seguros de gastos médicos mayores. Para 2022 es un hecho que la Unidad no va a tener que contribuir con este gasto porque la póliza para el año próximo ya está cubierta.

7.2 Ingresos propios generados por la Unidad

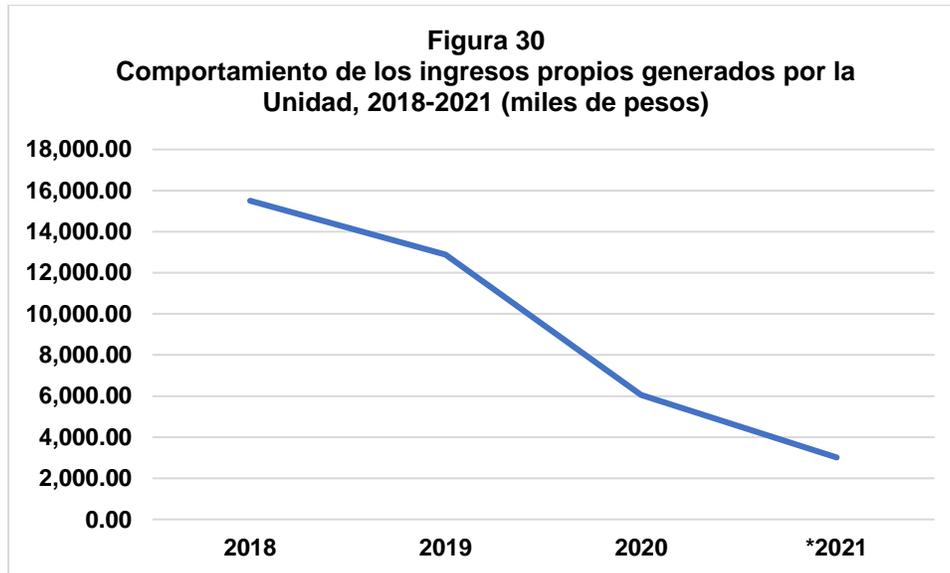
De 2018 a 2021 la Unidad Xochimilco generó \$31,398,319.24 en ingresos propios: 15.5 millones en 2018, 12.8 millones en 2019, 6 millones en 2020 y hasta el 22 de octubre de 2021, 3 millones de pesos. Entre 2018 y 2021 se observa una disminución de 3 millones de pesos que representa casi el 20% ya que, por la emergencia sanitaria, los ingresos derivados de librería, CECAD y extraordinarios se redujeron y en 2021, los referentes a la cafetería y a servicios escolares no se han presentado. Asimismo, de 2018 a 2021 los servicios a la comunidad han sido la fuente principal de ingresos generados por la Unidad **(Cuadro 50 y Figura 30)**.

Cuadro 50. Ingresos propios generados por la Unidad Xochimilco, 2018-2021 (miles de pesos)

| Concepto | 2018 | 2019 | 2020 | 2021* |
|---------------------------------|------------------|------------------|-----------------|-----------------|
| Servicios a la Comunidad | 2,882.79 | 4,010.61 | 2,634.07 | 2,623.23 |
| Librería | 4,573.03 | 2,758.26 | 1,992.87 | 30.48 |
| Cafetería | 6,761.02 | 4,407.45 | 797.47 | 0.00 |
| CECAD | 554.64 | 179.35 | 324.55 | 245.00 |
| Extraordinarios | 598.13 | 1,401.26 | 255.69 | 115.02 |
| Servicios Escolares | 134.44 | 123.59 | 48.15 | 0.00 |
| Total | 15,504.05 | 12,880.52 | 6,052.83 | 3,013.74 |

*Información actualizada hasta el 22 de octubre de 2021.

Fuente: Coordinación de Servicios Administrativos. UAM Xochimilco.



*Información actualizada hasta el 22 de octubre de 2021.

Fuente: Coordinación de Servicios Administrativos. UAM Xochimilco.

7.3 Ingresos por convenios patrocinados

De acuerdo con la información proporcionada por la Coordinación de Servicios Administrativos, de 2018 hasta octubre de 2021 se han dado de alta 225 proyectos nuevos (**Cuadro 51**) en el Sistema COFON (Control de Otros Fondos): 26 de la Rectoría, 8 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, 98 de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud y 93 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades los cuales se clasifican por cuenta contable de la siguiente manera:

- Proyectos Patrocinados para Investigación: principalmente por CONACYT, incluye becas de licenciatura, maestría, doctorado y posdoctorado (Cuenta 2212).
- Fondo Federal para Programas Especiales de la SEP: PRODEP (Programa para el Desarrollo Profesional Docente) en sus diferentes apoyos como Cuerpos Académicos, Perfil Deseable, gastos de publicación, becas, etc. (Cuenta 2213).

- Educación: se refiere a los cursos de educación continua que se imparten a diferentes Instituciones como SEP, ISSSTE, Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Salud, DIF, etc. (Cuenta 2214).
- Servicios Profesionales: son todos aquellos proyectos que se firman con instituciones públicas y privadas en donde la Unidad está obligada a entregar un producto o servicio específico (Cuenta 2215).

Como se puede apreciar el número de proyectos nuevos ha descendido, en 2018 se dieron de alta 84 proyectos nuevos; en 2019 se presentaron 66; en 2020 se tuvieron 49 y hasta octubre de 2021 se han dado de alta 26 (**Cuadro 51**).

Cuadro 51. Número de proyectos patrocinados nuevos firmados por tipo de cuenta y dependencia, 2018-2021

| Año | Dependencia | CONACYT | PRODEP | Educación | Servicios | Total |
|-------|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 2018 | Rectoría | 2 | 0 | 12 | 2 | 16 |
| | CYAD | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| | CBS | 12 | 22 | | 2 | 36 |
| | CSH | 9 | 8 | 11 | 3 | 31 |
| | Total | 23 | 30 | 23 | 8 | 84 |
| 2019 | Rectoría | 0 | 0 | 2 | 1 | 3 |
| | CYAD | 0 | 3 | 0 | | 3 |
| | CBS | 7 | 18 | 0 | 7 | 32 |
| | CSH | 4 | 7 | 17 | 0 | 28 |
| | Total | 11 | 26 | 22 | 9 | 66 |
| 2020 | Rectoría | 0 | 0 | 3 | 2 | 5 |
| | CYAD | 0 | 3 | 0 | 1 | 4 |
| | CBS | 2 | 11 | 2 | 1 | 16 |
| | CSH | 8 | 2 | 9 | 5 | 24 |
| | Total | 10 | 16 | 14 | 9 | 49 |
| 2021* | Rectoría | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 |
| | CYAD | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | CBS | 4 | 8 | 0 | 2 | 14 |
| | CSH | 1 | 1 | 7 | 1 | 10 |
| | Total | 5 | 9 | 9 | 3 | 26 |

*Información hasta el 22 de octubre de 2021.

Fuente: Coordinación de Servicios Administrativos. UAM Xochimilco.

De 2018 hasta el 22 de octubre de 2021 se cobraron facturas correspondientes a proyectos de investigación, educación y otros que incluyen dependencias de gobierno, fundaciones, e instituciones privadas, de los cuales han ingresado a la Unidad \$198,034.82 (miles de pesos) (**Cuadro 52**). Estos ingresos han disminuido especialmente de 2018 a 2019 a causa de la paralización de labores por motivo de huelga que marcó la vida institucional durante 2019 (**Figura 31**).

Cuadro 52. Fuente de los ingresos por proyectos y convenios en la Unidad, 2018-2021 (miles de pesos)

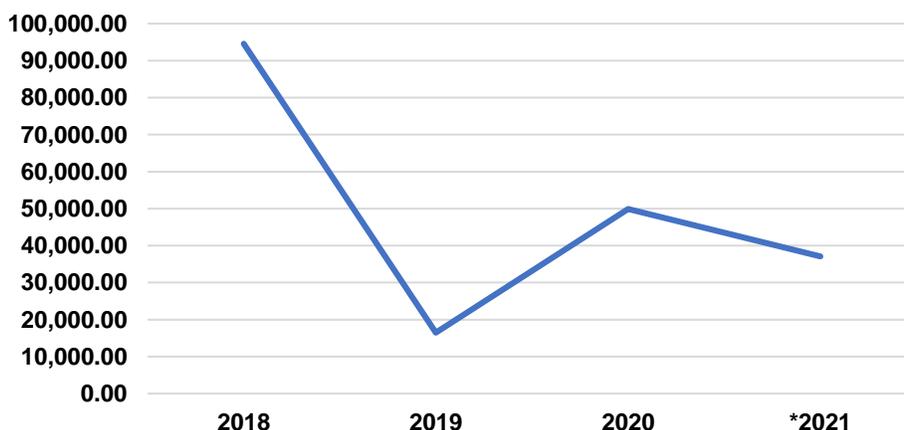
| Año | Tipo de cuenta | Monto |
|-------|---------------------|------------------|
| 2018 | Investigación | 6,289.57 |
| | Educación | 60,052.27 |
| | Varios ¹ | 29,224.42 |
| | Total | 94,566.26 |
| 2019 | Investigación | 10,121.08 |
| | Educación | 4,464.87 |
| | Varios ¹ | 1,888.28 |
| | Total | 16,474.25 |
| 2020 | Investigación | 21,830.90 |
| | Educación | 19,892.70 |
| | Varios ¹ | 8,164.04 |
| | Total | 49,887.64 |
| 2021* | Investigación | 14,283.88 |
| | Educación | 11,389.41 |
| | Varios ¹ | 11,433.355 |
| | Total | 37,106.65 |

Nota: ¹ Incluye dependencias de gobierno, fundaciones, instituciones privadas, etc.

*Información hasta el 22 de octubre de 2021.

Fuente: Coordinación de Servicios Administrativos. UAM Xochimilco.

Figura 31
Comportamiento de los ingresos por proyectos y convenios en la Unidad, 2018-2021(miles de pesos)



*Información actualizada hasta el 22 de octubre de 2021.

Fuente: Coordinación de Servicios Administrativos. UAM Xochimilco.

7.4 Egresos de la Unidad

Los egresos de la Unidad aparecen en el **Cuadro 53**. De 2018 hasta octubre de 2021 en la Unidad se han ejercido 509.1 millones de pesos: 182.5 millones en 2018, 157.4 millones en 2019, 169 millones en 2020 y hasta el 22 de octubre de 2021, 126.8 millones. En general se aprecia una disminución de los egresos, excepto de 2019 a 2020 que se presentó un

aumento del 7.35% (**Figura 32**). Los conceptos principales de los egresos fueron: servicios generales, materiales y suministros, bienes muebles, inmuebles e intangibles, y servicios personales (pago a personal).

Cuadro 53. Egresos de la Unidad, 2018-2021
(miles de pesos)

| Concepto | 2018 | 2019 | 2020 | 2021* |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Servicios generales | 76,050.40 | 59,639.20 | 62,553.18 | 59,955.17 |
| Materiales y suministros | 61,214.07 | 48,778.90 | 43,202.40 | 26,645.37 |
| Obra pública en bienes propios | 8,643.26 | 8,075.03 | 30,051.75 | 4,245.32 |
| Bienes muebles, inmuebles e intangibles | 15,419.37 | 26,322.51 | 24,397.21 | 30,443.98 |
| Servicios personales | 20,838.88 | 14,312.03 | 8,578.92 | 5,497.36 |
| Premios y becas | 364.24 | 347.41 | 277.00 | 91.00 |
| Total | 182,530.22 | 157,475.08 | 169,060.46 | 126,878.20 |

*Información actualizada hasta el 22 de octubre de 2021.

Fuente: Coordinación de Servicios Administrativos. UAM Xochimilco.



*Información actualizada hasta el 22 de octubre de 2021.

Fuente: Coordinación de Servicios Administrativos. UAM Xochimilco.

7.5 Resultado del ejercicio presupuestal 2021

En el **Cuadro 54** se muestra el resultado del ejercicio presupuestal de 2021 (hasta el tercer trimestre) tanto de la Rectoría y Secretaría de Unidad como de las tres divisiones académicas de la Unidad Xochimilco. Hasta septiembre de 2021, la Rectoría de Unidad ha ejercido el 52.7% de su presupuesto ajustado; la Secretaría de Unidad, el 64.3%; la División de Ciencias y Artes para el Diseño el 50.8%, la Dirección de Ciencias Biológicas y de la Salud el 77.8% y la División de Ciencias Sociales y Humanidades el 46.8% de su presupuesto ajustado. Está previsto alcanzar este año un nivel de ejercicio cercano al 100% del presupuesto asignado a la Unidad,

Los gastos de operación de la Rectoría de Unidad se integraron por sus cuatro coordinaciones. También incluyeron al Tronco Interdivisional, el Programa de Apoyos Académicos -que incorpora las convocatorias para el desarrollo académico, el Programa de Universidad Saludable (de 2018 a 2021), la Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género (Desde 2020). A partir de 2020, se integraron a nivel estructural de los Programas Institucionales de la Rectoría de Unidad, los tres programas de investigación: Infancia, Desarrollo Humano en Chiapas y Programa Universitario de Estudios Metropolitanos. Cabe resaltar que el presupuesto de estos proyectos lo otorga la Rectoría General, por lo cual no están considerados en el presupuesto inicial de la Unidad Xochimilco.

En tanto, los gastos de operación de la Secretaría de Unidad contemplaron a la oficina de esta dependencia y a sus siete coordinaciones. También incluyó a la Unidad Interna de Protección Civil, el Plan Ambiental hacia una Universidad Sustentable y la Oficina Técnica del Consejo Académico.

Los gastos de operación de las divisiones académicas se integraron por los proyectos específicos de cada división y por sus 12 departamentos. Es importante mencionar que la columna de “Presupuesto” refiere a la estimación financiera anticipada, generalmente anual, de los egresos e ingresos necesarios para cumplir con los propósitos de una entidad determinada. El “Presupuesto Ejercido” señala los recursos erogados por la Institución, que fueron concluidos y registrados mediante una póliza contable.

El rubro de Transferencia alude a los movimientos de recursos autorizados entre partidas presupuestales, de un mismo proyecto o entre partidas de proyectos diferentes, incluso entre proyectos de diferentes unidades. Pueden ser positivas (cuando ingresan al proyecto) o negativas (cuando se emiten a otro proyecto). La Adecuación atañe a los recursos adicionales al presupuesto aprobado, por concepto de ingresos propios y remanentes de ejercicios anteriores. El Presupuesto Ajustado se refiere a los recursos presupuestales incluyendo transferencias y adecuaciones.

Cuadro 54. Gastos de Operación de la Unidad (miles de pesos) al mes de septiembre de 2021

| Dependencia | Presupuesto | Ejercido | Transferencia | Adecuación | Presupuesto Ajustado | Disponible | % D/PA |
|-------------------|-------------|-----------|---------------|------------|----------------------|------------|--------|
| Rectoría | 22,309.31 | 6,825.49 | -10,037.58 | 691.37 | 12,963.11 | 6,137.61 | 47.3 |
| Secretaría | 72,305.68 | 42,583.02 | -20,601.58 | 14,492.77 | 66,196.87 | 23,613.85 | 35.7 |
| CYAD | 8,604.64 | 2,325.75 | -4,465.33 | 436.38 | 4,575.69 | 2,249.94 | 49.2 |
| CBS | 26,352.34 | 11,932.04 | -12,509.84 | 1,503.25 | 15,345.74 | 3,413.70 | 22.2 |
| CSH | 17,854.77 | 7,112.22 | -5,031.08 | 2,382.31 | 15,206.00 | 8,093.78 | 53.2 |
| Total | 147,426.73 | 70,778.53 | -52,645.41 | 19,506.08 | 114,287.41 | 43,508.88 | 38.1 |

%D/PA: % Disponible sobre Presupuesto Ajustado

Fuente: Coordinación de Servicios Administrativos. UAM Xochimilco.

De 2018 a 2021 los remanentes han sido utilizados para cubrir déficits en algunas dependencias de la Unidad, por concepto de materiales y suministros; servicios generales; bienes muebles, inmuebles e intangibles y obra pública en bienes propios.

7.6 Presupuesto de mantenimiento

Los resultados en mantenimiento hasta el tercer trimestre de 2021 aparecen en el **Cuadro 55**. Hasta este periodo, la Unidad Xochimilco ha ejercido un presupuesto total (presupuesto ajustado) en mantenimiento de \$42.3 millones distribuido en la Rectoría (\$20.2 millones), la Secretaría (\$21.7 millones), la División de Ciencias y Artes para el Diseño (\$25 mil), la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (\$249 mil) y la División de Ciencias Sociales y Humanidades (\$101 mil). Se tiene disponible un fondo para ser ejercido en 2021 de 31 millones de pesos para dar cumplimiento al programa de mantenimiento de la Unidad.

Cuadro 55. Presupuesto en mantenimiento de la Unidad (miles de pesos) al mes de septiembre de 2021

| Dependencia | Presupuesto | Ejercido | Transferencia | Adecuación | Presupuesto Ajustado | Disponible | % D/PA |
|--------------|------------------|------------------|----------------|------------------|----------------------|------------------|-------------|
| Rectoría | 826,900.00 | 0.00 | -1,025.57 | 20,448.23 | 20,249.57 | 20,249.57 | 100.0 |
| Secretaría | 13,638.89 | 11,106.36 | 4,242.98 | 3,849.30 | 21,731.18 | 10,624.82 | 48.9 |
| CYAD | 17.27 | 72.25 | 60.16 | 23.91 | 101.34 | 29.09 | 28.7 |
| CBS | 1,902.28 | 110.15 | -1,722.35 | 69.48 | 249.41 | 139.26 | 55.8 |
| CSH | 2,164.55 | 2.90 | 2,138.74 | 0.00 | 25.81 | 22.91 | 88.8 |
| Total | 18,549.90 | 11,291.66 | -583.51 | 24,390.93 | 42,357.31 | 31,065.66 | 73.3 |

%D/PA: % Disponible sobre Presupuesto Ajustado

Fuente: Coordinación de Servicios Administrativos. UAM Xochimilco.

7.7 Presupuesto de inversión

Hasta septiembre de 2021 la Unidad ha ejercido 30.7 millones de pesos destinados a bienes de inversión distribuido en la Rectoría (1.3 millones), la Secretaría (14.1 millones), la División de Ciencias y Artes para el Diseño (3.9 millones), la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (9.3 millones) y la División de Ciencias Sociales y Humanidades (2 millones). Aún hay un fondo disponible para ser ejercido en el último trimestre de 3.6 millones (**Cuadro 56**).

Cuadro 56. Presupuesto de inversión de la Unidad (miles de pesos) al mes de septiembre de 2021

| Dependencia | Presupuesto | Ejercido | Transferencia | Adecuación | Presupuesto Ajustado | Disponible | % D/PA |
|--------------|---------------|------------------|------------------|---------------|----------------------|-----------------|-------------|
| Rectoría | 0.00 | 809.68 | 1,357.83 | 15.90 | 1,373.73 | 564.05 | 41.1 |
| Secretaría | 0.00 | 13,258.23 | 13,690.54 | 416.75 | 14,107.29 | 849.05 | 6.0 |
| CYAD | 0.00 | 1,748.49 | 2,010.56 | 18.16 | 2,028.72 | 280.23 | 13.8 |
| CBS | 0.00 | 8,268.94 | 9,313.63 | 18.75 | 9,332.38 | 1,063.44 | 11.4 |
| CSH | 464.00 | 3,044.79 | 3,475.45 | 0.00 | 3,939.45 | 894.66 | 22.7 |
| Total | 464.00 | 27,130.12 | 29,848.00 | 469.56 | 30,781.56 | 3,651.44 | 11.9 |

%D/PA: % Disponible sobre Presupuesto Ajustado

Fuente: Coordinación de Servicios Administrativos. UAM Xochimilco.

Es importante mencionar que en los días próximos se va a presentar la remodelación del auditorio "Tania Larrauri" que se realizó en la División de Ciencias y Artes para el Diseño porque algunos recursos que se ejercían en partidas que requerían de acciones

presenciales, a causa de la emergencia sanitaria, se redirigieron para fortalecer el equipos, maquinarias y espacios físicos, tal es el caso de dicho auditorio para el cual se adquirieron e instalaron 200 butacas. Además de las obras realizadas con recursos de la Secretaría de Unidad, las divisiones han dirigido recursos para mejorar las condiciones de la infraestructura propia de cada división.

7.8 Presupuesto de Obras

Los resultados en obras hasta el tercer trimestre de 2021 aparecen en el **Cuadro 57**. Hasta este periodo la Unidad Xochimilco ha ejercido 21.9 millones en obras que corresponden básicamente al presupuesto de la Secretaría de Unidad. Hasta el tercer trimestre del año señalado se tiene disponible un fondo para ser ejercido de 16.4 millones de pesos que deberán ser usados para dar cumplimiento al programa de obras de la Unidad.

Cuadro 57. Presupuesto de obras de la Unidad al mes de septiembre de 2021 (miles de pesos)

| Dependencia | Presupuesto | Ejercido | Transferencia | Adecuación | Presupuesto Ajustado | Disponible | % D/PA |
|--------------|-------------|-----------------|------------------|-----------------|----------------------|------------------|--------------|
| Rectoría | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Secretaría | 0.00 | 5,493.42 | 15,394.44 | 6,513.81 | 21,908.25 | 16,414.83 | 74.93 |
| CYAD | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| CBS | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| CSH | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Total | 0.00 | 5,493.42 | 15,394.44 | 6,513.81 | 21,908.25 | 16,414.83 | 74.93 |

%D/PA: % Disponible sobre Presupuesto Ajustado

Fuente: Coordinación de Servicios Administrativos. UAM Xochimilco.

En esta gestión destaca la conclusión de tres proyectos de suma importancia para la comunidad universitaria. El primero corresponde a los trabajos de reestructuración (rigidización) del Edificio I para propiciar espacios adecuados y con las mejores condiciones de seguridad en la Coordinación de Servicios de Cómputo, oficinas de la Coordinación de Docencia y aulas de usos múltiples (Taller de Lenguas Extranjeras y otros cursos). En segundo lugar, se terminaron las instalaciones del Hospital Veterinario de Enseñanza ubicado en el Edificio W el cual brindará servicios a la comunidad y beneficiará la enseñanza y el aprendizaje del alumnado de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.

El tercer proyecto concluido corresponde a la construcción de la primera etapa del Centro Cultural UAM Xochimilco, la “Velaria” como es conocida, y que recientemente fue inaugurada (29 de octubre de 2021). Esta obra le permitirá a la Unidad Xochimilco contar con un espacio abierto y multifuncional para realizar actividades culturales y de recreación con capacidad de hasta 1,000 personas. Se espera que la nueva gestión que iniciará en diciembre de 2021 cuente con el apoyo de la Rectoría General para dar continuidad a la segunda etapa del Centro Cultural UAM Xochimilco.

Asimismo, en este año se están ejecutando obras tanto en la Unidad como en el predio de Las Ánimas-Tulyehualco con recursos que provienen de subsidio federal, entre ellas

destacan las siguientes: la reingeniería del proyecto estructural de la Cafetería (Edificio C); la construcción de canchas deportivas en el predio de Las Ánimas Tulyehualco, el proyecto estructural del Centro de Actividades Culturales; la adaptación de techumbre en escalinatas laterales de la Biblioteca (Edificio J); el proyecto estructural para la instalación de elevador en el Edificio D; la adaptación para set de cine y fotografía de los Talleres de Comunicación Social y la adaptación de sanitarios de hombres en el Gimnasio de la Unidad. También en este año se están ejecutando las obras siguientes con remanentes del ejercicio anterior: la construcción del módulo de cocina de la Cafetería; el corresponsable en seguridad estructural en la obra de construcción del módulo de la cocina de la Cafetería (etapa 1); la construcción de la velaría en el predio de las Ánimas Tulyehualco y el proyecto estructural de la construcción de la velaría también en las Ánimas.

Los recursos que se están ejecutando para las obras señaladas suman un total de 16,382.56 (miles de pesos) y se encuentran considerados en la prioridad 1 del presupuesto, es decir están contemplados en los recursos indispensables para la operación de los proyectos específicos de la Unidad (**Cuadro 58**).

Cuadro 58. Presupuesto de la Unidad en obras que se encuentran en ejecución (miles de pesos)

| Nombre del proyecto | Origen de los recursos | Recursos requeridos |
|---|-----------------------------------|---------------------|
| Reingeniería del proyecto estructural de la Cafetería, (Edificio C de la Unidad) | Subsidio federal | 482.87 |
| Construcción del módulo de cocina de la Cafetería de la Unidad | Remanentes del ejercicio anterior | 8,944.24 |
| Corresponsable en seguridad estructural en la obra de construcción del módulo de la cocina de la Cafetería de la Unidad (Etapa 1) | | 153.13 |
| Construcción de la velaría en el predio de las Ánimas Tulyehualco | | 734.84 |
| Proyecto estructural de la construcción de la velaría en el predio de las Ánimas Tulyehualco | | 61.89 |
| Construcción de canchas deportivas en el predio de las Ánimas Tulyehualco | | 2,447.55 |
| Proyecto estructural del Centro de Actividades Culturales de la Unidad | Subsidio federal | 784.40 |
| Adaptación de techumbre en escalinatas laterales de biblioteca (Edificio J) | | 639.39 |
| Proyecto estructural para la instalación de elevador en el Edificio D de la Unidad | | 129.78 |
| Adaptación para set de cine y fotografía de los Talleres de Comunicación Social | | 1,368.49 |
| Adaptación de sanitarios de hombres del Gimnasio de la Unidad | | 635.93 |
| Total | | \$16,382.56 |

Fuente: Coordinación de Espacios Físicos. UAM Xochimilco.

En tanto en la Unidad las obras que se tienen proyectadas para ejecutar en 2022 corresponden a las siguientes: la remodelación del Edificio I; la demolición de muros y lozas conservando la estructura, y remodelación de los Talleres de Comunicación Social (Edificio

K); la conclusión de los trabajos de albañilería, acabados e instalaciones en planta baja, segundo piso y laboratorios del tercer nivel del Edificio 33 módulo b (laboratorios de enseñanza del Departamento de Producción Agrícola y Animal); la rigidización y remodelación de la Cafetería; el Centro de Actividades Culturales UAM Xochimilco (segunda etapa); el proyecto estructural para la instalación de elevador en el Edificio F; la adquisición de elevador para el Edificio D (aulas de docencia); la adquisición de elevador para el Edificio F (Departamento de El Hombre y su Ambiente) y el re-encarpetamiento de vialidad de servicio ubicada al poniente de la Unidad.

Dichas obras suman un total de 211,015.32 (miles de pesos) y también están consideradas en la prioridad 1 del presupuesto de la Unidad (**Cuadro 59**).

**Cuadro 59. Presupuesto de obras de la Unidad proyectadas en 2022
(miles de pesos)**

| Nombre del proyecto | Recursos requeridos |
|---|----------------------------|
| Remodelación del Edificio I | 26,982.00 |
| Demolición de muros y losas conservando la estructura, y remodelación de los Talleres de Comunicación Social (Edificio K) | 81,749.85 |
| Conclusión de los trabajos de albañilerías, acabados e instalaciones en planta baja, segundo y laboratorios del tercer nivel del Edificio 33 módulo b (laboratorios del Departamento de Producción Agrícola y Animal) | 39,373.03 |
| Rigidización y remodelación de la Cafetería | 36,787.50 |
| Centro de Actividades Culturales UAM Xochimilco (segunda etapa) | 20,400.00 |
| Proyecto estructural para la instalación de elevador en el Edificio F de la Unidad | 136.27 |
| Adquisición de elevador para el Edificio D (aulas de docencia) | 1,144.00 |
| Adquisición de elevador para el Edificio F (Departamento El Hombre y su Ambiente) | 1,144.00 |
| Re-encarpetamiento de vialidad de servicio ubicada al poniente de la Unidad | 3,298.65 |
| Total | 211,015.32 |

Fuente: Coordinación de Espacios Físicos. UAM Xochimilco.

The background of the slide features a photograph of a modern building facade. On the left, a wall is covered in a grid of small, square tiles. To the right, a large, stylized letter 'M' is prominently displayed, composed of several thick, light-colored vertical bars. In the foreground, there are lush green plants and bushes, some with small red flowers. The entire image is overlaid with a semi-transparent blue filter.

8. RETOS PARA LA UNIDAD

El contexto nacional de cambios en las políticas de educación superior y la emergencia sanitaria han marcado nuevos retos a la Universidad. Hoy la UAM requiere adecuarse a las circunstancias que le demandan una necesaria transformación institucional que deberá contribuir al desarrollo de la ciudadanía universitaria mediante la incorporación de temas transversales asociados a la modernización de nuestro país, como son la cultura de paz, la inclusión, la perspectiva de género, la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el cambio climático y la sustentabilidad, y el desarrollo tecnológico.

Es importante que esta transformación institucional se fundamente en tres grandes fortalezas de nuestra institución: los aportes a la formación de profesionistas y a la investigación científica y humanística realizados durante casi 50 años de historia institucional; el trabajo colegiado en los órganos de decisión mediante el Consejo Académico y los consejos divisionales; la participación del personal académico en la designación de los órganos personales y en las diversas comisiones académicas, así como en los grandes debates que se avecinan en torno a la nueva carrera académica y la reconceptualización de las instancias académicas de área de investigación, departamento, división y unidad universitaria, lo cual se encuentra actualmente en proceso en los trabajos del Colegio Académico y su comisión de mandato específico de carrera académica.

En esta última sección del Informe se mencionan los desafíos que desde la visión de esta gestión debe hacer frente la Unidad: adaptarse a los métodos de enseñanza-aprendizaje en el contexto de la emergencia sanitaria; regresar presencialmente a la Unidad de forma responsable y segura; fortalecer el modelo educativo basado en el Sistema Modular; retomar y reactivar las líneas y proyectos de investigación en las tres divisiones; impulsar los programas de servicio que dejaron de operar durante la contingencia sanitaria; renovar la planta académica y fomentar una mayor participación en la vida colegiada y en los órganos personales. Asimismo, no puede dejar de mencionarse como un reto de primer orden, la continuidad del programa de obras e infraestructura de la Unidad Xochimilco, el cual forma parte del presente informe.

También es importante señalar al aumento de matrícula, pero, respecto a esta temática, las tres divisiones estarán haciendo su mejor esfuerzo para atender el máximo de alumnos(as) acorde con el tamaño de las plantillas de profesores(as).

8.1 Adaptación de los métodos de enseñanza-aprendizaje en el contexto de la emergencia sanitaria

Aún se desconocen los efectos de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2 en los aprendizajes del alumnado; tampoco se sabe con exactitud el estado que guarda la inserción y práctica profesional de los(as) egresados(as) de la Unidad en el ámbito laboral. En general, la emergencia sanitaria ha hecho más evidentes los problemas de desigualdad principalmente en los(as) jóvenes de los estratos socioeconómicos más

vulnerables que se reflejan en el acceso a la Universidad, en el rezago y en el abandono de los estudios.

La Unidad se encuentra en una búsqueda de estrategias que contribuyan con las metas del Gobierno Federal en materia de incremento de la matrícula sin descuidar la calidad que ha caracterizado la oferta educativa de la institución. Las propuestas para aumentar la matrícula se enfocan, por un lado, en la creación de nuevos planes de estudio adaptados a las necesidades nacionales, y, por otra parte, a la puesta en marcha de programas que combinen unidades de enseñanza presenciales con unidades ofrecidas a distancia. A partir de la experiencia académica de cinco trimestres del Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER), la vía de enseñanza a distancia requiere desarrollar de manera más sólida las capacidades institucionales en métodos para operar los planes de estudio y en métodos de evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La formación práctica de todas las licenciaturas y posgrados se ha visto seriamente afectada en los cinco trimestres del PEER por lo que se requerirán opciones definidas por las divisiones para subsanar esta deficiencia.

8.2 Fortalecimiento del Sistema Modular

Nuestro modelo educativo deberá encarar el reto del cambio generacional y del desinterés por una parte del profesorado por desarrollar una práctica docente comprometida con las bases conceptuales del modelo. Será menester en los próximos años retomar el análisis sobre las vías que se abren actualmente para fortalecer el sistema modular. La lectura y discusión de los dos documentos aprobados por el Consejo Académico relativo a la revitalización del sistema modular y la guía metodológica para el diseño curricular modular deberá ir acompañado de un programa vigoroso de formación pedagógica y didáctica del sistema modular. Estos dos documentos serán de gran utilidad para la modificación y adecuación de los planes y programas de estudio ya existentes, y para el diseño de nuevas licenciaturas y posgrados que surgirán en el futuro inmediato.

8.3 Regreso presencial a la Unidad de forma responsable y segura

A partir del inicio del trimestre 21-O, es decir el 8 de noviembre del año en curso, la Unidad Xochimilco y la UAM en general enfrentarán un nuevo desafío: la puesta en marcha del Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM) el cual fue aprobado por el Colegio Académico el 19 de octubre de 2021 como una alternativa para apoyar el desarrollo de la docencia que le permitirá a la UAM conducir de forma responsable y cuidadosa, el proceso de retorno progresivo a las actividades presenciales.

Entre los criterios generales que rigen al PROTEMM destacan los siguientes: durante su vigencia las unidades de enseñanza-aprendizaje se podrán impartir de forma remota, presencial, o una combinación de ambas. Se mantendrá hasta que la UAM cuente con las

condiciones para la realización de las actividades presenciales plenas y mientras la Universidad esté en condiciones de ofrecerlo. La Universidad otorgará el soporte técnico necesario para desarrollar la docencia en las modalidades remota y mixta, y asesorará en el uso de medios y acompañamiento didáctico al personal académico que lo requiera. Para el desarrollo de las actividades académicas presenciales durante la emergencia sanitaria, se deberán observar las medidas que dicten las autoridades competentes, específicamente las indicadas en el “Protocolo Sanitario de la Universidad Autónoma Metropolitana ante el COVID-19”, en sus anexos y en las demás que emita la misma Universidad.²⁵

Las condiciones actuales que vive el país nos obligan a mantener las medidas de protección y cuidado de la salud que ha seguido la UAM hasta ahora. Atendiendo a las circunstancias de incertidumbre que también nos rodean, pues no sabemos cuándo va a terminar la emergencia sanitaria, el Colegio Académico ha reconocido la imposibilidad de pasar al desarrollo total de las actividades en la modalidad de distancia y llevarlas a cabo completamente de forma presencial. La implementación del PROTEMM se ajustará en la medida que la experiencia y las evaluaciones proporcionen información valiosa para su evolución.

Las estrategias específicas que emanarán del PROTEMM responderán a las necesidades de la comunidad universitaria que se ha visto trastocada con la pandemia y también a los desafíos que enfrenta el sistema educativo. Por ese motivo su puesta en marcha será resultado de la reflexión colegiada que ocurra en los consejos divisionales, quienes serán los órganos responsables de determinar los mecanismos operativos puntuales de atención a la docencia en función de las necesidades expresadas en la encuesta “Vamos de regreso” que la Rectoría General puso a disposición en los pasados días como un ejercicio de consulta a al alumnado y al profesorado de las unidades universitarias.²⁶

La Unidad mantendrá el apoyo al alumnado y al personal académico; además está lista para implementar todas las medidas necesarias para procurar que los espacios físicos y las necesidades académicas se encuentren en condiciones de recibir a la comunidad universitaria. Asimismo, como hasta ahora se ha hecho, se mantendrá como prioridad el cuidado de la salud (tanto física como emocional) de la comunidad universitaria pero también se mantendrá el compromiso con el desarrollo eficaz de las actividades sustantivas. Con el PROTEMM se afirma el compromiso de la UAM en la construcción de una institución que mira hacia el futuro pero que también incorpora las enseñanzas aprendidas durante la emergencia sanitaria.

²⁵ El Protocolo Sanitario de la Universidad Autónoma Metropolitana ante el COVID-19 puede ser consultado en la liga siguiente: <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/covid-19/informacion/protocolo-sanitario-COVID-19-29-jul-21.pdf> y sus anexos en la liga: <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/covid-19/informacion/anexos-covid-29-jul-21.pdf>

²⁶ Los resultados de la encuesta “Vamos de regreso” denominados “Breve recuento sobre la encuesta” pueden ser consultados en la liga siguiente: <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/principal/avisos/img/recuento-encuesta-regreso.pdf>

8.4 Reactivación de la investigación y el servicio

La investigación en la Unidad es una de las funciones sustantivas que ha sufrido la mayor afectación durante la emergencia sanitaria. Tanto profesores(as) como alumnos(as) de posgrado suspendieron total o parcialmente sus proyectos y programas de trabajo al no poder acceder como habitualmente lo hacían a los laboratorios, talleres y sitios de estudio. De la misma forma, el trabajo de campo se ha visto afectado en la recopilación de información a través de encuestas, entrevistas y otras modalidades.

Producto de la emergencia sanitaria también se ha sufrido retraso en el desarrollo de los programas de posgrados y el alumnado se ha visto afectado en la elaboración de sus tesis. Este panorama conforma un escenario en el cual la reactivación de la investigación requerirá de una atención especial de los departamentos y de las divisiones académicas.

Otro desafío importante de resaltar en materia de investigación es la forma como se desarrolla la carrera académica del profesorado. Esta problemática aqueja no sólo a la Unidad y a la UAM, sino que se ha presentado en el contexto nacional que promueve la competencia, el individualismo en demerito del trabajo colectivo, favorece la investigación en detrimento de la docencia y el servicio y propicia la atomización de programas de posgrado.

El sistema de valoración de los productos académicos de cada profesor(a) ha privilegiado los productos individuales por encima de los procesos y los resultados obtenidos colectivamente, convirtiendo la evaluación en un asunto cuantitativo equiparable a la obtención de puntos a los cuales se le asoció niveles de remuneración económica. La actividad mayormente reconocida bajo este sistema es la investigación. Al premiar productos y dejar en un plano secundario las tareas que implican colegialidad como la actualización de planes y programas de estudio, participación en comisiones de mejora continua, preparación de cursos, asesoría al alumnado, esfuerzos por la superación académica, organización de eventos que refuerzan el tejido social y el sentido de pertenencia a la institución, el personal académico entró en una lógica productivista en dedicar sus esfuerzos a generar productos que se traducen en puntos.

Este tipo de carrera ha significado supeditar el interés institucional al interés personal. Los efectos negativos para la institución no son menores. Al colocar la docencia, la vinculación, el servicio y la difusión en un lugar secundario respecto de la investigación, emergieron carreras académicas desequilibradas y se abrió paso, en algunos casos, a legitimar distorsiones como es la simulación de la práctica de investigación, o bien el surgimiento de vías alternas de generación de puntos a través de productos con escasa o nula trascendencia académica o impacto social.

Resulta necesario articular esfuerzos entre la Comisión de Fortalecimiento de la Investigación que integró la Rectoría de Unidad y la Comisión de Evaluación de las Áreas de Investigación del Consejo Académico. La Unidad Xochimilco deberá dar un seguimiento a los resultados de los trabajos de la Comisión de Carrera Académica del Colegio

Académico, con la finalidad de participar activamente en el rediseño de dicha carrera y de las instancias académicas de la universidad.

8.5 Renovación de la planta académica

Otro de los grandes retos que tiene la Unidad es el recambio generacional de su planta académica. Para lograr la transformación institucional es de gran importancia la renovación, el ingreso, la permanencia y el retiro del personal docente. Es necesario ofrecer a la comunidad académica las mejores opciones de jubilación y también abrir oportunidades de contratación a profesores(as) jóvenes capacitados(as) para afrontar las tareas docentes y de investigación que se requieren en la Unidad.

En la UAM Xochimilco existe un problema serio de envejecimiento de la planta académica; asimismo, no se ha creado una estructura que preserve la experiencia y los conocimientos del profesorado que ya no está, se han creado nuevas plazas que sólo sustituyen al personal, pero no se toman en cuenta sus trayectorias y no se le ha da sentido a la preservación.

Resulta de gran importancia la Comisión que el Consejo Académico creó en su sesión 6.21, celebrada el 20 de agosto de 2021, con el propósito de analizar el estado que guarda la planta académica de la Unidad Xochimilco a fin de proponer medidas tendientes a su consolidación y renovación. La creación de esta Comisión es fundamental porque hace patente a la comunidad universitaria el compromiso del Consejo Académico de abrir los espacios de diálogo y reflexión para el buen funcionamiento de la vida académica, y así hacer propuestas desde el ámbito de su competencia que abonen al análisis colegiado sobre las mejores condiciones del cambio generacional.

Los esfuerzos de las divisiones, de CECAD y de la Coordinación de Docencia en materia de formación docente y superación académica son fundamentales para encarar el relevo generacional. Los esfuerzos de transmisión de los saberes institucionales vinculados a nuestro modelo educativo, y del cual es depositario el personal académico activo que pronto pasará a su retiro por la vía de la jubilación son un elemento muy importante para formar a los y las nuevas docentes del Sistema Modular, con lo cual se garantizará la continuidad de los resultados que la Unidad Xochimilco ha logrado en sus 47 años de vida.

8.6 Desarrollo de la infraestructura de la Unidad Xochimilco

No podemos dejar de lado la importancia de contar con edificaciones y otros espacios para proyectar nuestra Unidad Xochimilco para los próximos decenios. Un esfuerzo muy importante se ha orientado a contar con edificios que cumplan con las actuales normas de la Ciudad de México en materia de sismicidad. Somos una Unidad que ha tenido muy claro este capítulo de inversión. Gracias al trabajo sistemático de la Coordinación de Espacios

Físicos coordinada por el Ing. José Antonio Morales Flores contamos con un plan de obras para 2022 con estimaciones paramétricas que se incluyen en el presente informe. Destaca dentro de ese programa completar la remodelación del edificio de la Coordinación de Servicios de Cómputo, la Cafetería, los Talleres de Comunicación, los laboratorios de docencia de las licenciaturas de Agronomía y Medicina Veterinaria y Zootecnia (Edificio 33-B), así como el mejoramiento de las condiciones de ventilación de todas las aulas de la Unidad.

8.7 Rumbo de la Unidad Xochimilco: importancia de la participación en la vida colegiada y en los órganos personales

Otro desafío de la Unidad es promover la mayor participación del alumnado y del profesorado en la vida colegiada y también impulsar al personal docente para que esté más interesado en ocupar los cargos de órganos personales. La UAM y sus unidades están concebidas para que su comunidad participe en la construcción de las decisiones más importantes en la vida universitaria. El Consejo Académico, los consejos divisionales, las comisiones académicas, así como la designación de jefes(as) de departamento, directores(as) de división y órganos personales y de apoyo (coordinadores de estudio y jefes de área), implican una permanente participación del personal académico y del alumnado en procesos de consulta y de decisión.

Estos procesos se han visto afectados por el tipo de carrera académica que prevalece hasta ahora en la Unidad pues la mirada de la mayoría del profesorado está puesta en las metas de producción académica, descuidando de esta manera el involucramiento de los procesos que definen el de la institución.

En el debilitamiento institucional también interviene la dificultad propia de la UAM para ejercer la autoridad en los casos que ello lo amerite. Los órganos personales no son cargos atractivos al observarse como fuente de conflictos con el personal académico, dado que la legislación carece de suficiente precisión para llamar al cumplimiento de las funciones establecidas en la contratación y en otras disposiciones normativas, o bien para proceder con sanciones en los casos que se requiera. Asimismo, el desinterés y apatía por la participación del personal académico en la vida institucional encierra importantes riesgos.

El diseño institucional de la UAM fue pensado para que el personal de mayor experiencia y con destacadas trayectorias académicas estuviese al frente de la institución, apoyado por una intensa participación de los sectores que la conforman en los órganos colegiados y en los procesos de elección de los representantes. En estos espacios se toman importantes decisiones sobre el desarrollo de la docencia, la investigación, y la preservación y difusión de la cultura.

Es necesario que la comunidad universitaria, en especial el personal académico, tome conciencia de la importancia de su participación en la vida colegiada y en los cargos de órganos personales pues vivimos tiempos de incertidumbre que requieren conjuntar esfuerzos, conocimientos y experiencias que nos permitan seguir construyendo y

reconstruyendo una institución que se distingue por ofrecer docencia de calidad gracias al alto nivel de habilitación de su profesorado, al tamaño de los grupos que posibilitan la atención personalizada del alumnado, a la vinculación de los programas de estudio con las prácticas profesionales y al interés de la institución por asumir una responsabilidad social ante los graves problemas que aquejan a la población. Asimismo, debemos trazar el camino para transitar hacia la transformación instruccional que retome la experiencia y los conocimientos que se han logrado y que dé seguimiento a los proyectos de investigación que han contribuido a la solución de problemas socialmente relevantes y que han derivado en formas diversas de difusión y vinculación.

Estamos por concluir una gestión en la Unidad Xochimilco que se ha esforzado por mejorar las condiciones para el desarrollo de nuestras funciones sustantivas, particularmente en mejorar los programas de docencia, impulsar la investigación y cambiar el enfoque de la extensión universitaria, además de la mejora en la organización administrativa y oferta de servicios, de manera incluyente y transparente. La Unidad y su personal directivo y de apoyo se ha empeñado para estar a la altura de las circunstancias, mostrando el profesionalismo que nuestra universidad y la comunidad requieren.

Si bien, ha sido una etapa marcada por una extensa huelga durante 2019 y una inesperada pandemia (2020-2021) que innegablemente definieron el camino, es de resaltar el trabajo del personal académico y del personal de confianza cuyo compromiso con la institución es patente en todas sus acciones día a día. La administración que llegue tiene un gran respaldo y a la vez un enorme reto por delante, ni más ni menos que regenerar el tejido universitario tras esta irrupción nunca antes vivida en la historia de la institución y actuar al nivel necesario para que nuestra Casa abierta al tiempo trascienda cada vez más.



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Secretaria General

Dra. Norma Rondero López

Rector de la Unidad Xochimilco

Dr. Fernando De León González

Secretario de la Unidad Xochimilco

Mtro. Mario Alejandro Carrillo Luvianos

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Dr. Francisco Javier Soria López

Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Mtra. María Elena Contreras Garfias

Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Mtra. María Dolly Espínola Frausto

Coordinadora de Docencia

Dra. Beatriz Araceli García Fernández

Coordinadora de Educación Continua y a Distancia

Dra. Lilia Rebeca Rodríguez Torres

Coordinadora de Extensión Universitaria

Dra. Elsa Ernestina Muñiz García

Coordinadora de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico

M. en C.Q.¹⁷ Olivia Soria Arteché

Coordinadora del Tronco Interdivisional

Mtra. Celia Linares Vieyra

Coordinador de Espacios Físicos

Ing. José Antonio Morales Flores

Coordinadora de Servicios Administrativos

Lic. Luz María Quirarte Silva

Coordinadora de Servicios de Biblioteca

Lic. Helia Elena Terreros Madrigal

Coordinador de Servicios de Cómputo

Lic. Víctor Hugo Garrido Moctezuma

Coordinador de Servicios Generales

Lic. Agustín Raymundo Benítez Vázquez

Coordinadora de Servicios Universitarios

Lic. María Concepción Gama Vargas

Coordinadora de Sistemas Escolares

Lic. Perla Cristina Trejo Amezcua